BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE MARZO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.858

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRISEED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05/11/01 pasada ante la Esc. Ana María Valdez, al F° 2560, del Registro de Cap. Fed. N° 1500 a su cargo, complementada con la escritura del 29/01/02, al F° 143 se cambió la denominación de la sociedad modificándose el art. 1° de los estatutos el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "AGRISEED S.A." que es continuadora de "EL PELIGRO S.A.". Tiene domicilio legal y social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/10/88; bajo el N° 7485, del Libro 106, T° A de S.A.

Escribana - Ana María Valdez
N° 31.166

ALFREDO CHIRINO LOBATO

S.A.C.I.F.

Ahora

ALFILES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 3-11-99 los accionistas modificaron la denominación social y reformaron el art. 1° del estatuto: Primero: "Bajo la denominación ALFILES S.A. continúa funcionando la sociedad anónima denominada anteriormente ALFREDO CHIRINO LOBATO S.A.C.I.F. que se regirá por los presentes estatutos y por las disposiciones de la Ley 19.550, Código de Comercio y sus leyes complementarias en todo lo que no hubiere previsto.

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 9067

ALYMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea unánime del 04/02/02 resolvióse el cambio de domicilio y reforma estatutos. 4) Jerónimo Cabrera 2930 Capital Federal.

El Abogado
N° 9043

BUENVALOR.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 416 del 19/10/01 s/Acta de Asamblea Gral. Extraord. unánime 28/12/2000 aumentó capital de $ 12.000 a $ 1.512.000.- reformando art. 4° y 5°.

Escribano - Jorge A. Molinari
N° 31.201

CAMBIO Y TURISMO EPB&A

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Luis Belizan, arg., casado, empresario, nac. 15/3/64, D.N.I. 16.710.502, CUIT 20-16710502-6, dom. Reconquista 660, P.B., Cap. Fed.; Silvana Laura Palmero, arg., casada, abogada, nac. 28/4/66, D.N.I. 18.303.034, CUIT 27-18303034-0, dom. Reconquista 660, P.B., Cap. Fed.; y Christian Martínez Riviere, arg., soltero, empresario, nac. 22/7/74, D.N.I. 23.952.997, CUIT 20-23952997-7, dom. Reconquista 656, 5° "B", Cap. Fed. Constitución Sociedad: Esc. 24. del 7/3/02, ante Esc. B. Ronchi, F° 67, Reg. 1809, Cap. Fed., a su cargo. Denominación: "CAMBIO Y TURISMO EPB&A S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse dentro del ámbito de la Ley 18.924, Decreto Reglamentario 62/1971 y de las Resoluciones dictadas por el Banco Central de la República Argentina, en cualquier lugar de esta República a todas aquellas actividades propias de las Agencias de Cambio a saber: a) compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega y compra de cheques de viajero en divisas extranjeras. Los cheques de viajero adquiridos deberán ser vendidos a las instituciones o casas autorizadas para operar en cambios; b) Actividades relacionadas con el turismo, mediante la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior, y c) Toda otra operación que se autorice en el futuro a realizar por este tipo de entidad por ley, decreto o resolución del Banco Central de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: Doce mil pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 1 ejercicio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: José Luis Belizan; Vicepresidente: Silvana Laura Palmero, Director, Suplente: Christian Martínez Riviere. Domicilio: Reconquista 656, 2° piso, Cap. Fed.

Escribana - Bibiana Ronchi
N° 31.197

CYPARG

SOCIEDAD ANONIMA

Silvia Noemí Bogaz, 23/7/49, DNI 6.170.211, Pasaje Universo 101, Villa Ball, comerciante; José Antonio Aba, 19/11/46, DNI 16.224.479, Horacio Quiroga 1907, Depto. 3°, Cap. Fed., químico, ambos solteros, args. 2) Escr. N° 46 7/3/2002. 3) CYPARG S.A. 4) Santa Fe 3389, P° 5°, Of. N° 31, Cap. 5) a) Fabricación y venta de bienes o prestadores de servicios en todas las activ. textiles, tejeduría, tintorería y confección de todo tipo de artíc. y prod. para indumentaria. b) Adquirir o producir por sí misma, bienes o serv. en el país o en el exter. para exp., imp. y comer. en los merc. del exter. o int. c) Cpra. vta. fraccionam. mezcla, envasado, manipuleo, combinación de colorantes y Prod. Quím. Auxil., de uso Industrial y Comerc. haciéndose extensible a la producción primaria y extract., como así tamb. su import. y export. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Direct. 1 a 5 por 3 ej. se presc. de la sindic. Pres. Silvia Noemí Bogaz, Dir. Supl. José Antonio Aba. 9) Pres. o vice en su caso. 10) 31/03.

Autorizada - Alicia Marina Stratico
N° 9053

EL CUZCO

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: Partech Sociedad Anónima, inscripta en IGJ por art. 123 LSC el 3/4/01, N° 2885, L° 56 T° B de Soc. Extranjeras; y Marcelo Hugo Sektzer, arg., nac. 11/5/49, div., comerc., LE 7.660.925, domic. en Avda. Cnel. Díaz. 1846, 4° piso, depto. A., Cap. Fed. II) Esc. 42 del 6/3/02, pasada ante el esc. de C.F. Christian G. Alvariñas Canton, al F° 99 del Reg. 1776 a su cargo. III) EL CUZCO S.A. IV) Dom.: Av. Cnel. Díaz 1846, 4° "A", Cap. Fed. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto único dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción, transferencia, para cesión de hipotecas o cualquier otro derecho real sobre bienes y muebles. Realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas o bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de

obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. C) Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá así mismo realizar dichas construcciones con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y/u otros bancos oficiales o particulares para dichos fines. Como así mismo materiales para la construcción en materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, de acuerdo a las leyes y este estatuto. VI) 99 años. VII) Capital: 12.000 acc. nominativas no endosables VN $ 1.- c/u y 1 voto por acción. VIII) Presidente: Marcelo Hugo Sektzer. IX) Cierre de ejercicio 31/01 de c/año. Directorio: Marcelo Hugo Sektzer, Director Suplente: Guido Sektzer. Se prescinde de sindicatura.

Escribano - Christian G. Alvariñas Canton
N° 31.155

EL JALAPEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/02/02. Aumento de capital y reforma art. 4. Capital: $ 702.902. Todo resuelto por asamblea del 27/11/01.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 29.629

GEBSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución GEBSO SOCIEDAD ANONIMA: Esc. 56 del 27/2/02. Escribana Astrid R. Galina, Reg. Not. 1628, Socios: Sebastián Gebara, arg., soltero, contador, nac. 10/5/75, D.N.I. 24.623.172, dom. Quintana 236 1ro., Enrique Oscar Gebara, arg., nac. 29/5/46, divorciado, médico, D.N.I. 4.548.017, Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercio realización por cualquier medio de videodiscos, minidiscos y todo otro medio análogo o digital; tapes, videotapes, películas de corto o largometrajes; DVD; explotación de laboratorios de grabación, filmación, edición, revelado, copiado y reproducción, musicalización, compaginación, iluminación, montaje y proyección de videos, alquiler de videos y de cámaras de video para filmación, compaginación, iluminación, montaje y proyección de videos; alquiler de videos y de cámaras de video y filmación; alquiler de espacios para juegos en red, de equipos de computación, compra venta de computadoras e insumos para computación, comercialización de todos los elementos ut-supra mencionados y revelado de películas fotográficas. Consultoría: Prestación de toda especie de servicios de consulta de la actividad mencionada. Capital Social: $ 12.000.-, representado por 12.000, acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal c/u y con derecho c/u a un voto. Suscripción de acciones: Sebastián Gebara 10.800, por $ 10.800 y Enrique Oscar Gebara 1200, por $ 1.200. Directorio: Presidente Sebastián Gebara, Director Suplente: Enrique Oscar Gebara. Domicilio Legal: Larrea 1267, piso 7 "C". Cierre de Ejercicio: 28/febrero de c/año.

Abogado - Leocadio Vilamajo
N° 9037

— ACLARACION —

GONÉ

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 11/3/2002, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ..., Juan Carlos Gesusmaría, 577.745 ,...

DEBE DECIR: ..., Juan Carlos Gesusmaría, 5/7/45, ...

N° 1401

HOLCIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nro. 2170 del 22/10/01 pasada ante el Esc. Martín Arana (h.), al folio 3460 del Reg. 841. Socios: Carlos Francisco Bühler, argentino, casado, mat. individual 589.499, dom.: calle de los Retamos 9080, Villa Residencial Las Delicias, Córdoba; y Otmar Hübscher, suizo, casado, pass. No. 9.787.073 dom.: Buenos Aires 848, piso 3°, Nueva Córdoba; Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Construcción: La fabricación y comercialización de todo tipo de cementos, sus productos y subproductos, la producción, comercialización y transporte de hormigón y sus derivados; la exploración y explotación de canteras, y la comercialización de sus productos; la compraventa, importación y exportación de cemento, sus productos, subproductos, agregados y aditivos utilizados en la industria de la construcción. Inmobiliaria: La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias; incluyendo pero no limitándose a la compra, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y/o loteos; la construcción de obras públicas o privadas y/o edificios, bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas; Financieras: La inversión o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y otros, pudiendo adquirirlos, enajenarlos, cederlos y/o emitirlos; la financiación de toda clase de obras; la inversión de capitales en otras sociedades constituidas y/o constituirse, en el país y/o en el exterior; la adquisición, enajenación, cesión, emisión o transferencia de acciones, debentures, facturas, papeles de crédito y otros, locales o extranjeros, emitidos o a ser emitidos; la toma y el otorgamiento de garantías y préstamos, con o sin garantía real; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que implique captar recursos del público. Comerciales: La compra, venta, comercialización en todas sus formas, distribución, importación, exportación de toda clase de bienes aplicados y utilizados en la construcción. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por las normas legales y reglamentarias, o por el presente estatuto. Duración: 99 años; Capital: $ 12.000; Presidente: Carlos Francisco Bühler; Director Suplente: Otmar Hübscher, Término de la designación: Un ejercicio: Rep. legal: Presidente; Sede Av. Corrientes 316, p. 4°, Buenos Aires, Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogada - Laura Falabella
N° 31.169

INVESTAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Luis Marcelo Oropesa, arg., casado, nació 28/9/57, contador, DNI 13.621.377, dom. Libertad 293 5 Cap. Fed.; Marina Ethel Navata, arg., soltera, nació 16/6/72, comerciante, DNI 22.671.217, dom. Butler 815 José C. Paz, Pcia. Bs. As. 2) Escritura N° 24 del 22/1/2002. 3) "INVESTAGRO S.A.". 4) Libertad 293 5 Cap. Fed.; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: de organización, asesoramiento y atención agropecuaria, industrial, administrativa, comercial, financiera y técnica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales, será realizada por medio de éstos. Comerciales: Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de productos agropecuarios y/o de productos o insumos agroquímicos. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, pudiendo constituir derechos reales a tal efecto. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. La Sociedad realizará todos aquellos actos relacionados con su objeto, así como todos los que resultaren necesarios para su desarrollo, en tanto no se encuadren en la Ley de entidades financieras, ni las que requieran aportes por concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. 6) 99 años desde su Inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8) Uno mínimo. Nueve máximo, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Luis Marcelo Oropesa; Director Suplente: Marina Ethel Navata quienes aceptaron los cargos en la citada escritura; 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente; 10) 31/12 de cada año.

Escribana - Josefina Vivot
N° 31.179

KOPANGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8/3/02; 1) Michelle Campao Cruz, brasileña, 15/12/78, Pasap. CK558535, empresaria y Lorenzo Vallerga, arg., 15/9/63, DNI 16.579.285, empresario, casados, en 1° y en Cerrito 1070, 4°, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Cerrito 1070, 4°, Cap. Fed. 4) Agropecuaria: Negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales; negocios ganaderos de todo tipo. Industrial y Comercial: Industrialización, compra, venta, importación y exportación de frutas, verduras, cereales, carnes y sus derivados y toda clase de productos comestibles para el consumo humano y animal. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Constructora: Construcción de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Mandataria: Representaciones, consignaciones, mandatos y gestiones de negocios en general. Financiera: Préstamos o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Lorenzo Vallerga; Dir. Sup.: Michelle Campao Cruz; 3 ejercicios; Sin sindicatura. 7) Presidente o Vice, en su caso. 8) 31/12.

Abogado - Lorenzo Vallerga
N° 9061

LORAL CYBERSTAR DATA SERVICES CORPORATION

I.G.J. N° 1.703.512. Se hace saber por el plazo de un día que la sucursal argentina antes denominada LORAL CYBERSTAR DATA SERVICES CORPORATION, cambiará su denominación por LORAL CYBERSTAR, INC.

Autorizada - Adriana Antonia Luzzetti
N° 9049

METODOS Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Néstor Caldesina, arg., casado, nacido 24-12-1960, comerciante, DNI 14.255.709, San Martín 2257 6° "A" Florida Pcia. de Bs. As.; Sandra Liliana Drasal, arg., casada, nacida 15-3-1953, comerciante, DNI 16.430.583, San Martín 2257 6° "A" Florida Pcia. de Bs. As. y "Recruiters & Trainers S.A." Carabelas 241 piso 9° Cap. Fed. I.G.J. 4-12-2000 N° 18144 Libro 13 de S.A. 2) 31-1-2002. 3) "METODOS Y SISTEMAS S.A.". 4) Jaramillo 2028/36 Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en cualquier país del extranjero las siguientes actividades: a) Limpieza y mantenimiento de edificios, plantas industriales, etcétera, aportando personal, material, elementos y tecnología para sus fines profesionales en la materia. b) Construcciones: Obras de ingeniería civil, industrial, hidráulicas, navales y/o rurales, para empresas públicas o privadas nacionales o extranjeras. c) Servicio: Ingeniería Electrónica, Ingeniería Hidráulica y Plantas potabilizadoras, Obras de electrificación, Asesoramiento, Proyecto, Dirección de Obra, Montaje Industriales, en baja, media y alta tensión. Obras de gasificación y plantas reguladoras, Instalaciones navales, Rurales, mantenimiento y Prestación de mano de Obra Especial a empresas industriales comerciales y/o de servicios. El asesoramiento será realizado por profesionales con título habilitante en la materia. Mediante la búsqueda, selección y capacitación de personal superior. Análisis y desarrollo de organizaciones empresarias. Análisis de mercado, desarrollo y registro de marcas y patentes. d) Comerciales: Mediante la comercialización, exportación, importación, representación, consignación y distribución de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados. e) Industrial: Mediante la fabricación o transformación de los productos utilizados en los apartados anteriores. f) Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas, logística y/o cualquier otra clase de actos, contratos y operaciones que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Directorio, comp. de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Sandra Liliana Drasal. Director Suplente: Martín Alejandro Coldesina, arg., comerciante, soltero, nacido 17-12-1979, DNI 27.544.945, Av. San Martín 2257 piso 6° Florida, Pcia. de Bs. As. Duración 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año.

Autorizado - Hernán Molina
N° 9051

NUEVA PUBLICIS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 182. Roberto Fernando Portal, contador, 14-08-45, le; 4.532.007, Amde Justo 1960 2 204 Cap., Presidente y María Cecilia Pasman, abogada, 28-07-67, DNI 18.462.067, Reconquista 672 10 Cap., Suplente, ambos argents., casados. 1) 99 años. 2) Compra, venta, importación, exportación materiales periodísticos escritos, fotográficos, filmados, grabados, representación empresas periodísticas, publicitarias, editoriales, como agente de ventas de periodísticos, editoriales de personas físicas argentinas o extranjeras, ferias, exposiciones, producción, venta, edición, comercialización, distribución elementos, artículos periodísticos, editoriales, impresos, asesoramiento de prensa, comunicaciones. 3) Pesos doce mil. 4) Mínimo 1 máximo 5 por 1 ejerc. Prescinde de sindicatura. 5) 30.12 de c/año. 6) A. M. de Justo 1960 2° 204 Cap. Fed.

J. Mangone
N° 9038

PAN ASISTENCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Eulalia Beatriz Lascar, argentina, 28/10/60, soltera, médica, DNI 14.120.529, Arce 441 4° E, Benigno Daniel Galizzi, argentino, 17/3/58, médico, casado, DNI 12.085.606, Husares 1817 y Fernando Emilio Castro, argentino, 26/7/67, divorciado, médico, DNI 18.211.162, Larrea 774 1° B. Constituida: 25/2/02. Domicilio: Husares 1815. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 31/1. Objeto: Asistencia médica integral. Importación, exportación y comercialización de material descartable. Presidente Benigno Daniel Galizzi, Vice Eulalia Beatriz Lascar y Suplente Fernando Emilio Castro. Dirección y administración: de 1 a 7 directores por 3 años. Sin Síndicos.

Presidente - B. D. Galizzi
N° 9041

RENTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutos, Aumento Capital. RENTEX S.A. (RPC: 1/7/76, N° 1629 L° 84 T° A). Hace saber por un día: 1) 15/12/1999. 2) Aumento Capital Social: de $ 0,0000040 a $ 12.000.- 2) Reforma Art. 4: Artículo Cuarto: El Capital social de $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme art. 188 de la ley 19.550.

Escribano - Alfredo Somes Gache (h.)
N° 31.160

STRIZZI & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 403, el 12/12/2000, ante Ramón E. Vinagre, registro 109 de Avellaneda, Buenos Aires, se constituyó "STRIZZI & ASOCIADOS S.A.". 1) Socios: Francisco José Strizzi, argentino,

17/7/1948, DNI 8.213.821, divorciado, consultor de empresas, Sarmiento 1562, 5° "B", Capital Federal; Agustín Emmanuel Strizzi, argentino, 28/7/1978, soltero, estudiante, DNI 26.577.371, Sarmiento 1562, 5° "B", Capital Federal; Francisco José Schöpfer, argentino, 5/1/1944, docente, casado, DNI 4.430.841, República de la India 2267, primer piso, Capital Federal y María de las Mercedes Lilia Origone, argentina, casada, contadora, 14/10/1965, DNI 17.810.616, Libertad 1163, 7°, Ciudad de Buenos Aires. 2) Plazo: 50 años desde inscripción. 3) Capital: $ 12.000. 4) Objeto: a) Consultoría: Servicios de asesorías y consultorías, en Formación, Desarrollo Gerencial y comercial; Asesoramiento; la implementación de procesos y cursos propios o de propiedad de terceros; la edición, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines relacionados con dichos cursos y procesos. b) Comercialización, Importación y Exportación: de toda clase de bienes y servicios que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social detallado. c) Financiero e Inversiones. Mediante préstamos o aportes de capital a sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, nacionales o extranjeras, excluidas Ley de Entidades Financieras y las que requieran concurso público. 5) Cierre de ejercicio: 30 junio. 6) Sede: Sarmiento 1562, 5° "B", Capital Federal. 7) Representación y Directorio: Representación del presidente, y del vice en su caso. Presidente Francisco José Strizzi, director suplente, Francisco José Schöpfer, por dos ejercicios.

Notario - Guillermo L. Aguirre
N° 31.205

TIRSA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 07/4/95 - N° 29.773 - L° 1126 - T° de Est. S.A. Por escritura 420, del 14/11/01, ante la Escrib. de esta Ciudad, Federico Ugarte Posee, al folio 1268, Registro 1022, la sociedad procedió a cambiar la sede social por el actual de calle Paraná 768 - 5° piso "B" - Capital Federal. No modifica contrato.

Apoderada - María Fernanda Aciar
N° 9059

TOTAL ARGENTINA STRATEGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Alejandro Miguel Beer, arg., casado, consultor, 9/6/42, LE 4.391.441; y Santiago Beer, arg., soltero, estudiante, 23/12/78, DNI 27.088.710; ambos dom. Amenábar 3192, 5° "17" Cap. Fed. Fecha Const.: 8/3/02. Den.: "TOTAL ARGENTINA STRATEGIC S.A.". Dom.: Amenábar 3186, piso 5° "C", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el ext.: Servicios: Investigación de mercados, realización y organización de encuestas públicas o privadas y proyectos estadísticos; asesoramiento integral para la organización de empresas; relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales; procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo; prospectuar, evaluar, planificar, dirigir y controlar la explotación racional de recursos naturales; prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o de terceros; análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultas en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas y ventas de programas de computación; importar y exportar tecnología de investigación de mercados en todas sus formas. Representar por mandato o por cualquier otro contrato, compañías nacionales o extranjeras dedicadas a actividades similares o compatibles con el objeto. Realizar auditorías de mercados, medición de audiencias, estudios económicos y consultorías de negocios. Provisión de servicios de campo en forma personal, por correo o telefónico. Estudios de mercados cualitativos sicológicos, semiológicos. Provisión de centros de toma de grupos y testeo de productos. Publicación de boletines especializados, capacitación, organización empresaria y selección de personal. Cuando se requiriera, su ejercicio deberá estar a cargo de profesional con matrícula habilitante. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Alejandro Miguel Beer; y Director Supl.: Santiago Beer. Rep.: Pte. y Vicep. en forma indistinta. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/1.

Escribano Adrián Carlos Comas
N° 29.605

TRADER UP

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J. 26/07/2001, N° 9512, L° 15 T° de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 11 de enero de 2002; se resuelve designar a un Director Titular y un Suplente por un año, reformando el art. 8° del estatuto social y se designa el siguiente directorio: Presidente: Gerardo Alberto Lozano, argentino, soltero, comerciante, 13/12/73, D.N.I. 23.577.803, Junín N° 347 P. 8° Dto. B, Cap. Fed. y Director Suplente: Hernán Pablo Lozano, argentino, soltero, comerciante, 15/01/73, D.N.I. 22.953.860, Chubut N° 1046 San Francisco, Pcia. de Córdoba. Administración: Mínimo de un director y máximo de cinco, por un ejercicio. Representación: Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en su caso.

Autorizado - Héctor F. Taverna
N° 9063

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 28-1-02, protocolizada por Esc. N° 40 del 21-2-02, se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad y la reforma del art. 1° del estatuto social: Art. 1°: "Continúa funcionando una sociedad anónima TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE SOCIEDAD ANONIMA cuyo domicilio legal se fija en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Por resolución de su directorio, esta sociedad podrá establecer sucursales, agencias o delegaciones dentro o fuera del país o del extranjero, si así conviniera a sus intereses".

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 9066

TRATECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 407 el 26/12/01. Accionistas: Matías Alejandro Sidders, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 25.967.373, López y Planes 878 San Isidro; Genoveva Sidders, 22 años, argentina, soltera, empleada, DNI 27.375.336, Azcuénaga 1445 3° "A" Capital; Horacio Alejandro Sidders, 49 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI 10.424.655, Necochea 2520 Martínez. Denominación: "TRATECO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Tratamiento de Efluentes - Medio Ambiente: Tratamiento de efluentes. Comercialización de productos químicos y biológicos de limpieza y desinfección de ambientes, de agroquímicos, semillas y fertilizantes. Predicción, evaluación y estudios de impacto ambiental. Control y corrección de la contaminación. Sistemas de gestión medioambiental. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Agropecuaria. f) Importación y Exportación. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Horacio Alejandro Sidders; Director Suplente: Matías Alejandro Sidders. Sede Social: Rodríguez Peña 178 5° "9" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 29.610

TUYUSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 25/2/02, pasada a escritura pública N° 65, folio 211 del 8 de marzo de 2002; se modificó el artículo 3°: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión; la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles por satélite; la construcción y puesta en operación de sistemas satelitales geosincrónicos en posiciones orbitales a ser asignadas por autoridad competente; comercializar, arrendar y/o vender y/o disponer de otra manera de las facilidades satelitales de satélites propios o utilizando facilidades satelitales de otros satélites, a usuarios privados o gubernamentales, ajustando la comercialización de dichas facilidades a las autorizaciones gubernamentales que fueren requeridas; realizar operaciones técnicas, industriales, financieras y comerciales, referidas a bienes muebles e inmuebles, que se relacionen con los servicios descriptos o sean complementarias o consecuencia de ellos; obtener, instalar, proveer, mantener y explotar las estaciones terrenas que sean necesarias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos de naturaleza administrativa, comercial, civil, financiera, bancaria o cualquier otra, con la única exclusión de aquellas que requieran por la ley autorizaciones o recaudos que pudieran ser incompatibles con su estructura y objetivos. En consecuencia, la sociedad podrá en especial, pero sin estar limitada a ello, intervenir en cualquier licitación o concurso, sean públicos o privados, nacionales o internacionales, provinciales, municipales, extranjeros o mixtos, que se relacionen con su actividad".

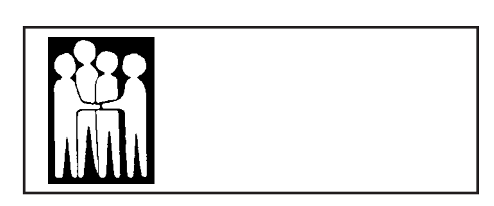
Escribana - Ma. Z. García de Arana
N° 29.619

WEBWARE INTERNATIONAL (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por esc. del 6/3/2002, Reg. 1521 C.F. Se constituyó una S.A. Socios: "WEBWARE INTERNATIONAL BRAND RESOURCES MANAGEMENT LIMITED" con sede en 17, Earlsfort Terrace, Dublin 2, Irlanda, inscripta en la IGJ el 18/1/2002, N° 115 Libro 56 T° B de Est. Ext. y "WEBWARE CORPORATION", con sede en Reno, Estado de Nevada, Estados Unidos de América, inscripta en la I.G.J. el 14/2/2002, N° 265 Libro 56 T° B de Est. Ext. ambas con domicilio especial en Sarmiento 580, 4° p. Cap. Fed. Nombre - Domicilio: WEBWARE INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A. Ingeniero Butty 240, Edificio Laminar, Piso 5, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros al desarrollo de las siguientes actividades: (i) Llevar a cabo la actividad comercial de sistemas mediáticos de administración de bienes, el cual comprende la impresión y reproducción de palabras, imágenes, diseños, dibujos y diagramas en cualquier forma y por cualquier proceso, específicamente, pero sin carácter limitativo, el proceso de fotografía a través de cualquier medio, con inclusión de medios on-line, tales como el Internet, World Wide Web, CD-Rom y otros medios similares o relacionados; (ii) Llevar a cabo actividades comerciales on-line, y diseñar y publicar páginas web para sustentar la publicidad y comercialización electrónica y actividades de promoción, y comerciar voice data e e-commerce, desarrollar y mejorar dichas actividades comerciales y todos los sistemas y procesos vinculados con la producción, distribución, comercialización y venta de dichas actividades comerciales, la prestación de servicios, y en general, proveer servicios de administración y comercialización de todo tipo; (iii) Desempeñarse en el negocio de revistas, periódicos y diarios en carácter de propietarios, comisionados, editores y vendedores, mediante la edición, corrección, y publicidad, agentes y contratistas publicitarios, agentes de prensa, agentes de diagramación ("press cutting agents"), encargados de la fijación de carteles de publicidad en la vía pública, consultores publicitarios, especialistas y consultores para exhibiciones y muestras, y en general, para desempeñarse en todo tipo de agencias y comisiones; (iv) Desarrollar una serie de actividades comerciales, con inclusión de facturación y procesamiento de ventas con tarjetas de crédito, especialmente, más no con carácter limitativo, aquéllas ventas realizadas on-line, como ser por Internet, World Wide Web, Cd-Rom, y otros medios similares o relacionados; (v) Desempeñarse como creadores y distribuidores de software para computadoras de importancia para la fabricación, producción y desarrollo de sistemas de información computarizados. Proveer productos y servicios de tecnología de información a clientes (con inclusión de proveedores de servicios de Internet), construir, integrar, y administrar sistemas y redes, con inclusión de la evaluación de proyectos, servicios de diseño, integración, implementación y soporte y distribuir productos y servicios tecnológicos para computadoras a revendedores y otros en cualquier parte del mundo, con inclusión de capacitación para la venta, servicios de mantenimiento y soporte, así como también servicios de integración y configuración y proveer servicios de conocimiento de todo tipo a clientes en cualquier lugar del Mundo, con inclusión de servicios de capacitación y consultoría para la planificación de recursos empresariales, manejo de clientes y servicios de red internos. Podrá, asimismo, proporcionar o facilitar el acceso a capitales iniciales y de riesgo y realizar cualquier tipo de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones. ord. nom. no end. de $ 1 y de un voto c/u. Administración. Directorio Mínimo 1. Máximo 5, duran 1 y de un voto c/u. Administración: Directorio Mínimo 1. Máximo 5, duran 1 año, pudiendo designar Suplentes. Representación y uso de firma: Presidente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31/diciembre. Directorio: Presidente: Lauren Flanagan; Directores Titulares: Omar Eduardo Beretta y Roxana María Kahale y Directores Suplente: Annette Cress y María Paula Nazar.

Escribano - Emilio Merovich
N° 11.437



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AD TEMPUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Débora Marisa Ruiz Sunico, argentina, divorciada, empresaria, 13/11/59, DNI 14.012.608, 11 de Septiembre 4599 piso 2° "B" Capital Federal; Sergio Alejandro Puppo, argentino, soltero, empresario, 12/09/62, Av. Escalada s/N° y Lanusse Marina del Sol, Unidad 192, San Fernando Buenos Aires, DNI 16.237.009; 2) Acto privado 25/2/02; 3) AD TEMPUS S.R.L.; 4) 11 de septiembre 4599 piso 2° "B" Capital Federal; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, por medio de alianzas estratégicas o ejerciendo representaciones comerciales o privadas de terceros, a las siguientes actividades: Desarrollar, editar, producir, contratar, publicar, distribuir, comercializar, importar o exportar: A) Medios gráficos nacionales o extranjeros: periódicos, diarios, semanarios, mensuarios; revistas, guías, calendarios, agendas, catálogos y/o libros de cualquier tipo. Impresos, multimedia, en Internet y/o futuro soportes magnéticos, de red o de cualquier otro que en el futuro pudiera crearse; B) Medios audiovisuales, nacionales o extranjeros: videos, corto y largometrajes, fílmicos, multimedia, programas para televisión abierta y/o por cable y/o fibra óptica, y/o satelital, circuitos cerrados, programas en radio, entre otros. C) Organizar, producir, contratar, grabar, editar, comercializar o distribuir en cualquier formato existente o por crearse: eventos culturales, artísticos, deportivos o de capacitación, nacionales o extranjeros: jornadas, congresos, seminarios, exposiciones, muestras, conciertos, recitales, obras, entre otros; D) Producir, desarrollar, contratar y comercializar acciones, eventos promocionales, espacios publicitarios en cualquier medio de comunicación, patrocinios, auspicios, sponsoreo, en medios gráficos, multimedia, televisión abierta, cable, y/o fibra óptica, satelital, circuitos cerrados, programas en radio y/o cualquier otro medio de difusión; 6) 99 años desde fecha inscripción; 7) $ 5.000; 8) Gerentes: Débora Marisa Ruiz Sunico y Sergio Alejandro Puppo; 9) Representación: Débora Marisa Ruiz Sunico y/o Sergio Alejandro Puppo; 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Sergio Raúl Medina
N° 29.639

AUSTRAL MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 1.667.191). Se hace saber que por acuerdo de cesión de cuotas de fecha 20/2/2002, Arturo García Rosa cedió una cuota social de valor nominal $10 de la que era titular, a favor de Luis María González Lanuza (D.N.I. 10.996.882).

Autorizada - María Agustina Olguín
N° 11.433

CAVA SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. N° 1.700.123. Complementa publicación día 10/9/2001. Se hace saber que es la regularización (art. 22 ley 19.550) de CAVA S.H. Capital Social: $ 6.000. Socios: Diego Pablo Castiñeira ($ 3.900.-) y Aldo Gustavo Vazquez ($ 2.100.-). CUIT N° 30-69765443-3. Domicilio: Santo Tomé 5048, Capital Federal.

Abogado - Javier Alejandro Perren
N° 9044

CEDIPROA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que el Sr. Alfredo Ernesto Rackauskas, socio gerente por instrumento privado de fecha 05/03/02 ha cedido a favor de Manuel Enrique de la Barrera, L.E. 5.002.050 domiciliado en Vera 718, Cap. Una cuota de $ 200 por la suma de $ 10.000, incorporándose como socio gerente de la misma.

Escribano - José Luis Olivero
N° 29.648

CREACIONES L.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edictos: Cesión de Cuotas, renuncia de Gerentes, cambio de denominación y modificación de Contrato de “CREACIONES L. G.S.R.L.” Cedentes: Gustavo y Liliana De Luca a Mario Chavarria Romero y Patricio Rumaldo Quiroga, los Cesionarios, de sus 500 Cuotas, renunciando a los cargos de Socios Gerentes que tenían en la sociedad. Los cesionarios Modifican Cláusulas. Primera: La sociedad se denomina CALZALUG S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos ($ 500), dividido en quinientas cuotas de pesos uno ($ 1) de valor nominal cada una, suscriptas: el socio Mario Chavarria Romero: 250 cuotas partes y el socio Patricio Rumaldo Quiroga: 250 cuotas partes. Designar gerentes a los cesionarios por cinco (5) períodos.

Escribana - María Celeste Parodi
N° 31.183

CRITERIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 5 de marzo de 2002, el socio Roberto Régulo Martínez, con L.E. número 5.400.035, cede y transfiere las 17.500 cuotas partes de valor de un peso cada una al Señor Ulises Mario Costales, con D.N.I. número 23.101.236, reformando la cláusula cuarta del contrato social que queda redactada de la siguiente forma: “Cuarta: El capital social se fija en la suma de treinta y cinco mil pesos dividido en treinta y cinco mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, de acuerdo al siguiente detalle: Mónica Haydee Ambrosini, diecisiete mil quinientas cuotas que representan diecisiete mil quinientos pesos, y, Ulises Mario Costales, diecisiete mil quinientas cuotas que representan diecisiete mil quinientos pesos. En el mismo acto el socio gerente Roberto Régulo Martínez renuncia a la gerencia y se nombra nuevo gerente a Ulises Mario Costales. Autorizados: Dra. Karina F. Ferré y María Angélica Loro.

Autorizada - María A. Loro
N° 31.144

DISTRIBUIDORA DULPIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 29/10/01. Socios: Gloria Susana Pietrafesa, arg., viuda, comerciante, nacida el 22/9/57, DNI. 13.855.753, San Pedro 370, Sarandí, Avellaneda, Andrés Daniel Dulcich, arg., soltero, comerciante, nacido el 15/11/71, DNI. 22.339.242, Sarmiento 960. F. Varela. Domicilio: Chile 537, 4°, 17, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) la fabricación, elaboración, distribución, comercialización, financiación, importación y exportación, fraccionamiento, dislocamiento y faenamiento de chacinados, carnes vacunas, aves, huevos, pollos, mariscos, embutidos, pescados y/o cualquier otro producto, avícola, de granja y de ganadería en general. 2) la compra, venta, importación y exportación de arrabio, fierro aleaciones, chatarra, de hierro o de aceros, perfiles, estructuras, chapas, planchas, flejes, barras, alambres, tubos, caños, calderas, cobre, níquel, y aluminio en bruto o en productos elaborados, tiras, cintas, máquinas, aparatos, electrodos, cemento, lanilina, brea, bentonitas, alcoholes, selenio, soda solway, bórax, carbón de coque, benceno, fluorito, aceites minerales y vegetales, glicoles, aminas, caprolactama, dióxido de titanio, productos plásticos, polietileno, poliestireno, policloruro de vinilo, fertilizantes, productos alimenticios, té, café, tabaco, frutas y verduras, leche en polvo, productos alimenticios concentrados, productos textiles, materiales de construcción y decoración, autopiezas maderas de todo tipo, cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería, artículos de librería, cosméticos, artículos de perfumerías y artículos de uso personal. Capital: $ 4.000. Adm. y Rep. Legal: Gloria Susana Pietrafesa como gerente por el plazo social. Cierre: 31/12.

Apoderada - Sylvina R. Gonsales
N° 29.630

ECITUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/4/00. N° 2765, Libro 113 de SRL. Inst. Priv. del 11/2/02, Victoria Perla Aschendorf de Martín y Marcelo Javier Martin vendieron las 90.000 cuotas de la soc. a Ariel Radkievich, y Oscar Simón Radkievich, Victoria Perla Aschendorf y Marcelo Javier Martin renuncian al cargo de Gerentes y se designa a Ariel Radkievich. Se traslada el domicilio social a la Provincia de Santa Fe. Se modifican los arts. 1, 4 y 5° del Estatuto. Se reordena el estatuto social. 1) Ariel Radkievich, arg., soltero, 5/1/73, técnico en turismo, DNI 22.961.384, Urquiza 3249, Sta. Fe. Pcia. Sta. Fe, CUIT 20-22961384-8 y Oscar Simón Radkievich arg., cas., abogado, DNI 6.247.243. Monseñor Zaspe 2575. Sta. Fe, Pcia. Sta Fe. CUIT 20-06247243-0. 2) ECITUR S.R.L- 3) Monseñor Zaspe 2575, 1º B, Santa Fe. Provincia de Santa Fe. 4) Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a a) Promoción, organiz. y vta. de viajes y excursiones, individuales y colectivas, dentro y fuera del país. b) Reserva y vta. de pasajes aéreos, marítimos y terrestres con y sin combinación para viajes dentro del país y de o hacia el exterior. c) Reserva y vta. de comodidades en Hoteles y Hospedajes de todo tipo. d) Promoción, organización y administración de hoteles, moteles, lugares de veraneo, diversión y descanso, espectáculos deportivos, culturales y/o sociales. e) Publicar hojas sueltas, folletos, libros de promoción, guías y producir fotografías y películas cinematográficas con finalidad turística. f) Adquisición de acciones de sociedades y/o empresas con objeto similar. g) Presentación de todo tipo de servicios turísticos permanentes o discontinuos, tanto a usuarios directos cuanto a empresas o personas intermediarias. h) Aportes de capital y otorgamiento de créditos en general para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar en préstamo con garantías reales o personales, con excepción de lo comprendido en la Ley 18.061 y de las operaciones que se realicen mediante aportes requeridos del público en general, constitución de hipotecas, prendas y todo otro derecho real y compraventa y administración de créditos. i) Operar, previo los permisos necesarios, en cambio y compraventa de moneda extranjera, se excluyen las actividades financieras y toda otra que requiera el concurso público. j) Representación de compañías de servicios turísticos, transportadores, de hospedajes y espectáculos. k) Organizar congresos y convenciones: viajes a forfait. l) Representación de Agencias Mayoristas de turismo ya sean nacionales o extranjeras. 5) $ 900. 6) 20 años a partir del 29/8/91. 7) 31/5. 9) Gerente: Ariel Radkievich.

Autorizado - Alan Bitterman
N° 9056

EDICIONES LA ROCCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 22/2/2002, esc. 11, F° 27, Reg. 29, Capital, Esc. Santos E. Plaza. 2) Socios: Alfonso La Rocca, nac. 26-agosto-1935, LE 4.153.584 y CUIT 23-04153584-9, dom. Donato Alvarez 650, 6°, Dep. “C”; Celia Hilda Barrau, nac. 18-agosto-1938, DNI 3.741.758 y CUIL 27-03741758-6, dom. Donato Alvarez 650, 6° “C” Alejandra Liliana La Rocca, nac. 16-noviembre-1964, DNI 17.475.559 y CUIT 27-17475559-6, dom. Tronador 1686; empresarios, argentinos, casados, vecinos de esta Ciudad. 3) Denominación: EDICIONES LA ROCCA S.R.L. 4) Domicilio legal: Talcahuano 467, Capital. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de esta República o del extranjero, a: Edición, importación, exportación y comercialización al por mayor o menor, de toda clase de libros, revistas, videos, folletos y cualquier tipo de publicación creada o a crearse, de carácter didáctico, científico y educativo. Producción, promoción, organización, dirección, asesoramiento, comercialización, y difusión de toda clase de expresiones de carácter educativo, cultural, formativo, informativo, artístico, social, y científico. Utilización y explotación de toda clase de medios de comunicación informático, televisivo, teatral, radial, fonográfico, fascímil, cinematográfico y cualquier otro, creado o a crearse; ya sea en locales cerrados o espacios abiertos, mediante servicios comunes o especiales de circuitos abiertos, satelitales, comunitarios, o cerrados, ya sean públicos o privados. Contratación de personal técnico, y elencos, así como la realización, montaje, fabricación, importación y exportación de los elementos necesarios para el cumplimiento de dichos fines. Realización de publicidad, propaganda y difusión pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades. Organización, promoción y dirección de toda clase de eventos culturales, conferencias, exposiciones, convenciones, distribución de material didáctico, publicaciones en o de libros, revistas y demás medios de información y comunicación, tanto escrito como oral o visual. Comprar y vender derechos de autores locales o extranjeros. Comprar, vender, importar y exportar toda clase de equipos, materiales, y herramientas, relacionadas directa o indirectamente con su objeto. A tal efecto, podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras y de crédito, que fueren necesarias y autorizadas por las leyes y disposiciones en vigencia, para el mejor cumplimiento de sus fines. 7) Administración y representación legal de la sociedad a cargo de una o más personas, socios o no, con el carácter de gerentes. Se designa a la socia Sra. Alejandra Liliana La Rocca, en carácter de gerente con uso de la firma social. 8) Capital $ 10.000. 9) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Santos E. Plaza
N° 31.141

EDITORIAL DIGRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber constitución: 1) Graciela Beatriz Fugazza, arg., nac. 13/7/1954, DNI 11.026.882, CUIT 27-11026882-9, viuda, empresaria, domiciliada en Ricardo Balbín 2533, Palomar, Pcia. de Bs. As. y María Alejandra Raele, arg., nac. 4 de septiembre de 1967, divorciada, empresaria, DNI 18.578.409, CUIT 27-18578409-1, domiciliada en Martín Guerrico 5528, Edificio 128, 2° piso “B”, Cap. Fed. 2) 7/3/2002. 3) EDITORIAL DIGRAM S.R.L. 4) Uruguay 266, 2° piso “D”, Cap. Fed. 5) En el país o en el exterior, por cuenta propia y/o de terceros, dedicarse a las siguientes actividades: 1) Editorial: Imprimir, encuadernar, grabar y/o cualquier otro proceso apto para la edición, publicar, distribuir, vender y/o circular libros, revistas, artículos sueltos, cuadernos, folletos, prospectos, impresos y publicaciones en general, periódicos o no, de cualesquiera carácter. Comercializar papel, cartulinas, maquinarias, herramientas, equipos, útiles y accesorios utilizables en las artes gráficas. Comprar, vender y/o producir elementos textiles y para computación. Realizar actividades de propaganda y/o publicitarias. Intervenir en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados. Comercialización de patentes de invención, marcas y modelos industriales, científicos, tecnológicos, artísticos y/o literarios y contratos de transferencia de tecnología. Formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones, joint ventures y/o cualesquiera otra forma de contratación mercantil, nacionales y/o internacionales. Importar y/o exportar. 2) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, asignaciones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. 6) 99 años a contar de su inscrip. en el Reg. Púb. de Com. 7) $ 3.000. 8) Socias Graciela Beatriz Fugazza y María Alejandra Raele. 9) Gerentes en forma separada e indistinta. 10) 31 de diciembre. La Gerencia.

Autorizado - Héctor Allegue
N° 31.125

EMPORIO ARUBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isaac Salem, casado, 1/10/1949, LE 8.104.842; Marcos Salem, soltero, 2/9/1976, DNI 25.538.027 y Paula Luciana Salem, soltera, 16/4/1980, DNI 28.080.566. todos arg., comerciantes y domiciliados en Lavalle 2557, Cap. Fed. 2) 1/3/2002. 3) EMPORIO ARUBA S.R.L. 4) 10 años contados a partir de la inscripción en IGJ. 5) Capital social: $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de VN $ 1 c/u. 6) Objeto: a) Comercialización por mayor y menor, permuta, transporte, distribución, depósito, fraccionamiento, comisión, consignación, representación, industrialización, transformación, importación, exportación de productos y subproductos textiles en general, cualquiera sea su composición, y todo lo relacionado con la industria de la confección del vestir y sus accesorios. b) Otorgar y recibir contratos de concesiones, representaciones de marcas y patentes y la realización de contratos de franchising. c) Participar y/o convocar a licitaciones públicas y/o privadas; y d) Acogerse a regímenes de promoción regionales, nacionales, provinciales o municipales. 7) Administración y representación legal: Gerentes en forma individual e indistinta. 8) 31/12 de cada año. 9) Lavalle 2557, Cap. Fed. 10) Gerente: Isaac Salem.

Autorizada - Mariana Ruiz
N° 29.638

ESINEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del F° 119, Registro 197, Capital Federal, en ESINEL S.R.L. los socios Claudio Marcelo Colucci y Patricia Adelina Amans ceden a los socios Marcelo Nicolás Piccione y Cecilia Alejandra Battaglia la totalidad de sus 50.000 cuotas; renuncia como gerente y se lo acepta Claudio Marcelo Colucci y se confirma como tal a Marcelo Nicolás Piccione y modifican cláusula 5ª en materia de administración y representación que será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, con actuación conjunta, separada, alternada o indistinta por término duración sociedad. De ser plural la actuación es indistinta.

Escribano - Norberto E. Cacciari
N° 31.198

FRESCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Sra. María Ester Freschi, argentina, casada, empresaria, nacida el 19/6/1945, LC N° 5.143.356, CUIT 23-05143356-4, domicilio Navarro 3333, Capital Federal y Sra. Elsa Beatriz Montal, argentina, casada, empresaria, nacida 22/11/1948, LC N° 6.028.740, CUIT 27-06028740-2, domicilio Segurola 3898, 4° “A”, Capital Federal. 2) Fecha del instrumento constitutivo: 4 de marzo de 2002. 3) La sociedad se denomina FRESCHI S.R.L. 4) Domicilio legal: Camarones 1665, Capi-

tal Federal. 5) Duración: Novena y nueve años. 6) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o extranjero: Fabricación, compra, venta, distribución, representación de envases en general, como así también de sus materias primas y productos necesarios para la producción de envases. Importaciones y exportaciones en general. Establecer sucursales en el interior y exterior del país. 7) Capital social: Pesos diez mil, dividido en mil cuotas de valor nominal diez pesos. 8) Organo de administración: Gerencia, a cargo de uno o más gerentes socios o no, designados: María Ester Freschi y Elsa Beatriz Montal. Gerente plazo indeterminado. 9) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. 10) Representación legal: Gerente. 11) Cierre del ejercicio social: 30 de junio.

Autorizado - Norberto Camacho
N° 9054

FULL COLLECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) María Lila de Jesús Belén del Pozo, argentina, nacida el 15/1/1970, abogada, soltera, DNI 21.454.768, CUIL 27-21454768-1, domiciliada en Juana Azurduy 2069, piso 2° Depto. "11", Ciudad de Buenos Aires, y Juan Carlos Toscano, argentino, nacido el 1/7/1971, ingeniero en sistemas, soltero, DNI 21.989.839, CUIT 21-21989839-9, domiciliado en Juana Azurduy 2069, piso 2°, Depto. "11", Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 6/3/2002. 3) FULL COLLECTION S.R.L. 4) Viamonte 570, 3° de la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Gestiones de cobranzas tercerizadas, cobranzas de tasas e impuestos, ya sean municipales, provinciales y/o nacionales. b) Asesoramiento integral para la organización de empresas de cualquier sector y/o actividad. Relevamiento, análisis, estudio e investigación como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales. Asesoramiento y consultoría en problemas. c Ejercer para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, de carácter nacional o extranjero, incluyendo estudios de mercado a empresas o instituciones de toda índole. Todas las actividades que en virtud de su materia estén reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por su intermedio. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 8) La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/1 de cada año. Se designa gerente a María Lila de Jesús Belén del Pozo.

Autorizada - Patricia Peña
N° 31.158

HIGH MANGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Denominación: HIGH MANAGEMENT S.R.L. 2) Socios: Raúl Francisco Gojenola, nacido el 8/11/57, casado, argentino, abogado, DNI 13.393.084, domiciliado en la calle Tres de Febrero 2240, San Fernando, Prov. de Bs. As. y María Nieves Cordero, nacida el 4/3/67, casada, argentina, contadora pública y licenciada en administración de empresas, DNI 18.286.214, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen 2800, B° El Estribo, Tortuguitas, Prov. de Bs. As. 3) Constituida por instrumento privado de fecha 30/1/02. 4) Sede social: Florida 835, piso 1, Oficina 113, Capital Federal. 5) objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros la comercialización de planes de salud, ahorro, capitalización y/o seguros, desarrollo, producción y venta de inmuebles, muebles y/o semovientes, la prestación de servicios de asesoramiento, capacitación y gerenciamiento. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. 7) Capital social: $ 5.000. 8) Administración y representación legal y uso de la firma social a cargo de un gerente elegido por los socios. 9) Gerente: Dr. Raúl Francisco Gojenola. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Adrián O. Cordero
N° 31.182

HIPERLIBRERIA TEOREMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 5/3/2002 los socios de HIPERLIBRERIA TEOREMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron la prórroga del plazo de duración de la sociedad y la reforma del artículo 3° del contrato social. Duración: 12 años a partir del 17/3/1992.

Abogado - Jorge A. Apolo
N° 9052

IMPFOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Acta de reunión de socios de fecha 2/1/02, Lydia Diana Flamenbaum vede, cede y transfiere 134 cuotas de $ 10 v/n cada una a Roxana Aída Grabina, DNI 22.589.258, argentina, casada, comerciante, nacida 24/1/72, domicilio Rojas 1271, Cap. Fed. Se aumenta el capital social a $ 904.000,00. Se designa gerentes a Martín Leonardo Champagner, Silvia Alejandra Gavoti Bravo, Lydia Diana Flamenbau, Roxana Aída Grabina, por 3 ejercicios.

Autorizado - Norberto José Diodovich
N° 29.647

LAS HERAS PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública N° 37 del 8/3/2002 la sociedad dispuso la reconducción y reforma de la cláusula segunda de contrato. Segunda: Continúa funcionando por reconducción la sociedad que se denomina LAS HERAS PLAZA S.R.L. El término de duración será de 3 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en el R.P.C.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 29.631

LLEGASTE CLARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariano Alfredo Brunelli, estudiante, DNI 25.070.035, CUIL N° 20-25070035-1, nacido el 2/12/75, con domicilio en Iberá 2443 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Marcelo Fabián Pirogovsky, comerciante, DNI 18.215.062, CUIT 20-18215062-3, nacido el 29/1/67, con domicilio en Caracas 2326, Depto. "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Santiago Martín Olivera, estudiante, DNI 25.683.013, CUIL N° 20-25683013-3, nacido el 16/5/77, con domicilio en Moldes 2341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos argentinos y solteros. 2) Fecha de constitución: 8/3/02. 3) Denominación: LLEGASTE CLARA S.R.L. 4) Domicilio: Av. Independencia 3073, Unidad Funcional N° 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Desarrollar por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial e industrial: Mediante el desarrollo de la actividad gastronómica en todas sus formas, sea a través de la explotación de bares y/o restaurantes y/o confiterías y/o rotiserías y/o servicios de catering para todo tipo de eventos, la organización de eventos sociales, académicos y/o culturales en las instalaciones propias o alquiladas por la sociedad. b) Financiero: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo, dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) Plazo: 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 7) Capital social: $ 600. 8) Composición órgano de administración: Gerentes: Mariano Alfredo Brunelli, Marcelo Fabián Pirogovsky y Santiago Martín Olivera. Duración del mandato: Dos ejercicios. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación legal: Corresponde a cualquiera de los gerentes indistintamente para todos los actos que hagan al giro ordinario de la sociedad. Para todos los actos de disposición se requiere la previa aprobación de la reunión de socios. 10) Cierre del ejercicio: 31/12.

Abogado - Fernando L. Brunelli
N° 31.167

MENTAL HEALTH SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26/2/02. Socios: Norma Graciela Barrios, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI 12.620.877, Paraguay 2028, 10° "43", Capital; Héctor Roberto Martínez, 58 años, argentino, divorciado, médico psiquiatra, DNI 4.428.394, Méjico 3515, Depto. "1", Villa Martelli; Ricardo Jorge Sastre, 58 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.419.136, Paraguay 2028, 10° "43", Capital. Denominación: MENTAL HEALTH SERVICE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Instalación y/o explotación y/o dirección de establecimientos médico asistenciales, sanatorios, clínicas y sus accesorios. Prestación de especialidades médicas. Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas, diseñar y generar programas de atención de salud, auditorías, simposios, congresos y jornadas. Comercialización, distribución, importación y exportación de todo otro bien utilizable en medicina. Capital $ 2.000. Administración: Norma Graciela Barrios y Héctor Roberto Martínez. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Paraguay 2028, 10° "43", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 29.612

METALURGICA METAL DEEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 28/2/2002, Horacio Reinaldo Moretti, arg., nac. 14/6/1945, LE 7.759.436, casado, industrial, domiciliado en Torre 11, 2° "A", Barrio Autopista, Tapiales, Prov. de Bs. As., cedió la totalidad de sus 450 cuotas sociales, las que fueron adquiridas de la siguiente manera: 430 cuotas por Jorge Alberto Herrero, arg., nacido el 21/6/1955, DNI 10.796.027, divorciado, industrial, domiciliado en San Ignacio 1853, José Ingenieros, Prov. de Bs. As. y 20 cuotas por Silvia Adriana Menéndez, argentina, nacida el 28/4/1957, DNI 13.531.135, soltera, médica, domiciliada en Eleodoro Lobos 603, 3° "E", Ciudad Autónoma de Bs. As., por lo que la titularidad de la totalidad del capital social de 900 cuotas queda integrada: Jorge Alberto Herrero 880 cuotas; Silvia Adriana Menéndez 20 cuotas. Como consecuencia de la cesión, el cedente Moretti renuncia a su condición de gerente, quedando totalmente desvinculado de la sociedad.

Autorizada - Liliana Beatriz Saguin
N° 11.448

METALURGICA METAL DEEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 28/2/2002, suscripto por Jorge Alberto Herrero, arg., nac. 21/6/1955, DNI 10.796.027, divorciado, industrial, domiciliado en San Ignacio 1853, José Ingenieros, Provincia de Bs. As. y Silvia Adriana Menéndez, arg., nacida el 28 de abril de 1957, DNI 13.531.135, soltera, médica, domiciliada en Eleodoro Lobos 603, 3° "E", Ciudad Autónoma de Bs. As., en su carácter de únicos socios: a) Se suprime el Artículo 13° del contrato social y b) Se modifica el Art. 5° del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "La dirección, administración y representación de la sociedad será desempeñada por el socio Jorge Alberto Herrero, quien en este acto, queda designado gerente por tiempo indeterminado e investido del uso de la firma social. Sin que la siguiente numeración pueda tomarse como limitativa de facultades, el gerente podrá: a) Otorgar y firmar escrituras públicas o documentos privados en que por cualquier causa sea parte o tenga interés la sociedad. b) Hacer depósito de dinero o valores, en bancos particulares o del Estado y extraer totalmente o parcialmente los depósitos constituidos en los mismos a nombre de la sociedad, firmando los correspondientes cheques o documentos que se le exijan. c) Librar, aceptar, endosar, cobrar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, valores, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos públicos o privado, con o sin garantía. d) Podrá comprar, adquirir, vender, transferir, enajenar, ceder, permutar, gravar, prendar, hipotecar y locar toda clase de bienes, muebles e inmuebles, rodados, semovientes y maquinarias, formalizar contratos accidentales o permanentes. e) Tomar dinero prestado de los establecimientos bancarios, financieras o de particulares. f) Conferir poderes generales a favor del otro socio y/o terceros para representar ampliamente a la sociedad con las mismas facultades que tiene el gerente e inclusive todas las que se enuncian en los distintos incisos del presente artículo y cualquier otra que fuere necesaria. g) Conferir poderes especiales o generales para la representación de la sociedad en juicio o fuera de él, concediendo a los mandatarios las facultades que exija la naturaleza del asunto o negocio y en general aquellas por las cuales el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil requiera poderes especiales. h) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderados con facultades para promover y contestar demandas, absolver posiciones y producir toda clase de pruebas, transigir y desistir.

Autorizada - Liliana Beatriz Saguin
N° 11.450

NEXT GENERATIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Priv. 5/3/02. Claudia Cristina Anselmi, arg., casada, empresaria, 23/12/71, DNI 22.501.827, San Nicolás 4150, 3°, Cap. Fed.; Verónica Paola Anselmi, arg., solt., arquitecta, 31/12/74, DNI 24.314.496, Segurola 4580, Cap. Fed.; Carlos Guillermo Lupano, arg., solt., comerc., 17/9/43, DNI 4.600.534, Soler 5931, Cap. Fed. 1) Denom.: NEXT GENERATIONS S.R.L. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: a) Asesoramiento en publicidad y promoción en todas sus áreas sea televisiva, radial, gráfica, mural, cinematográfica, oral o escrita, como así también la contratación de medios publicitarios, de productos industriales, comerciales y artesanales. b) Representación de marcas y patentes. c) Proyectos, fabricación, dirección técnica, instalación, compra, venta, exportación e importación, organización y comercialización, alquiler de mobiliarios, elementos y construcciones especiales para el uso exposiciones, eventos, ferias, locales comerciales e industriales y toda otra actividad dentro de la explotación de productos varios; mantenimiento y limpieza en general de todos los ítems mencionados; alfombramientos y tarimas. d) Mediante la fabricación, transformación, producción y elaboración de frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias de la publicidad, construcción, maderera, plásticas, químicas y electromecánicas. e) La compra y procesamiento del aluminio para la realización de cualquier producto para su posterior venta y/o alquiler; y f) Importación y exportación, radiaciones industriales, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos y representaciones comerciales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto social. 4) Capital $ 3.000. 5) Administ.: Gerentes en forma indiv. e indist. 6) Ejerc. 31/12 c/año. 7) Sede: Lavalle 1290, 1°, Ciud. de Bs. As. 8) Gerentes: Claudia Cristina Anselmi, Verónica Paola Anselmi y Carlos Guillermo Lupano.

Autorizada - Milena Calza
N° 9060

PIZZERIA MONTES DE OCA 1002

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del día 18 de diciembre de 2001, los socios Carlos Alberto Valverde, Jorge

Alejandro Valverde y Marta Haydeé Monópoli venden al Sr. Francisco Rodríguez, español, comerciante, viudo y con domicilio en la calle Cucha Cucha N° 163, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, 100 cuotas.

Abogado - Carlos Alberto Valverde
N° 9045

RACK2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/3/02. Socios: Ana María Boitier, 37 años, argentina, casada, programadora, DNI. 17.343.187, Ayacucho 3140 Olivos; Sonia Alejandra Villaverde, 36 años, argentina, casada, abogada, DNI. 18.050.531, Brandsen 1761 Capital. Denominación: "RACK2 S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Software: Desarrollo de programas informáticos. Servicios, capacitación, asistencia técnica, organización, asesoramiento, consultoría, estudios y desarrollos de productos en lo referente a la informática. Representación de productos. Comerciales: Realización, diseño, desarrollo, protección y mantenimiento de sitios virtuales. Explotación de sitios de comercio electrónico y de servicios de telecomunicaciones de voz y datos. Servicios Comerciales: Promoción y/o producción de publicidad y/o marketing relacionados a la comercialización, venta de productos o servicios. Comercialización de equipos de informática u otra naturaleza e insumos relacionados. Hosting. Capital: $ 2.000. Administración: Ana María Boitier. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Brandsen 1761 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 29.611

SENDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 26/2/02 los socios: Sonia Mónica Sanz, arg. solt. 16/16/52, licenciada en servicios sociales, DNI 10.209.394 dom. Av. Las Heras 2861, 13° "C" Cap. María Laura Araoz, arg., solt. 18/4/60, lic. sicología, DNI 14.226.560, Melincué 3145, 7° "B" Cap. María del Carmen Ramos, arg., solt. 6/2/51, lic. servicio social, LC 5.333.992, dom. Beruti 3000, 8° "B" Cap. y Juan Anselmo Bullrich, arg. cas., 21/4/35, ing. agrónomo, DNI 4.159.392 dom. Parera 62, 1° 5 Cap. constituyeron: 1) "SENDAS S.R.L." dom. Bs. As., 2) 99 años desde inscrip. IGJ. 3) Objeto: a) Compra de ganado para cría o engorde, sea a capitalización, hotelería, pastaje y/o pastoreo. b) Operaciones agrícolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fructicultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. 4) $ 5.000. 5) Adm. y Repr. Gerentes en forma indistinta por el término social. 6) Ej. 31/12 c/año. 7) Sede: Av. Mayo 1260, 2° "H" Cap. 8) Gerentes: Juan Anselmo Bullrich y Luis Eduardo Bullrich, arg., cas., mayor de edad, LE 4.249.705, dom. Av. de Mayo 1260, 2°, "H" Cap. Fed.

Escribana - Andrea E. Peres
N° 29.625

SLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Adrián Ruíz Pérez Palacios, mexicano, casado, 24/1/976, comerciante, DNI. 93.888.164, Ayacucho 2082 6° "A" Capital y Eduardo Javier Muñoz, argentino, soltero, 27/5/972, comerciante, DNI. 22.784.211, Lavalle 1308 Capital. 2) 4/3/2002. 3) SLON S.R.L. 4) Ayacucho 1435 Torre Recoleta 5° "B". 5) Importación y Exportación de productos alimenticios, bebidas, textiles, máquinas envasadoras y sus partes. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 1.000. 8) Administración: Gerencia a cargo de los socios indistintamente. Fiscalización: no. 9) Rep. Legal: Gerentes indistintamente. 10) 31/12.

Escribano - Alejandro M. Bertomeu
N° 29.620

SOUTH ATLANTIC COMUNICATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se const. Esc. 86 del 6/3/02 Reg. 71 CF, socios: Patricio Gastón Taetti Etcharren, solt., hijo de Mariel Noel Etcharren y Norberto Taetti, arg., nac. 19/1/79, DNI 27.048.721 CUIL 20-27048721-2, empl. comercio, dom. Juan B. Alberdi 7112 Cap., Carlos Eduardo Ugarte, solt., hijo de Eduardo Jorge Ugarte y Mónica Susana González, arg., nac. 16/7/78, DNI 26.732.685, CUIL 20-26732685-2, empl. comercio, dom. Cnel. Cárdenas 2169, Cap., Daniel Alejandro Valiño solt., hijo de Carlos Darío Valiño e Isabel Josefina Zas, arg., nac. 22/6/78, DNI 26.621.921, CUIL 20-26621921-1, empl. comercio, dom. Casafoust 611, Cap. Durac. 10 años de insc. IGJ. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a la representación, distribución, fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing, servicio y mantenimiento, por mayor y/o por menor de todo tipo artículos, incluidos del hogar, electrodomésticos, telefonía, camping, cosméticos, perfumería, librería, textil, herramientas, repuesto para automotor, insumos de computación, como así también cualquier otra actividad anexa o derivada y afín con el presente objeto. Administ y represent.: 1 o más gerentes, socios o no, indiv. e indist, 3 ejerc. Cierre ejerc. 31/12 c/año. Capital: $ 2.001 div. en 2.001 cuotas de $ 1 V/N c/u. Sede: Cnel. Cárdenas 2169 Cap. Gerente: Daniel Alejandro Valiño, 3 ejerc.

Escribano - Pablo D. Blacher
N° 31.138

TRANSPORT Y LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: TRANSPORT Y LOGISTICA S.R.L. Escritura N° 1900363 del 25/2/02. Socios: Juan Studer, 62 años, casado, comerciante, D.N.I. 7.522.717, Yapeyú 815 Lanús, y María Ester Studer, 33 años, soltera, comerciante, DNI 20.800.588, Yapeyú 815 Lanús. Denominación: TRANSPORT Y LOGISTICA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, Fletes, mudanzas, depósitos, almacenaje de bienes, guarda muebles y transporte dentro y fuera del país, de mercaderías, alimentos, maquinarias, semovientes, ganado y toda clase de bienes, así como tareas de cargas, descargas y estibajes en cualquier lugar del país o del exterior, de transporte de contenedores, consolidado y desconsolidados y toda otra actividad conexa con el servicio de transportes, incluyendo tareas de fumigación. La prestación de mano de obra a terceros, con o sin personal propio. Capital: pesos 5.000,00. Administración y dirección Studer Juan. Cierre del Ejercicio 31 de marzo. Sede Social: Lavalle 538, Piso 6, Of. 607. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Luis Mateo
N° 29.637

T & T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/1/95 N° 604 L° 102 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 5/4/01 entre Carlos Fabián Díaz y Adolfo Meuser, únicos socios de T&T SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Adolfo Meuser, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.500. Así: 2.500 cuotas a Carlos Fabián Díaz y 500 cuotas a Fernando Javier López, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI, 21.795.701, Ricardo Gutiérrez 2795 Olivos, renunciando a su calidad de Socio Gerente. Los actuales socios resuelven designar gerentes y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 5.000. Quedan designados Gerentes Carlos Fabián Díaz y Fernando Javier López.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 29.613

VITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/8/99, protocolizado el 11/3/02 Reg. 657 Luis Eduardo Cavallo, cede sus 30 cuotas a Horacio Guillermo Mitchell y Alejandro Mitchell, renunciando a la gerencia y se designa Gerente a Horacio Guillermo Mitchell.

Escribano - Miguel R. Solanet
N° 31.195

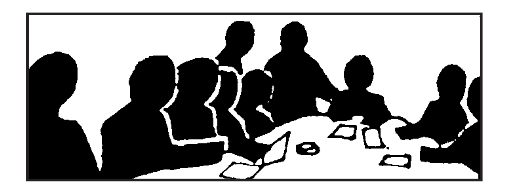
YAJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 7/03/2002. 1) Enriqueta Teresa Kuperman, arg., cas., 3/9/51, DNI 6.692.119 y CUIT 27-06692119-6, Armenia 2433, 5° "A", Cap. y Mario Víctor Sruber, arg., cas., 27/18/49, DNI 7.961.706 y CUIT 20-07961706-8, Av. Lope de Vega 1673, 4° "A", Cap., ambos empresarios. 2) YAJU S.R.L. 3) Ciudad de Bs. As. Sede: Armenia 2433, piso 5° "A" Cap. 4) 99 años. 5) $ 2.000. 6) Dedicarse por cta. prop., de terc. o asoc. a terc. a las sgtes. activ.: a) Compra venta de productos alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentarias, mercaderías relativas ferretería industrial, telefonía, comunicaciones, electrónica. b) Explotación: hotelería, negocios gastronómicos, restaurantes, supermercados, turismo, estaciones de servicios, garajes, lavaderos, locutorios. c) Consultora. d) Ejercicio: Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. e) Participar en Licitaciones Públicas Nacionales, Provinciales, Municipales y en Licitaciones Públicas o Privadas Internacionales. 7) Gerente: Enriqueta Teresa Kuperman. 8) 31/12 de cada año.

Contador - Luis Jeiman
N° 29.635

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.R.M.I.S.A. ASOCIACION RECREATIVA MUTUALISTA ITALIANA DE SAN CALOGERO EN ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Estatutos sociales, la Comisión Directiva de esta entidad, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará el día 28 de abril de 2002 a las 9:30 hs en la calle Blas Parera 713 de Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Anterior y designación de dos asociados para firmar el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración del Balance general, estado de recursos y Gastos, Inventario General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Constitución de Reservas.
3°) Aumento de la Cuota Social y Beneficio.

Presidente - Pascual Monteleone
Secretario - Domingo Iannaci
Tesorero - Domingo Ranieli
e. 14/3 N° 29.616 v. 14/3/2002

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Inscripción Gremial M.T. N° 1211/84. De acuerdo a lo establecido en los artículos 16 del inc. f); 28, inc. e) y 29 del estatuto de la ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CFI, se cita a todo el personal afiliado a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de marzo de 2002 a las 10 hs. en el edificio del CFI, sito en la calle San Martín 871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Informe de la Comisión Directiva.
3°) Medidas a tomar.
4°) Elección de dos afiliados para la firma del Acta. La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Secretario General - Domingo A. Di Stéfano
e. 14/3 N° 31.242 v. 14/3/2002

ASOCIACION ITALIANA SAVELLESE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo estipulado por el art. 29 (inc. a, b, c) de los Estatutos Sociales, convocamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 28 de abril de 2002 a las 16.00 hs. en nuestra Sede Social de la calle Conde 1345, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura Acta Anterior;
2°) Nombrar 3 socios para firmar el Acta correspondiente.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio comprendido desde el 1° de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001.
4°) Renovación total del Consejo Directivo que comprende: 1 Presidente; 1 Secretario; 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes, 3 Miembros Junta Fiscalizadora Titulares y 3 suplentes;
5°) Venta de la Sede Social de la calle Conde 1345, Capital Federal.

Presidente - Francisco Greco
Secretario - Pedro Le Pera
e. 14/3 N° 31.139 v. 14/3/2002

ASOCIACION MUTUAL CRISTIANA EVANGELICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria el 12 de abril de 2002, a las 20 hs. en la calle Los Ceibos 1779 de Villa Adelina Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior y su aprobación.
2°) Nombrar a dos socios para firmar el acta.
3°) Aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1997.
4°) Aprobación del Balance General finalizado el 30 de Setiembre de 1997 notas y anexos.
5°) Cambio de firmas de cheques en el Banco Provincia de Buenos Aires.
6°) Autorizar al presidente y secretario para firmar la transferencia del boleto de las tierras de Ciudad Evita.
7°) Cambio de domicilio fiscal.

Presidente - Alejandro Generoso
e. 14/3 N° 31.189 v. 20/3/2002

ASOCIACION MUTUAL DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 13 DE ABRIL DE 2002

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 2002. Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL a celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 13 de abril de 2002 a las 16.00 horas en el local sito

en Trelles 2527 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el acta;
2°) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General con cuadros anexos e informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor por los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de julio de 2000 y 31 de julio de 2001;
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo;
4°) Aprobación del informe del Consejo Directivo sobre las causas de la realización de la Asamblea fuera de los términos legales;
5°) Tratamiento y aprobación de los reglamentos de Vivienda y Casas Adheridas;

Presidente - Pedro Jurado
Secretaria - Ester Juana Acevedo
e. 14/3 N° 31.175 v. 14/3/2002

“C”

CAPITOLO COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y A. SOCIAL LTDA.

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

El Consejo de Administración de “CAPITOLIO COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y ASISTENCIA SOCIAL LIMITADA” se complace en convocar a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de abril de 2002 a las 12:30 horas en el local social de la entidad sito en la calle Cosquín 80 de esta Capital Federal a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de tres (3) asociados, para integrar la Comisión Escrutadora.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Inventario, Informe del Síndico y del Auditor y Destino de los Excedentes, correspondientes al decimoquinto ejercicio, iniciado el 01 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Honorarios a Consejeros y Síndicos.
5°) Elección de un Vicepresidente, por dos años, en reemplazo del Doctor Angel Alberto Milanesi por finalización del mandato;
6°) Elección de un Secretario, por dos años, en reemplazo de la Srita. Adriana Cecilia Arce, por finalización del mandato.
7°) Elección de un Síndico Titular, por un año, en reemplazo de la Contadora Cristina Mónica Pérez por finalización del mandato y elección de un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo del Contador Juan Daniel Pérez por finalización del mandato.
8°) Consideración del destino de los excedentes repartibles.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Presidente - Ignacio S. Messina
Secretario - Adriana C. Arce
e. 14/3 N° 31.163 v. 14/3/2002

CONGELADOS DEL PLATA S.A. (ex Aceites Santa Clara S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de abril de 2002 a las 9:30 y 10:30 horas, respectivamente, en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social. Protocolización.
4°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2002 y determinación de su retribución.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia correspondiente{art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 4 de abril de 2002, inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) en cualquier día hábil en el horario de 14 a 18 horas.

Director - Javier Rodríguez Galli
e. 14/3 N° 31.098 v. 20/3/2002

“D”

DANONE ARGENTINA S.A. (antes “Bagley S.A.”)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General y Especial de Clases A y B Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la revocación de la designación del Sr. Ernesto Rodrigues como director titular y Vicepresidente de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios.
3°) Consideración de la renuncia del Sr. Louis Henry Gormand a su cargo de director titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios.
4°) Designación de dos directores titulares en reemplazo de los Sres. Ernesto Rodrigues y Louis Henry Gormand.
5°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30 de noviembre de 2001 entre BAGLEY S.A. (ahora DANONE ARGENTINA S.A.) y DANONE S.A. Consideración del balance especial de fusión y del balance especial consolidado de fusión, ambos cerrados al 30 de septiembre de 2001. Consideración de la relación de canje de las acciones.
6°) Aumento del capital social, en virtud de la fusión, de la suma de $ 127.000.000 a la suma de $ 250.222.455 y su división en cuatro clases de acciones. Cancelación y emisión de acciones.
7°) Reforma de los artículos 1°, 3°, 4°, 6°,11° y 12° del estatuto social. Limitación a la transferencia de las acciones y reglamentación del funcionamiento del Directorio. Aprobación de texto ordenado del estatuto social.
8°) Consideración de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con relación a la fusión.
9°) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
10°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Presidente - Fernando C. Aranovich
e. 14/3 N° 31.206 v. 20/3/2002

“G”

GOROSTIAGA 1620 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para del día 11 de abril de 2002, a las 18 horas, en Echeverría 2897, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2001.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2001.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2001.
5°) Devolución de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.

Presidente - Sergio Alcaro
e. 14/3 N° 11.455 v. 20/3/2002

“L”

LA FABRIL S.A. DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS (en liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de abril de 2002 a las 11:30 y 12:30 horas, respectivamente, en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Designación del Depositario de los Libros Sociales y demás antecedentes de la Sociedad. Cobertura de eventuales erogaciones.
3°) Cancelación de la suscripción Registral.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia correspondiente (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 4 de abril de 2002, inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) en cualquier día hábil en el horario de 14 a 18 horas.

Liquidador - Javier Rodríguez Galli
e. 14/3 N° 31.096 v. 20/3/2002

LIBERTY INNTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 2002, a celebrarse en la calle Maipú 812, piso 10° “C” de Capital Federal a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de las acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renovación de autoridades del Directorio.
2°) Tratado de estado contable del ejercicio del año 2001.
3°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.

Presidente - Christian Joseph Massaad
e. 14/3 N° 31.131 v. 20/3/2002

“M”

MEZCLAS INDUSTRIALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MEZCLAS INDUSTRIALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de abril de 2002, en primera y segunda convocatoria, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede de Avda. Cabildo 2230, 1°, E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación de la cantidad de miembros que compondrán el Directorio por el término de 2 ejercicios, y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto García del Corro
e. 14/3 N° 31.126 v. 20/3/2002

MUTUALISMO ARGENTINO CONFEDERADO

CONVOCATORIA

Confederación Matrícula N° 5. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20 del Estatuto Social convoca al Congreso Ordinario Nro. Cuatro (04) que se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 11.00 hs. en calle Antonio Tomba N° 246, Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, a fin de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Orden del Día.
2°) Elección de Comisión de Poderes.
3°) Razones que motivaron el llamado al Congreso fuera de término.
4°) Elección de Presidente, Vicepresidente, y Secretario del Congreso.
5°) Lectura informe Comisión de Poderes.
6°) Elección de dos Delegados asambleístas para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Congreso.
7°) Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° Cuatro cerrado al 31/07/01 y el Presupuesto de Gastos y Recursos del ejercicio que se inicia.
8°) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1°; Vocal Titular 2°, Vocal Titular 3°, Vocal Titular 4°, Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 2°, Vocal Suplente 3°, Vocal Suplente 4°, Fiscalizador Titular 1°, Fiscalizador Titular 2°, Fiscalizador Titular 3°, Fiscalizador Suplente 1°, Fiscalizador Suplente 2°, y Fiscalizador Suplente 3°.
9°) Facultar a la Junta Ejecutiva a realizar gestiones y suscribir la documentación correspondiente a efectos de adherir y/o federarse a Organizaciones internacionales.
10°) Designación de Presidente Honorario.

Presidente - Jorge D. Mercado
Secretaria - Delia Vázquez
e. 14/3 N° 31.134 v. 14/3/2002

“U”

UNION MUTUAL Y RECREATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE PALAS DE REY Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen nuestros Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 27 de abril del corriente año a las 18 hs., en nuestra sede social, Inclán 3253, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta anterior.
2°) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Nombramiento de la Junta Electoral.

5°) Renovación total de la Comisión Directiva, a saber:
1 Presidente por 2 años
1 Secretario por 2 años
1 Tesorero por 2 años
2 Vocales por 2 años
2 Revisores de Cuentas por 2 años
6. Nombramiento de la Junta Fiscalizadora.

1 Vicepresidente por 1 año
1 Prosecretario por 1 año
1 Protesorero por 1 año
2 Vocales por 1 año
2 Revisores de cuentas por 1 año
Presidente - Gilberto Devesa
Secretario - César González

INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA

De nuestra consideración:
Según lo establecen los Estatutos Sociales, hemos procedido a la revisión de la Contabilidad de la Institución, hallando los documentos y comprobantes ajustados a la verdad y de conformidad con las constancias de los libros, por tal motivo nos permitimos aconsejar a la honorable Asamblea la aprobación del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que se someten a vuestra consideración.
Saludamos a los señores asociados con la consideración más distinguida. — Ramos Zas.— Manuel Gómez.
e. 14/3 N° 31.122 v. 14/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"E"

El Sr. Darío Martín Goldsztein, y la Sra. Lidia Noemí López, con domicilio en Av. Díaz Vélez 5463 6° "B", Cap. Fed. transfieren fondo de Com. Telecentro sito en ESTACION FLORIDA, LINEA B, LOC. N° 7 DE METROVIAS, CAP. FED. al Sr. Jorge Osvaldo Di Marco con domicilio en Suipacha 3750, R. Escalada, Prov. de Bs. As. Oposiciones Ley Av. Díaz Vélez 5463, 6° "B", Cap. Fed.
e. 14/3 N° 31.142 v. 20/3/2002

"F"

Daniel Fernández, Mart. Púb. ofic. en Av. Córdoba 2437, 3° "9", Cap., avisa que: Gastón Roife, dom. Sarmiento 2265, p. 3°, dep. "A", Cap., representado por Eliahu Loria, dom. en Coronel A. Susini 2120, p. I°, dep. "A", Cap. por Poder General amplio de Administración y Disposición, vende a Antonio Feijoó, dom. Pedro Goyena 1687, p. baja, Cap., quien compra en comisión, su Hotel (sin servicio de comidas) de calle FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2324, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/3 N° 31.150 v. 20/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AUSTRAL HOSPITALITY S.A.

(I.G.J. 1.667.165). Comunica que el Directorio de la sociedad, conforme la elección y distribución de cargos resueltas por Asamblea Ordinaria del 20 de febrero de 2002, quedó constituido por Luis María González Lanuza (D.N.I. 10.996.882), en su carácter de Director Titular y Presidente.
Autorizada - María Agustina Olguín
e. 14/3 N° 11.432 v. 14/3/2002

AUSTRAL MANAGEMENT S.R.L.

(I.G.J. 1.667.191). Comunica que por Reunión de Socios N° 3 y 4 de fecha 20 de febrero de 2002, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Arturo García Rosa como gerente de la sociedad y designar como nuevo gerente al Sr. Luis María González Lanuza.
Autorizada - María Agustina Olguín
e. 14/3 N° 11.431 v. 14/3/2002

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

ACTO DE EMISION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962, se informa:
A) El Programa de Emisión de Títulos de Deuda a Corto Plazo no convertibles en acciones (con vencimientos no inferiores a 30 días) por un valor nominal total máximo en circulación de U$S 400.000.000 (el "Programa") fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de noviembre de 1993 y 13 de diciembre de 1996; y resoluciones de Directorio de fechas 9 de noviembre de 1995, 18 de diciembre de 1995, 15 de agosto de 1996, 13 de diciembre de 1996, 13 de enero de 1997 y 6 de febrero de 1998. Por reunión de Directorio de fecha 10 de agosto de 1999 ha aprobado la ampliación del monto máximo en circulación en cualquier momento del Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Corto Plazo del Banco por un monto máximo en circulación en cualquier momento de U$S 400.000.000 a U$S 500.000.000 o su equivalente en otras monedas. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2001 aprobó la prórroga del plazo de duración del Programa por 5 años más. Mediante reunión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2002, se resolvió la emisión de las Series 41, 42 y 43 de Obligaciones Negociables bajo el marco del Programa (la "Serie 41", la "Serie 42" y la "Serie 43"), por un valor nominal de U$S 85.000.000; U$S 135.000.000 y U$S 50.000.000 cada una, respectivamente. B) BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (el "Banco") es una sociedad anónima con domicilio en Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, constituida en La Plata, Provincia de Buenos Aires el 20 de junio de 1908, con duración hasta el 31 de julio del año 2017, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de mayo de 1968 bajo el N°1215 F° 64, Libro 66 del T° "A" de Estatutos Nacionales. C) El objeto social del Banco es realizar por cuenta propia o por comisión de terceros, operaciones bancarias, de acuerdo a las leyes y disposiciones que reglamentan su ejercicio. En consecuencia, para el cumplimiento de estos fines podrá: 1) recibir depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo, en cajas de ahorros y en cualquier otra forma que se determine; 2) descontar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar cheques, letras de cambio, pagarés y otros títulos de comercio del interior o exterior, sea por cuenta propia o de terceros; 3) abrir créditos en cuenta corriente, con o sin garantías, a personas o sociedades y a los gobiernos o reparticiones nacionales, provinciales o municipales; 4) hacer anticipos y préstamos, sobre depósitos o garantías de fondos públicos, títulos de renta, acciones de sociedades anónimas, monedas de oro y plata, conocimientos, warrants y mercaderías en depósito y sobre todo título admitido a la negociación en la Bolsa de Comercio o que no siendo negociable en bolsa por su notorio valor a juicio del Directorio, pueda ser tomado en garantía; 5) comprar, vender o negociar por propia cuenta o por cuenta de terceros, títulos valores y fondos públicos; 6) cobrar y pagar por cuenta de terceros intereses, dividendos, rentas y además efectuar operaciones de valores al cobro; 7) emitir cheques, letras, conformes y obligaciones nominales y al portador; 8) redescontar los valores de su cartera; 9) recibir en depósito para su custodia títulos, metales preciosos y otros valores; 10) aceptar mandatos, tanto de carácter comercial como civil y ejercer la representación de terceros; 11) hacer préstamos con o sin garantías personales o reales, en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 12) el Banco podrá aceptar representaciones correspondientes a firmas existentes en el país o en el extranjero, así como comisiones o consignaciones, pudiendo además concurrir a licitaciones y a la obtención de concesiones por cuenta de terceros y propia dentro de las normas legales que rigen las actividades bancarias en el territorio de la Nación; 13) podrá tomar a su cargo la administración de propiedades y de bienes en general por cuenta de terceros comprendiendo en esto la compra, venta, las cobranzas de saldo de precio o cuotas de bienes raíces, vendidos a plazos o en cualquier otra forma; 14) realizar operaciones de letras o de créditos relacionados con el comercio de importación y exportación, con o sin garantías personales o reales en las condiciones, plazos y formas de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 15) dar fianzas o garantías por obligaciones o contratos de terceros; 16) tener cajas de seguridad para uso de la clientela; 17) recibir bienes inmuebles o muebles y semovientes, en prenda o en hipoteca, en garantía de deudas existentes o de créditos que acuerde, o como refuerzo de garantía, por cuenta propia o por cuenta de terceros. Podrá también comprar bienes inmuebles para uso propio, muebles y aceptar daciones en pago, ya sea para facilitar la realización o liquidación de operaciones o cuentas pendientes. Los bienes así adquiridos o los que el Banco tiene en la actualidad podrán ser vendidos para liquidación de cuentas. Podrá asimismo adquirir en propiedad con el objeto de defender su crédito, aquéllas bienes inmuebles que reconozcan hipoteca y otros gravámenes a favor del Banco; 18) aceptar y desempeñará los cargos de interventor, síndico, liquidador, por sí o en unión de otras personas o entidades, en los casos de convocatoria, quiebras, concursos, liquidaciones financieras, deberá contar con la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. D) El capital social del Banco al 30 de septiembre de 2001 es de $ 346.742.000. El patrimonio neto del Banco al 30 de septiembre de 2001 es de $ 1.234.205.000. E) El monto total del Programa de Emisión de Títulos de Deuda a Corto Plazo es de U$S 500.000.000 y el de la emisión de la Serie 41 bajo el Programa es de U$S 85.000.000; el de la Serie 42 es de U$S 135.000.000 y el de la Serie 43 es de U$S 50.000.000. Bajo el Programa se ha emitido y se encuentra en circulación la Trigésimo Novena Serie por emitida el 27 de agosto de 2001 por U$S 67.500.000 con vencimiento el 24 de mayo de 2002; la Trigésimo Octava Serie emitida el 24 de agosto de 2001 por U$S 67.500.000 con vencimiento el 21 de mayo de 2002. Asimismo, bajo el Nuevo Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por U$S 1.000.000.000 se ha emitido y se encuentra en circulación la Serie Primera emitida el 21 de junio de 2000 por U$S 200.000.000 con vencimiento el 21 de junio de 2002 y la Serie Segunda emitida el 25 de agosto de 2000 por U$S 100.000.000 con vencimiento en agosto del 2010. No se han emitido con anterioridad debentures. Al 30 de septiembre de 2001, fecha de su último balance trimestral, el Banco tenía pasivos garantizados con el Banco de Inversión y Comercio Exterior por $ 13.675.000. El Banco no posee deudas con privilegio. G) Las Obligaciones Negociables de las Series 41,42 y 43 constituirán obligaciones directas, no garantizadas y no condicionales del Banco y calificarán pari passu entre ellas y con todas las otras deudas no garantizadas y no subordinadas tanto presentes como futuras del Banco. Las Obligaciones Negociables se emiten con garantía común. H) La Serie 41 vence el 5 de junio de 2002, la Serie 42 el 9 de septiembre de 2002 y la Serie 43 vence el 9 de diciembre de 2002. I) Las Obligaciones Negociables de las Series 41, 42 y 43 no devengarán intereses. La tasa de interés descontada será del 2,4, 2,55 y 2,8 respectivamente. J) Los fondos netos obtenidos de la colocación de las Series 41, 42 y 43 de Títulos a Corto Plazo se utilizarán para los siguientes destinos: (i) capital de trabajo en la Argentina; (ii) inversiones en activos físicos situados en la Argentina, (iii) refinanciación de pasivos; (iv) aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas, siempre que éstas últimas apliquen los fondos provenientes de dichos aportes del modo estipulado precedentemente, (v) otorgamiento de préstamos a empresas y/o personas para cualquiera de los fines descriptos precedentemente, o (vi) a cualquiera de los otros destinos establecidos por el artículo 36 de la Ley 23.576 y sus modificatorias y para aquellos destinos previstos por la Comunicación "A" 3046 del Banco Central de la República Argentina.
Autorizado - Hugo A. Juárez Weigandt
e. 14/3 N° 31.275 v. 14/3/2002

"C"

CAMELIA S.A.

IGJ Nro. 172.871. Se hace saber por un día que la Sociedad, inscripta en I.G.J. el 24 de marzo de 1977, bajo el nro. 775, libro 84 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 21 de febrero de 2002, resolvió la cancelación de su inscripción registral.
Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 14/3 N° 9050 v. 14/3/2002

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/11/2001 se dispuso aumento de capital de $ 18.000, desde $ 12.000 a $ 30.000 conforme art. 188 de la ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Luis Rubeo
e. 14/3 N° 31.162 v. 14/3/2002

CREACIONES V. W. Sociedad Anónima

Se hace saber: que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/09/01, los socios de "CREACIONES V. W. SOCIEDAD ANONIMA", con dom. legal en Av. Corrientes 4280, 5° B, insc. en I.G.J. bajo el N° 4050 del L° 100, T° de S.A., por unanimidad resolvieron: 1) Aumentar el cap. social de $ 430.000 a $ 718.410,12, por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; 2) Reducir simultáneamente el mismo de $ 718.410,12 a $ 250.000, mediante cancelación del saldo deudor de la cuenta particular que el socio Alberto A. Glasman tiene en la sociedad; 3) Modificar en consecuencia el art. 4° del estatuto.
Apoderada - Viviana E. Glasman
e. 14/3 N° 31.159 v. 18/3/2002

CUTLER HAMMER DE ARGENTINA S.A.

RPC: 29/9/1997, N° 11.039, L° 122, T° "A" de S.A. Comunica que según AGOE del 7/5/2001 designó por 1 ejercicio Directorio: Director Titular y Presidente: Daniel M. Dragún y Director Suplente: Ricardo V. Seeber.
Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 14/3 N° 402 v. 14/3/2002

"D"

DELMA S.A.

Infórmase que por escritura N° 24, en Partido de Tigre Prov. de Bs. As., Rep. Argentina, pasada al Reg. N° 9, se protocolizó la Asamblea del 28/12/01, que resolvió conformación nuevo directorio hasta la próxima Asamblea Ordinaria. Se aceptó renuncias de directoras Marta Tomás de Cavagnaro, Alicia Grossi y Haydeé Isabel Lanzoni y se designó nuevo directorio integrado por: Presidente: Margarita Borthelle. Vicepresidente: Fabián Oscar Soto; Directora Titular Lilian Rosa Benítez; Directora Suplente Gabriela Beatriz Manzelli.
Escribana – Mónica G. Tovagliaro de Russo
e. 14/3 N° 31.454 v. 14/3/2002

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

Asamblea 30/11/01: Designó Directorio, Presidente: Horacio Adolfo Villalba, Directores Titulares: Carlos Pedro Bertarini, Roberto Goar Mestre y Pedro Simoncini, y Director Suplente a Roberto González. El Autorizado.
Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky
e. 14/3 N° 31.123 v. 14/3/2002

"E"

E. CASTELLANOS S.R.L.

Comunica, que según Acta nro. 4 del libro de Acta nro. 1, cambió de sede social a Av. Belgrano

485 1° piso Capital Federal. Al mismo tiempo comunica renuncia del gerente Srta. Daniela María Perino con fecha 25/01/2002 y designación de nuevo gerente Sr. Orlando Ernesto Castellanos.

Apoderado - Orlando E. Castellanos
e. 14/3 N° 31.171 v. 14/3/2002

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RUA S.A.

Insc.: N° 19.704, L° 9, T° SA. Hace saber que por venta del paquete accionario y Acta de Asamblea del 12/2/02, mudó su sede social de V. Gómez 3557, "3" C de Cap. Fed. a la calle Hipólito Yrigoyen 833, 1ero. Cap. Fed.

Autorizado - Ivanna Loreley Sanese
e. 14/3 N° 29.633 v. 14/3/2002

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RUA S.A.

Insc.: N° 19.704, L° 9, T° SA. Hace saber que con motivo de la venta del paquete accionario cambió sus autoridades, fue resuelto por Acta de Directorio nro. 14 del 12/02/2002, y Acta de Asamblea nro. 4 del 12/02/2002. Nuevas autoridades: Presidente: Oscar Raúl Aventin: LE 7.778.462, y Lidia B. Tripi, DNI 5.613.439.

Autorizada - Ivanna Loreley Sanese
e. 14/3 N° 29.634 v. 14/3/2002

"F"

FILTREX S.A.

Por Acta del 7/2/02 Designa Presidente: Oscar Enrique Navarro y Suplente: Roxana Gabriela Kovacich, por reemplazos respectivamente de: Elizabet Julia Navarro Matías y Alidio González da Costa. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Paraná 754 11° B Cap.

Presidente - P/O. E. Navarro
e. 14/3 N° 9040 v. 14/3/2002

FLAKE S.A.

Bs. As., 27/2/2002, esc. 62, F° 169, Reg. 819, escrib. N. R. Benseñor. 2) As. Gral. Ord. Unánime del 23/10/2001 se designó Director Suplente a Fernando Ariel Rochman en reemplazo de Ariel Alejandro Iusem.

Escribano - Gustavo J. Benseñor
e. 14/3 N° 31.191 v. 14/3/2002

FORMA COLOR IMPRESORES S.R.L.

Según Acta de Socios del 01/12/01, se designa Gerentes a Marcelo Daniel Champagner; Martín Leonardo Champagner y Silvia Alejandra Gavotti Bravo, por 3 ejercicios. N° de expediente 1.638.253.

Autorizado - Norberto José Diodovich
e. 14/3 N° 29.646 v. 14/3/2002

"G"

GIMP S.A.

6/2/01, N° 1745, L° 14 de Sociedades por Acciones. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/8/01, se aceptó la renuncia presentada por Eraldo Ghigo a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mario Manuel Emilio Muñiz; Director suplente: Carolina Mariana Muñiz.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 14/3 N° 29.614 v. 14/3/2002

"H"

HIDROREDES S.A.

N° 5460, L° 117, T° "A" de S.A. N° Corr.: 1.605.528. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2002, se resolvió por unanimidad proceder a la disolución anticipada de la Sociedad, la aprobación de la renuncia de los Directores Titulares, Sres. Pedro Alejandro Antmann, Jorge Guillermo Karacsonyi, y Carlos Juan Migues, y de los Directores Suplentes, Sres. Alfredo Mirkin y Roberto Hugo Frediani, y la designación del Sr. Juan Carlos Berra, como liquidador, con facultad para atender los asuntos urgentes, cumplir con las obligaciones pendientes de la Sociedad, celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo, cancelación del pasivo, confeccionar el inventario, balance y proyecto de distribución, realizar todo lo necesario para la inscripción de la disolución y cancelación, de la inscripción del contrato social con el aditamento "en liquidación".

Asesor Letrado - Diego Enrique Turcato
e. 14/3 N° 9046 v. 14/3/2002

"I"

IMPRESIONES NEWGATE S.A.

De acuerdo con la Asamblea General Ordinaria del 10 de Diciembre de 2001 el Directorio de la Empresa queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Raúl Eduardo Feldman, Vicepresidente: María Silvia Feldman, Director Titular: Sergio Daniel Feldman y Director Suplente: Griselda Carmen Martínez. Inspección General de Justicia N° 7054, Libro 110 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Raúl Eduardo Feldman
e. 14/3 N° 11.454 v. 14/3/2002

"K"

KOMALIA S.A.

Hace saber que por acta del 22/1/02 designó: Presidente: Jorge Pablo Vázquez, 33 años, DNI 20.425.732, Oslo 1351. Suplente: Mariano Gerardo Olsiewicz, 34 años, DNI 18.353.673, Avda. Borrego 1102, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Capital. En reemplazo de los renunciantes Oscar Alberto Melella y Delia Teresa Ordoñez. Exp. 1.702.186.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 14/3 N° 9058 v. 14/3/2002

"L"

LA CUCHA S.A.

IGJ 23-4-97, N° 4058, Libro 121, Tomo A de S.A. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 7 del 9-10-01 designo autoridades y por reunión de Directorio del 10-10-01 se distribuyeron cargos: Presidente: Federico del Campo. Directores Suplentes: Sofía del Campo y Patricia del Campo.

Escribana - Adriana B. Vila
e. 14/3 N° 31.152 v. 14/3/2002

LAS AVISPAS S.C.A.

Inscripta IGJ 20/04/70, N° 380, F° 224, L° 248. Por asamblea extraordinaria de fecha 3/12/1999, los accionistas de LAS AVISPAS S.C.A., resolvieron: 1) Aumentar el Capital Social: de $ 0,000003 a $ 600.000.- 2) Reducción del capital social en la suma de $ 300.000.- Capital resultante luego del aumento y la reducción: $ 300.000.- 2) Modificación Art. cuarto: El Capital Social es de $ 300.000 de los cuales corresponden $ 20.000 al capital comanditado y $ 280.000 al capital comanditario, representado por 280.000 acciones, nominativas, no endosables de 1 $ valor nominal c/u y 1 voto por acción.

Socio Comanditado – Luis Angel Parenti
e. 14/3 N° 31.128 v. 18/3/2002

LATIN BUSINESS S.A.

Hace saber que en reunión de Directorio celebrada el 23/4/01, se resolvió la siguiente composición del Directorio: Presidente Sr. Mario Alberto Pallas y Directora Suplente Nélida Virginia Couyet.

Presidente - Mario Alberto Pallas
e. 14/3 N° 31.187 v. 14/3/2002

LATIN BUSINESS S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 21/4/01, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María Jorgelina Bracuto como presidente y la renuncia de la Sra. María Elena Gelari como Directora Suplente. Se designan como nuevos miembros del Directorio al Sr. Mario Alberto Pallas y Nélida Virginia Couyet y se decide que la distribución de cargos se realice en una reunión de Directorio.

Presidente - Mario Alberto Pallas
e. 14/3 N° 31.190 v. 14/3/2002

L'EQUIPE MONTEUR S.A.

Se hace saber que por Esc. N° 56 F° 170 del 06.03.2002 Reg. 512 a/c Esc. Amadeo Gras Goyena, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraord. de Acc. unánime del 30.10.2001. por la cual se decidió la prescindencia de la sindicatura y se fijó el nro. de miembros del Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de tres.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
e. 14/3 N° 31.136 v. 14/3/2002

LOTUS DEVELOPMENT ARGENTINA S.A.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 5/3/2002, aceptó las renuncias al cargo de Directores Titulares de los Sres. Diego Segre (DNI 18.400.646) y Osvaldo Raúl Vázquez (DNI 11.613.686). Asimismo fueron designados como Directores Titulares: Daniel Eduardo Juárez Dappe (DNI 21.480.183) Antonio Roberto Castellucci (DNI 12.785.525) y Emilio José Varela (DNI 11.819.902). En reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Daniel Eduardo Juárez Dappe; Vicepresidente: Emilio José Varela; Director Titular: Antonio Roberto Castellucci.

Abogada - Daniela Amallo
e. 14/3 N° 31.133 v. 14/3/2002

"M"

MARRAKECH ARGENTINA S.A.

RPC: 31.8.01, N° 10.832, L° 15, T° - de Sociedades por Acciones. Comunica que según AGO del 1.2.02 aceptó la renuncia de los Directores Federico Caparrós Bosch y Rodrigo, Conesa Labastida, fijó en 1 el número de director suplente designando al Sr. Alejandro Couce como nuevo Director Titular y Presidente.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 14/3 N° 401 v. 14/3/2002

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Por Acta As. Unánime Ordinaria del 15/1/2002 se eligieron autoridades sociales: Directores TITULARES Clase "A" Rubén Emilio Zeida y Roberto Sal. Clase "B" Alfredo Coto y Clase "C" Gloria Alicia García de Coto. Directores Suplentes: Clase "A" Néstor Nicolás Fiumano y Julio José Ciaschini, Clase "B" Carlos Alberto Messina y Clase "C" Roberto Julio De La Ríega , Síndicos Titulares: Clase "A" Juan Carlos Vilanova, Clase "B" Edgardo Eugenio Proietti y Clase "C" Susana Silvia Marder. Síndicos Suplentes: Clase "A": Daniel Roberto Martínez. Clase "B" Natalio Jorge Burak y Clase "C" Diego Hernán Serebrinsky. Datos personales: 11/) Presidente: Rubén Emilio Zeida: arg., cas., 13/06/38, ingeniero, LE 4.270.730, dom. Av. La Plata 543, Cap. Fed. 2) Néstor Nicolás Fiumano: arg., comerciante, cas., 24/07/52, DNI 10.460.999, dom. Italia 74, 11° "C", Avellaneda, Bs. As. 3) Roberto Sal: arg., cas., comerciante, 04/12/26, DNI 4.471,166, dom. Av. Rivadavia 9844, 1° "C", Cap. Fed. 4) Juan Carlos Vilanova: arg., cas., 09/10/39, contador, LE 4.296.897, dom. Don Bosco 3820, 10° "A", Cap. Fed.; 5) Vicepresidente: Alfredo Coto: arg., cas., comerciante, 09/10/41, LE 4.584.517, dom. Paysandú 1842, Cap. Fed. 6) Carlos Alberto Messina: arg., cas, comerciante, 01/01/46, DNI 5.215.895, dom. Paysandú 1842, Cap. Fed. 7) Edgardo Eugenio Proietti: arg., cas., contador, 19/09/42, LE 6.649.028, dom. Corrientes 486, Martínez, Bs. As. 8) Natalio Jorge Burak: arg., cas., 24/12/50, contador, DNI 8.550.112, dom. Vera 659, 5° "A", Cap. Fed. 9) Gloria Alicia García: arg., cas., comerciante, 31/10/51, DNI 10.129.711, dom. Paysandú 1842, Cap. Fed. 10) Roberto Julio De La Riega: arg., cas., comerciante, 02/01/50, DNI 8.275.258, dom. Vidal 3054, Cap. Fed. 11) Susana Silvia Marder, arg., viuda, contadora, 27/10/42, LC 4.474.194, dom. Av. de Mayo 1260, 2° "H", Cap. Fed. 12) Julio José Ciaschini, arg,, cas., 02/07/47, arquitecto, DNI 7.599.371, dom. Carapachay 1389, Cap. Fed. 13) Daniel Roberto Martínez, arg, cas., 25/08/44, abogado, LE 4.447.185, dom. Salta 2202, Olivos, Bs. As. y 14) Diego Hernán Serebrinsky, arg., viudo, 19/04/69, abogado, DNI 20.891.312, dom. Paysandú 1842, Cap. Fed.

Escribana - Andrea E. Peres
e. 14/3 N° 29.627 v. 14/3/2002

"P"

PAIREN S.R.L.

N° 1626, L° 110 T° de SRL. Por esc. del 02-01-02 Leonardo Sebastián Gadaleta e Irene Beatriz García renuncian al cargo de gerentes. Se designa como nuevo gerente Pablo Leonardo Blanco, argentino, casado en primeras con Susana Rosa Delio, nacido el 17 de febrero de 1969, DNI 20.695.458, CUIT 20-23329910-4, empresario; domiciliado, en Alvarez Thomas 2332, de esta ciudad, quien acepta el cargo.

Escribano - José Luis Alvarez
e. 14/3 N° 31.149 v. 14/3/2002

"S"

SALVAT EDITORES ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 247.335). La Sociedad resolvió por Asamblea Extraordinaria N° 435 del 31 de Enero de 2002, designar al Sr. Juan Xavier Gruss como liquidador de la Sociedad con las facultades de estilo, a fin de que proceda a atender los asuntos urgentes y adopte las medidas necesarias para iniciar la liquidación.

Autorizada - María Emilia Cebeiro Martínez
e. 14/3 N° 31.124 v. 14/3/2002

SANTA FE MANAGEMENT S.R.L.

(I.G.J. 1.691.746). Comunica que por Reunión de Socios N° 3 y 4 de fecha 20 de febrero de 2002, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Arturo García Rosa como gerente de la sociedad y designar como nuevo gerente al Sr. Luis María González Lanuza.

Autorizada - María Agustina Olguín
e. 14/3 N° 11.434 v. 14/3/2002

SC CONSULTORA S.A.

Se comunica que con fecha 14 de diciembre de 2001 por Acta de Directorio Nro. 3, Foja 5 del Libro de Actas de Directorio Nro. 1, cambió su sede social a la Av. Belgrano 485 1° piso de Capital Federal.

Presidente - Matías N. R. Sarricouet
e. 14/3 N° 31.172 v. 14/3/2002

SERVICIOS Y MEDICIONES S.A. (S&M)

N° 4363. L° 121, T° "A" de Sociedades Anónimas, N° Corr.: 1.632.630. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 12 de febrero de 2002, se resolvió por unanimidad proceder a la disolución anticipada de la Sociedad, la aprobación de la renuncia de los Directores Titulares, Sres. Jean Riubrugent, Roberto Hugo Frediani, Ramón Sanz, Luis María Caruso y José Luis Magaz y de los Directores Suplentes, Sres. Alfredo Mirkin, Roberto Emilio D'Addario, Beatriz Alicia Arizu, Daniel Gustavo Llarens y Juan Carlos Berra, y la designación del Sr. Juan Carlos Berra, como liquidador, con facultad para atender los asuntos urgentes, cumplir con las obligaciones pendientes de la Sociedad, celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo, cancelación del pasivo, confeccionar el inventario, balance y proyecto de distribución, realizar todo lo necesario para la inscripción de la disolución y cancelación de la inscripción del contrato social con el aditamento "en liquidación".

Asesor Letrado - Diego Enrique Turcato
e. 14/3 N° 9047 v. 14/3/2002

SIPETEC S.A.

Por acta del 07/03/02 designa Presidente a Elizabeth Julia Navarro Matías por reemplazo de Pedro Pascual Díaz. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Avda. de Mayo 1324 1° 41 Capital.

Presidente - P/E. J. N. Matías
e. 14/3 N° 9039 v. 14/3/2002

SYGMA SALUD S.A.

Hace saber por un día que por AGO del 05.03.02 se aceptó la renuncia formulada por la Directora Marta Liliana Ruarte, designando en su reemplazo a Faustino Claudio Froilan Miñones de la Serna y se designó a Carlos Enrique Narea como Director suplente completando el ejercicio económico que cerrará el 30.04.2002. Buenos Aires, marzo de 2002.

Presidente - Faustino C. F. Miñones de la Serna
e. 14/3 N° 29.609 v. 14/3/2002

"T"

TRANQUERA BLANCA S.A.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 14 de febrero de 2002 designó a los integrantes de Directorio de la sociedad que será Presidente: Jorge L. Fernando Moisés Gioria, con DNI N° 28.444.712, domiciliado en Juan F. Ibarra 621 - Santiago del Estero. Vicepresidente Javier Hernán Noriega, con DNI N° 27.222.947, domiciliado en Fray M. Pérez 1378 - Barrio Independencia Santiago del Estero. Director Suplente: Raúl Fernández del Valle Moisés, con DNI N° 16.007.430.

Autorizado - Angel N. Politi
e. 14/3 N° 31.180 v. 14/3/2002

"V"

VASLOO S.R.L.

Por resolución de socios de "VASLOO SRL" del 31/12/01 se aceptó la renuncia de gerente de Verónica Diana Rebasa y se nombró como tal a la socia Josefa Luisa Campos.

Escribano – Norberto E. Cacciari
e. 14/3 N° 31.200 v. 14/3/2002

V. DEL VALLE S.A.

Cambio de domicilio social: Acta Directorio 07/03/02 "V. DEL VALLE S.A." resuelve trasladar el domicilio social a la calle Cabello 3565 Piso 9° C de Capital Federal.

Autorizada/Abogada – María Delia Lalanne
e. 14/3 N° 29.645 v. 14/3/2002

VIDESUR S.A.

Comunica que por acta del 24/1/02 cambió Presidente: Graciela Cristina Szewczuk, DNI 17.605.669, 36 años, Cuba 2628, 1° B. Suplente: Pantaleón Verón, 27 años, DNI 24.251.318, Pje. Los Pireneos 1293, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Cap. Fed. en reemplazo de los renunciantes Adriana Lucía Pizarro e Ilda Delia Bellusci. Expte. 1702.188.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz
e. 14/3 N° 9057 v. 14/3/2002

VILLA ELISA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 3 de diciembre de 2001 la sociedad "VILLA ELISA S.A." con sede social en Av. Rivadavia 2643, Piso 1ro. "A" ha resuelto designar como autoridades a los Señores Rolando Damián Rodríguez y Alberto Eduardo Caruso en sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente por el término de dos años.

Autorizada – Alicia E. Litta
e. 14/3 N° 9048 v. 14/3/2002

"Z"

ZAAIDA S.R.L.

Por resolución de socios de "ZAAIDA S.R.L.", del 31/12/01 se aceptó la renuncia de gerente de Verónica Diana Rebasa y se nombró como tal a la socia Josefa Luisa Campos.

Escribano – Norberto E. Cacciari
e. 14/3 N° 31.199 v. 14/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLEGARIO GOMEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 14/3 N° 29.536 v. 18/3/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, 6° piso de Capital Federal, cita a ROSA ADELAIDA GOMEZ a fin de comparezca a estar a derecho, en autos "GOMEZ, ROSA ADELAIDA s/Ausencia con presunción de fallecimiento". A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre de 2001.
e. 14/3 N° 9042 v. 14/3/2002

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica, cita a JUAN MICHO MICHEFF, por el término de 60 (sesenta) días, para que comparezca en autos a estar a derecho. Autos "MICHEFF, JUAN MICHO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por 3 (tres) días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita, atento lo dispuesto por el art. 5° de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 14/3 N° 378.265 v. 18/3/2002

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 2° de Capital Federal, en los autos: "PLANTAMURA CAROLINA c/PESCASUR S.A. s/Daños y perjuicios (Expte. 1852/93)" ha dispuesto notificar por este medio al codemandado WILDOMAR ZUNINO que en los mismos se ha dictado sentencia que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, agosto 8 de 2000 ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda por lo que condeno a WILDOMAR ZUNINO...; a abonar a Carolina Plantamura, dentro de los diez días, la suma de Pesos 50.000 con más los intereses calculados en la forma indicada en el considerando III y las costas. Difiérase la regulación de honorarios hasta la liquidación definitiva. Notifíquese. Fdo. Carmen Helena Palacios, juez. Publíquese edictos en el Diario Boletín Oficial por el plazo de tres días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 14/3 N° 31.140 v. 18/3/2002

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Unica, cita a WASHINGTON DOMINGO QUEIRO (o QUEIRO UZAL), por el término de 60 (sesenta) días, para que comparezca en autos a estar a derecho. Autos "QUEIRO, WASHINGTON DOMINGO s/Ausencia por Desaparición forzada". Publíquense edictos por 3 (tres) días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita, atento lo dispuesto por el art. 5° de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 14/3 N° 378.258 v. 18/3/2002

N° 73

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 73 de Capital Federal, en autos caratulados: "ARIAS, JUAN ANTONIO c/SOCIEDAD CONVIVIENDA SISTEMAS INTEGRALES DE VIVIENDA y Otros s/Daños y perjuicios", cita a ALFREDO FERNANDO RODRIGUEZ y/o herederos a fin de que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes actuados bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Este edicto se publica por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y diario El Derecho de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2000.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 14/3 N° 378.217 v. 15/3/2002

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA VALERIA ADALID. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial", encontrándose exento del pago del arancel por tramitar la presente causa en representación del heredero incapaz, la Sra. Curadora Pública Oficial a cargo de la Curaduría N° 5 del Ministerio Público de la Defensa, Dra. Liliana Armas (Ley 24.946).

Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 14/3 N° 378.235 v. 18/3/2002

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Unica, cita a los causahabientes de MARIA ANTONIA CASTRO HUERGA por el plazo de 30 (treinta) días, a los efectos de estar a derecho en los autos "CASTRO HUERGA, MARIA ANTONIA s/Declaración de Causahabientes". Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial en forma gratuita, atento lo dispuesto por el art. 10° bis de la Ley 24.411 (Ref. Ley 24.823).

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 14/3 N° 378.263 v. 15/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, cita y emplaza al Sr. IGNACIO RUBEN TUNES, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/TUNES IGNACIO RUBEN s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
Sebastián I.Sanchez Cannavó, secretario.
e. 14/3 N° 29.617 v. 15/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 49.255 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal, a LEONARDO PABLO MINUTELLA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/3 N° 378.215 v. 20/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 42.204 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal, a JOSE LUIS MACIAS para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/3 N° 378.214 v. 20/3/2002

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a DORA DALMIRA VARELA (DNI 24.131.573, con último domicilio conocido en 12 de Octubre 1707 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 49.115 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).

e. 14/3 N° 378.398 v. 18/3/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JOSE GRECO (DNI 92.473.468, con último domicilio conocido en Gibraltar 5475 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 50.135/50.332 que se le sigue por ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).

e. 14/3 N° 378.397 v. 18/3/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ESTELA VIGNIOLI (de quien se desconoce todo tipo de dato individualizatorio), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 51.245 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).

e. 14/3 N° 378.396 v. 18/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3°piso) en relación a la causa nro.14769/01 "QUILLAS FLORES, LUIS ENRIQUE s/Inf. Ley 22.362", hace saber por medio del presente a LUIS ENRIQUE QUILLAS FLORES (oriundo de Perú, hijo de Nicanor y Floresa Flores, nacido el 31 de octubre de 1974, D.N.I. —Peruano— 15.359.623, soltero, con ultimo domicilio conocido en la calle Bolívar 321, piso 4° de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar des-

de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 7 de marzo de 2002....Conforme a los elementos obrantes en autos, y encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P., cítese a prestar declaración indagatoria a LUIS ENRIQUE QUILLAS FLORES, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Hágase saber al nombrado en tal oportunidad que el hecho que se le enrostra consiste en haberse secuestrado en su poder con fecha 11 de septiembre del año 2001 veinticuatro remeras con la inscripción "LACOSTE" y diecisiete remeras con la inscripción "ONA SAEZ", todas falsas. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario.
Secretaría N° 10, 7 de marzo de 2002.
e. 14/3 N° 378.209 v. 20/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a MARBIL LIDER SALVATIERRA SALVATIERRA, en los autos n° 5778/01 caratulados "SALVATIERRA SALVATIERRA, MARBIL LIDER Y OTRO s/Falsificación documentos públicos", de que deberá comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. Fdo: Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario federal.
Secretaría, 6 de marzo de 2002.
e. 14/3 N° 378.211 v. 20/3/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 36 a cargo del Dr. Fernando M. Lobo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Alicia Nieves D'Alessandro, sito en calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 760 Piso 5° - Capital Federal, cita a los eventuales herederos del Sr. FELIX ALBERTO SANMARTINO para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, en el Expediente N° 26.562/96, SANMARTINO FELIX ALBERTO c/ COOPERATIVA DE TRABAJO TRANSPORTISTAS AREA ENERGIA OESTE LTDA. Y OTRO s/ Despido", bajo apercibimiento de decretar único sucesor con derecho al crédito emergente de autos al Sr. Daniel Alberto Sanmartino, DNI N° 20.669.825. El presente deberá publicarse por un día.
Buenos Aires, 1° de marzo de 2002.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.
e. 14/3 N° 378.212 v. 14/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CONDUCTIL S.A.C.I.F.I. y A., CUIT N° 30-57592978-4. Se fija hasta el 25 de abril de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos indistintamente ante el Síndico Rubén H. Faure con domicilio en Av. Rivadavia 1227, 3° "F", o Estudio Chiaia, Staltzing y Asoc. con domicilio en Sarmiento 1574, 3° F, cuerpo II y Lima 287, piso 4° "B" o "C". Los síndicos presentarán los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 7 de junio de 2002 y el 5 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17 de setiembre de 2003 a las 11:30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 14/3 N° 29.622 v. 20/3/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diag. R. S. Peña 1211 3° Piso Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos "ANTO PLAST S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe y proyecto de distribución de fondos final, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días (conf. art. 218 ap. 3° ley 24.522).
Buenos Aires, 1 de marzo de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/3 N° 378.218 v. 15/3/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I.C. s/Quiebra" (Expediente N° 60.540) que se ha presentado la reformulación del proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar objeción dentro del quinto día.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 14/3 N° 29.606 v. 15/3/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 2do., de Capital Federal, comunica que en fecha 19/2/02, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de CUEROFLEX S.A., CUIT 30-50179327-9, con domicilio en San Martín 551, cuerpo "D", oficina 56, de la Capital Federal, dsignándose Síndico al Estudio Juan Ulnik y Asoc., con domicilio en la calle Maipú Nro. 509, piso 3ro., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/02. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2/8/02 y 16/9/02, respectivamente. Audiencia informativa día 26/9/03, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal, diario "Clarín" y Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 14/3 N° 31.129 v. 20/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28 sito en la Avda. Callao 635, piso 2° Cap. Fed. comunica por 5 días que con fecha 12/2/02 se declaró la apertura de concurso preventivo de CABITEL S.A., CUIT 30-68685968-8, habiendo designado Síndico al Cont. Ernesto Luis Hilman con domicilio en Viamonte 1446, piso 6° Cap. Fed. Se fijó plazo hasta el 26/4/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El informe previsto en el art. 35 se presentaría el 11/6/02 y el que estable el art. 39 el 8/2/02. El día 21/8/03 a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/3 N° 31.135 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/2/2002, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de NUTRIMENTOS S.A. (C.U.I.T. 30-50426034-4), en el que se designó síndico al Estudio "Rodríguez Celano Stupnik y Asociados", con domicilio en la calle Tucumán 811 2° "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/2002. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5/8/2002 y 1/10/2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 27/8/2003 a las 10 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/3 N° 1421 v. 20/3/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de CASA BENKO S.A.I.C. decretada con fecha 25/8/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Rivadavia 1227, Piso 3° "F", hasta el día 30 de abril de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-52314762-1.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/3 N° 378.216 v. 20/3/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli sito en Talcahuano 550 Piso 6to., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se solicitó la apertura del concurso preventivo de HOTELES EL TREBOL S.R.L. inscripta en la IGJ 20/8/1981 bajo el N° 9581, L° 109, Tomo de SRL) decretándose la apertura del concurso preventivo el día 13 de febrero de 2002, designándose Síndico a la Contadora Norma Salgado Gómez, con domicilio en la calle Viamonte 1546, Piso 5to. Of. 503, de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar en el domicilio de la Sindicatura los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de junio de 2002 y 19 de julio de 2002. Asimismo se comunica que la audiencia informativa se celebrará el día 9 de setiembre de 2003 a las 11.00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/3 N° 29.651 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6°, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/8/01 se ha decretado la Quiebra de MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES M.I.C. S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio el día 17/2/77, bajo el Nro. 295 del Libro 87, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas). Que el Síndico designado ese el Ctador. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 4°, Dpto. "C", Capital. Se hace saber que la fecha a fin que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos es hasta el día 3/4/02. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C. serán presentados los días 16/5/02 y 27/6/02 respectivamente. Intímase al deudor para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/3 N° 378.309 v. 20/3/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 1 de marzo del 2002, se ha dispuesto prorrogar el período de exclusividad hasta el día 21/4/03, fijándose la audiencia informativa para el día 10/4/03 a las 12 horas.
Buenos Aires, 7 de marzo del 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/3 N° 29.604 v. 15/3/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 4/9/01 se decretó la Quiebra de "MULTITUBULAR S.A." (C.U.I.T. N° 33-52104910-9) cuyo Síndico actuante es el contador Alberto Antonio Vilela, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431, 2° "J/L", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 2/5/2002. El Art. 35 LC. vence en fecha 13/6/2002 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 12/8/2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, de marzo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 14/3 N° 378.325 v. 20/3/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 del Dr. Fernando M. Pennacca, Av. Callao 635, 4° Capital Federal, en autos "AMMADIS SRL s/Concurso Preventivo" (expte. 43.987) comunica por cinco días que con fecha 4/3/02 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo. Síndico Dra. Aída Cámara Kasbarian, domiciliada en Av. Córdoba 904, 9° C Cap. Fed. la que recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/4/02, debiendo presentar los informes estatuidos por arts. 35 y 39 LCQ los días 11/6/02 y 8/8/02. El día 25/6/03 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 14/3 N° 29.621 v. 20/3/2002

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y SEPTIMA NOMINACION EN LO CIVIL COMERCIAL CORDOBA

"En los autos caratulados "Q. PEANUTS S.A., Concurso Preventivo" tramitados por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación Civil y Comercial de Cba. a cargo de la Dra. Beatriz Mansilla de Mosquera, Secretaría Alicia L. Lanza Castelli, se declaró mediante Sentencia N° 241 del 20/12/01, la apertura del Concurso Preventivo de Q. PEANUTS S.A. con domicilio social en Ruta Nacional N° 9, Km. 688, Zona Rural del dpto. de Río Segundo, Provincia de Córdoba. Se intima a los acreedores para que presenten las peticiones de verificación sus créditos y títulos pertinentes ante el Síndico designado en autos, Cr. Félix Epifanio Jiménez, con domicilio en Av. Colón 350, 4° piso of. 7, hasta el 25 de marzo de 2002.
Córdoba, 5 de febrero de 2002.
Alicia L. de Lanza Castelli, secretaria.
e. 14/3 N° 31.181 v. 20/3/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

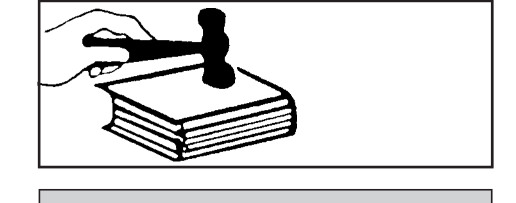
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/3/2002 - Vence:18/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/02/2002	PEREZ LUIS ENRIQUE	29550
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	04/02/2002	COSME SANTANGELO	29551
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/02/2002	CONTRERAS HUGO ROQUE	29565
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/03/2002	FRANCISCO EDUARDO HENRY	29558
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/02/2002	CIOLLARO JUAN PEDRO	29580
19		EDUARDO NUZZOLESE	06/03/2002	CATALINA ELISA FOTI	29582
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/02/2002	ZULEMA EMILIA OLIVA	29583
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/02/2002	RODOLFO COMERSO	29569
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/12/2001	LIDIA BEATRIZ SIRI	29546
31		MARCELA A. PENNA	13/12/2001	FRANCISCO TROVATO Y ELSA MARIA PASCOLI	29527
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	01/03/2002	BENITA CLAVEL	1420
34		PAOLA MARIANA GUISADO	28/02/2002	ENRIQUE DI CARLO	29556
37		GUSTAVO DANIELE	28/02/2002	CAMILA BOLOGNA	29579
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	08/02/2002	HORACIO ADALBERTO LOPEZ	1415
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/03/2002	GIESTAL DE PEREZ JOSEFA	29566
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	04/02/2002	ERMINIA SEIJAS	29531
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	28/02/2002	RAMOS JOSE	29571
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/02/2002	GINO BRANCHINI	29555
45	U	MARISA S. SORINI	26/02/2002	ELISA MURPHY	29585
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/02/2002	JUAN CARLOS DIAZ	29528
54		JAVIER FERNANDEZ	03/12/2001	HILDA ZAIDA LATORRACA	29573
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/02/2002	RACHID SLEIMAN MERHEJ	29581
68		PATRICIA BARBIERI	05/03/2002	IVAN KIVENIA	9003
71		SUSANA A. NOVILE	04/12/2001	AIMAR FLORENTINO MAZZUCCO	31072
75		MARIA INES LEZAMA	26/02/2002	MAGDALENA Y/O MADDALENA LA REGINA	29575
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	06/03/2002	LIVIA DELLA RAGIONE	29529
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/11/2001	VINCENT EDUARDO MARCELO	31061
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/12/2001	FENANDEZ HUGO ALEJANDRO	29572
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/02/2002	ERNESTO MACHADO	29578
94	U	EDUARDO PARODY	04/03/2002	LILIA BLANCA DAGLIO	29567
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	02/03/2002	GRISELDA JULIA CAFFERATA	29534
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	06/03/2002	OSVALDO ANIBAL CALVO	29548
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	22/02/2002	MARCELO JESUS ACHAVAL	29563
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/03/2002	CELIA MERCEDES PERALTA	29530
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	06/03/2002	OFELIA CRISTINA PARENTI	29570
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/03/2002	LUISA VELEZ	31057
99	U	MARTA N. COCCIA	05/03/2002	MARIA ANGELICA RONDINONE	29574
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	15/02/2002	LYDIA BASILICO	29576
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/02/2002	SUSANA FLORENCIA FABRONI	29540
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/02/2002	SANTIAGO MAC CULLOCH	29568
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/10/2001	AIDA BEARZOTTI	31092

e. 14/3 N° 39 v. 18/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 Piso 4° Cap. Fed. comunica por 2 días en autos: "REGAL ALICIA c/REGAL NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 41.405/1998, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 20 de Marzo de 2002 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble sito en la calle Carlos María Ramírez 853/55, Unidad Funcional N° 2 Planta Baja y Primer Piso, entre Av. La Plata y Fournier de la Capital Federal, Circ. 1, Secc. 38, Manz. 107, Parc. 12c Matr. 1-47677/2 Sup. Total 116mts. 89dm2 Porc. 22 con 11 centésimos. Según Informe del martillero obrante en autos. Con entrada por pasillo por el N° 853 primera puerta a la izquierda. Se trata de un dpto. en P.H. desocupado, que consta en Planta Baja de pequeño patio a la entrada, 2 amplias habitaciones con pisos de madera que se comunican internamente, cocina con lavadero y baño. Desde el patio se accede a la Planta Alta donde hay una habitación más pequeña con pisos de madera y más arriba terraza libre, en mal estado de conservación, apreciándose importantes humedades en techos y paredes, con desprendimientos y algunas rajaduras sobre el material y revoque. Adeuda: Gob. Cdad. Bs. As. $ 410,36 al 15-9-00 fs. 143 y $ 55,08 al 6-10-00 fs. 147/148; Aguas Arg. sin deuda al 20-9-00 fs. 121 y O.S.N. partida sin deuda al 1-7-99 fs. 82. Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipot. del 18-2-99 de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra en inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición 18 y 19 de Marzo de 2002 de 10 a 12 hs. No existe administración, ni expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 14/3 N° 31.185 v. 15/3/2002

N° 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Unica, sitos en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/DARENSON INVESMENT Y MANAGEMENT S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 103.653/00; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 27 de marzo del 2002, a las 8:00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 25 y 26 de marzo del 2002 en el horario de 14 a 15 horas; ubicada en la calle Alsina N° 1193/95/99 esquina Salta 188/90 unidad N° 1 de la Planta Baja y sótano de esta Capital Federal, Nom. Cast.: Circ. 13, Sección 12, Manzana 56, parcela 26, matrícula 13-3089/1; según constatación obrante en autos del martillero actuante y el escribano Don Gonzalo Porta, la unidad se compone de un espacio libre en planta baja donde también hay una mesada de cocina, una oficina y dos baños compartimentados; también hay una oficina en el entrepiso y un sótano de aproximadamente 5 x 3 metros, se encuentra Desocupada. Base de Venta $ 90.000; al contado, la seña se determina en el 25%, y el 3% en concepto de comisión a favor del martillero. Los pagos correspondientes a los importes que resulten alcanzar los porcentuales indicados serán pagados en dos cheques; el primero, a la orden del Juzgado y el segundo, a favor del martillero; ambos, debidamente certificados por el banco emisor. La diferencia que pudiere resultar entre las sumas certificadas y el monto por el que se efectúa la compra será documentada con cheque de la persona compradora emitido en la cuenta anterior. El importe del 0,25% conforme acordada 10/99 deberá abonarse en efectivo en el acto de remate. dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión. Se hace saber que los concurrentes al salón para la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad. Se hace saber que el adquirente asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas comunes. En cuanto a las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión deberán estarse a la doctrina del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo". Debe por ABL al 22/5/01 la suma de $ 1.082,84; Por Aguas Argentinas al 22/5/01 la suma de 1.746,24, por Obras Sanitarias al 28/5/01 no adeuda suma alguna, debe por expensas $ 3.678,18 al 23/8/01, con más los intereses que se devengaren.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Paula E. Fernández, secretaria.

e. 14/3 N° 29.615 v. 15/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 3°, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "SOMAPLASTIC S.A. s/Quiebra", s/Incidente de Subasta Bien Inmueble": exp. N° 74.321 "que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 21 del mes de marzo de 2002 a las 10:40 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tnte. Gral. Juan D.

Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle José Tamborini N° 6106 esquina Zado de esta Ciudad de Bs. As., Matrícula 16-6130. El inmueble se encuentra desocupado y consta de tres planta, destinado el uso comercial en regular estado de uso y conservación. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 8) $ 6.349,85 al 06/04/00. Gob. Aut. Ciudad de Bs. As (fs. 9) $ 8.393,66 al 06/04/00. Condiciones de Venta: Base de la Subasta: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + I.V.A. Arancel C.S.J.N 0,25%. Para el supuesto de no existir postores luego de media hora saldrá la venta con la base reducida en un 25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. En caso que la operación de venta estuviese afectada por el Impuesto al Valor Agregado, el mismo estará a cargo del comprador. Se visita los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/3 N° 31.202 v. 15/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto y de la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo sito en la Av. Roque S. Peña 1211 Piso 3° de esta capital comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires sin previo pago y en el diario de mayor circulación de la zona; que en los autos caratulados: "CIME SOCIEDAD DE HECHO DE MERELLO MARCELO OMAR Y GUILLERMO CIRIACO s/Quiebra", Expte. N° 71.652 que el Martillero Juan Martín Legorburu con CUIT N° 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día miércoles 27 de marzo de 2002 a las 12:20 hs. en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital. La propiedad sita en el Partido de Salto sobre la Ruta 31 con un frente de 52 mts. al norte por 30 mts. de fondo que hacen un total de 1500 m2 aprox. consta de dos portones de entrada para camiones y un galpón en su interior a dos aguas de aprox. 10 x 4, en buen estado, en su interior se encuentran 3 (tres) tanques de combustible de aprox. 500 litros y uno de 200 litros. Varias varillas de hierro dispersadas en el terreno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección: "B" Parcela: uno-d, Matrícula 4764. Base: $ 14.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25 y Sellado de Ley. Con respecto a los bienes muebles los tanques de combustible Sin Base al contado; Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto del Remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. Con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código. Dispónese asimismo que serán admitidas ofertas bajo sobre. La visita se realizará libremente a partir de la publicación del edicto.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/3 N° 378.282 v. 15/3/2002

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, Callao 635, piso 6°, comunica por cinco días en autos "AESA ACEROS ESPECIALES S.A. s/Propia Quiebra s/Incidente de Subasta", exp. 81.766, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 27 de marzo de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles, "ad-corpus" y desocupados, en el estado en que se encuentran, con todo lo plantado, adherido y edificado, ubicados sobre la Ruta Nacional N° 9 a la altura del Km. 751, localidad de Colonia Caroya, Pedanía Cañas, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba; a) el Lote 2 sobre el que se levantaba la planta fabril, a excepción de los lotes que se detallan en b) c) y d). El terreno sobre el que se levantaba la planta, lotes interiores y salida a calle 45, tiene una superficie s/títulos de 28.148,52 m2 (s/mensura faltan 2.597,87 m2), Base $ 300.000; b) lotes laterales e interiores con salida a calle Don Bosco, "en block" con 4 lotes chicos con frente a calle 45, superficie total 25.614,41 m2 según títulos, Base $ 105.000, c) terreno con frente a Ruta 9, superficie 797,24 m2, Dominio 31991, F° 41295, Base $ 30.000; d) terreno con frente a Ruta 9, superficie 2.784,07, Dominio 30.851, F° 46291, Base $ 58.750; Para todos los terrenos al contado y mejor postor, en efectivo únicamente en pesos y/o distintos cheques certificados o cancelatorios a la orden del Banco Ciudad y/o del Sr. Horacio E. Garrido, según cada concepto, seña 10%, comisión 3%, IVA sobre comisión, sellado de ley. La mensura y superficies s/títulos, surgen del plano que obra a fs. 246 que los compradores declararán conocer y aceptar. Para todas las ventas se abonará por arancel CSJN el 0,25%. Se deja constancia que no forma parte de la realización el derecho a conexión eléctrica con la Cooperativa de Servicios Públicos de Jesús María y Colonia Caroya Ltda., ni las cuotas de capital que serán subastadas por la quiebra separadamente. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de no hacerlo y si se rechazan las objeciones deberá adicionar al remanente desde el 5° día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5, y se procederá a su apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Se podrá requerir en Secretaría o al Martillero la forma de realizarlas. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, se hace saber que por las anteriores a la fecha del decreto de falencia, deberá observarse las disposiciones contenidas en la Ley de Concursos arts. 33 y 130, correspondiendo abonar al comprador los importes devengados desde la posesión. En cuanto al lapso que va desde el decreto de falencia hasta la posesión, los créditos generados serán de tratamiento del Tribunal, en la oportunidad en que quienes invoquen el derecho a los mismos, efectúen en autos tal pretensión. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 22 y 23 de marzo de 2002, de 9 a 12 hs. en la Planta Industrial altura Km. 751 Ruta Nacional N° 9, Colonia Caroya, Provincia de Córdoba.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/3 N° 378.294 v. 20/3/2002

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar y de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 2° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, sin previo pago, Diario "Clarín" y La Nueva Pcia. de Bahía Blanca; que en los autos caratulados "A.E.D. S.A. s/Incidente de Enajenación (Inmuebles varios)" Expte. N° 80.150 que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT N° 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día jueves 21 de marzo de 2002 a las 12,40 hs. en el Salón, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital un predio sito en Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, en el Parque Industrial de la zona con matrícula 73.052, totalmente alambrado en todo su perímetro de 12.493 m2. Desocupado donde se encuentran varios galpones vacíos y en buen estado. Parcela I, Mz. 385, W Ch. 385 a. Nomenclatura Catastral. Circunscripción II, Sección "D", Matrícula 73052. Base $ 67.500. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25 y Sellado de Ley. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase constar en los edictos, publicidad y boleto de compraventa. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán se presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta venciendo dicho plazo a las 11 de ese día en los términos del reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la Subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. La visita se realizará libremente a partir de la publicación del edicto, dirigiéndose a la Administración del Consorcio del Parque Industrial de Bahía Blanca, cuya propiedad se encuentra enfrente de dicho predio.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 14/3 N° 378.286 v. 15/3/2002

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber que en los autos "FUNDACION CRISTIANA ONDAS DE AMOR Y PAZ s/Quiebra s/Incidente Venta de Bienes Pcia. de Bs. As." Expte. 36.136, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y el martillero Osvaldo A. Bózzola rematarán el día 26 de marzo de 2002 a las 08:40 horas en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 21 y 22 de marzo de 2002 en el horario de 10:00 a 13 hs. y de 15 a 18 hs. El 100% del inmueble sito en la calle Chacabuco y Gral. Paz de la Ciudad de Bragado, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Secc. B, Manz. 133, Parc. 8 b, Matrícula. 15.289, según constatación obrante a fs. 89 se trata de una finca muy vieja donde funciona un templo que se encuentra en construcción, el salón consta de aprox. 13 x 4m., en el fondo posee un dormitorio, un comedor y un baño donde habita el pastor Martín Orlando Benítez junto a su mujer y sus hijos, en su frente está revocado, posee ventanas, portón de acceso y de garaje. Base $ 8.250. Seña 20%, Comisión 3%, más IVA (21%). Las ofertas bajo sobre se aceptarán hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas por el actuario, en presencia del martillero y los interesados, a las 12.30 hs. del mismo día anterior a la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión, las posteriores a la posesión serán efectivizadas por el adquirente dentro de los diez días de integrado el saldo de precio. Gastos de escrituración a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y un día en "La Nación".

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/3 N° 31.204 v. 15/3/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760, Piso 9°, interinamente a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Osvaldo Saint Martin, en autos "COLOMBA, EULALIA HERMINIA c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO AVENIDA GARAY N° 735/37/39 s/Despido" (Exp. N° 20.939) comunica que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (Tel.: 4381-2598) subastará el 26 de marzo de 2002 a las 8:00 hs. en J. D. Perón 1233, Capital, la U.F. N° 12 (Dto. "D", piso 1°) del inmueble sito en la Avda. Garay 739, Ciudad de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Sec.: 4; Mza.: 7, Parcela: 27, Partida Matriz: 211.326. Matrícula 12122/12. Superficie total: 45,12 m2 (según título) porcentual: 4,45%. El bien a subastar corresponde a un departamento que consta de un amplio comedor, un dormitorio, una cocina con pequeño lavadero cubierto (todos con ventanas a la calle) y un baño, un patio con cerramiento. Deudas. Gob. Bs. As. (fs. 528) $ 580,61 al 14/6/00, Aguas Args. S.A. (fs. 500) $ 47,97 al 15/5/00, O.S.N. (fs. 508) $ 94,07 (25/5/00). Por expensas al 28/2/02; $ 8.402,48. Abona expensas por $ 20 mensuales (promedio del último semestre). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 5.500. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: Los días 19 y 20 de marzo de 2002 en horario de 14 a 16 hs.

El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2001.
El secretario.

e. 14/3 N° 378.234 v. 15/3/2002

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral N° 59, Secretaría Unica, hace saber que la martillera pública Ilda Vicente, Colegiada 4192 S.I., rematará el 18/3/02 a las 13,20 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., el 100% de un local, con entrada independiente por la calle Pinzón N° 223, entre las de Necochea y Ministro Brion, Cap. Fed., identificado como U.F., 2, Superficie Cubierta: 24,50 mts2, Porcentual 7,53% en el valor del conjunto del terreno y de las cosas y bienes comunes que surgen del Reglamento de Copropiedad. Nom. Catastral: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 55, Parc. 25b, Pda. 1079834, Matrícula FR 174531/3. Al contado, en efectivo y mejor postor. Base $ 19.500. Seña 5%, Comisión 1,5%, el comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del término de ley. Ocupado s/Mandamiento de Constatación, fjs. 400, por la Sra. Nilda Caputo en carácter de propietaria, destinado como empresa de servicios fúnebres, en buen estado físico, compuesto por una oficina con tabique divisorio, depósito y un baño en reparación. Deudas: Al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 251,63 al 07/01/99, Aguas Argentinas $ 35,03 al 8/4/99, las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente se hará cargo en caso de insuficiencia de fondos. No abona expensas comunes. Se hace saber que en caso de fracasar la subasta ordenada precedentemente y de conformidad con lo dispuesto en el art. 585 in fine del CPCCN procédase pasada media hora, a efectuar una nueva, esta vez sin base y en las demás condiciones fijadas anteriormente. Visitas 16 y 17/3/02 de 14 a 16 hs. Venta ordenada en autos: "AZCONA, HUGO DANIEL c/LOMBARDI CAYETANO CARLOS y Otro s/Despido Expte. N° 36.845/93". El presente edicto se ordenó publicar por 1 día en el Boletín Oficial con carácter urgente (conforme art. 136 L.O.).

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Nilda María Negro, secretaria.

e. 14/3 N° 378.210 v. 14/3/2002

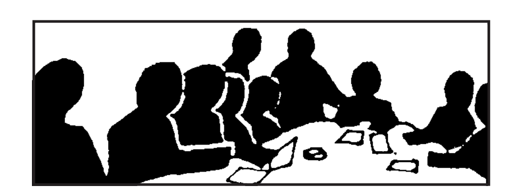
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABRIL SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 2002 a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 294 6° Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los motivos que llevaron a demorar la realización de la Asamblea correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 1 finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6°) Determinación de la asignación de resultados del ejercicio económico N° 1
7°) Reducción del número de Directores, renuncia de los integrantes del Directorio actual y designación de nuevas autoridades para la integración del mismo, por el término estatutario.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Presidente - Rubén Darío Romano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 21 de marzo de 2002, inclusive, en 25 de Mayo 294 6° Piso Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 11/3 N° 1406 v. 15/3/2002

ADEPRO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo del 2002, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 17.30 horas respectivamente, en Sarmiento 1113, piso 10, de Capital; para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la solicitud de revocación del síndico titular por pedido de Accionistas.
3°) De resultar necesario elección de Síndico Titular.
4°) Elección de Síndico Suplente por renuncia.
5°) Designación de un Director Titular hasta la finalización del mandato del presente Directorio.
Presidente del Directorio - Sylvia Díaz
e. 11/3 N° 30.933 v. 15/3/2002

ADEPRO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a ACCIONISTAS de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2002, en primera y segunda convocatoria a las 17:00 horas, en Sarmiento 1113, piso 10, de Capital; para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la solicitud de revocación del Síndico Titular por pedido de Accionistas.
3°) De resultar necesario elección de Síndico Titular.
4°) Elección de Síndico suplente por renuncia.
5°) Designación de un Director Titular hasta la finalización del mandato del presente Directorio.
Presidente del Directorio - Sylvia Díaz
e. 13/3 N° 31.102 v. 19/3/2002

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de marzo de 2002, a las 15,00 y 16,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en la calle Libertad N° 293, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Convenio celebrado entre ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A. y Compañía Panamericana del Oeste S. A. Con el objeto de promover el crecimiento del emprendimiento.
3°) Consideración de la disposición contractual que faculta a ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A., a percibir las cuotas estipuladas en los boletos de compraventa celebrados en el marco del Contrato precedentemente analizado.
4°) Consideración de la condición esencial del contrato analizado precedentemente, de que mensualmente se impute el dinero percibido por la Administradora en virtud de las facultades tratadas precedentemente, como pago cancelatorio de las sumas debidas por Compañía Panamericana del Oeste S.A. en concepto de expensas para gastos comunes sin importar el resultado de la gestión de cobranza llevada a cabo por la ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.
5°) Consideración de otorgar carta de pago a favor de Compañía Panamericana del Oeste S.A. en virtud de la imputación del dinero recaudado analizado precedentemente.
6°) Ratificación de lo actuado por la Comisión Ejecutiva del Club de Campo, conformada por los Sres. Sergio C. Affre, Mariana Fernanda Bernachea, Dr. Martín Alfredo Mainardi, Javier Ernesto Burstein, Eduardo Novoa, Roberto Fabián Boveda e Ing. Mario Melamed.

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de lunes a viernes de 11,00 a 12,00 horas con la anticipación de Ley. El Directorio.
Presidente - Marta Hantover
e. 11/3 N° 30.971 v. 15/3/2002

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Extraordinaria de Socios y Accionistas a celebrarse el día 8 de abril de 2002, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Aumento del Capital por Capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital". Emisión de Acciones.
2°) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto.
3°) Reducción del Capital Social.
4°) Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital al 31 de diciembre de 2001 y lectura del Informe del Síndico.
5°), Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en el lugar de la convocatoria, hasta el día 2 de abril de 2002. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Art. N° 239.
Director-Presidente - Augusto Mariano González Alzaga
e. 13/3 N° 31.055 v. 19/3/2002

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de abril de 2002 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de lo aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 28/2/2002 en cuanto resolvió desistir del Programa Global para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto total máximo de U$S 200.000.000 aprobado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 11/8/1997 y 27/4/1998 respectivamente, incluyendo la ampliación del monto máximo del Programa a U$S 500.000.000, y aprobado por resolución Nro. 11.964 de la Comisión Nacional de Valores del 13/11/1997.
3°) Ratificación de lo aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 28/2/2002 en cuanto resolvió desistir de la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por U$S 200.000.000 resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/1/2000 y aprobada por la Comisión Nacional de Valores con fecha 27 de abril de 2000.
4°) Consideración del retiro de la Sociedad del régimen de la oferta pública. Ratificación de lo resuelto por el directorio en su reunión del 28/2/2002.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 y a fin de poder participar en las Asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en el domicilio de Tucumán 752, Piso 18 de Capital Federal a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas en el horario de 9.00 a 18.00 hs. y hasta el día 26 de marzo de 2002 inclusive.
Presidente - Juan Carlos Cassagne
e. 13/3 N° 31.107 v. 19/3/2002

AGUAS DE BALCARCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AGUAS DE BALCARCE S.A., para el día 03 de abril de 2002 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios; y
5°) Elección de los Directores y Síndicos.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de marzo de 2002, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4° piso, Capital Federal, de 9 a 13 hs. y de 15 a 17.
Presidente - David José Dalmasso
e. 11/3 N° 30.928 v. 15/3/2002

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

CONVOCATORIA

N° 167.531. Se convoca por el plazo de cinco días, a los señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 2 de abril de 2002, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 138 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Lukas Mühlemann William B. Harrison (Jr.) y Bernd Fahrholz, a sus cargos de Directores Titulares y la de los Sres. David C. Mulford, Brian D. O'Neill y Holger F. Sommer a sus cargos de Directores Suplentes.
2°) Fijación del número y, en su caso, elección de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar al siguiente domicilio: Maipú 942, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. La Comisión Fiscalizadora.
Síndico Titular de la Comisión Fiscalizadora - Arturo E. L. Lisdero
e. 11/3 N° 30.964 v. 15/3/2002

BUENOS AIRES C & S S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 1696356). Por resolución IGJ 00148 del 21/2/02 el Sr. Inspector General de Justicia resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 27 de marzo de 2002 a las 11,00 hs., en primera convocatoria, y para el caso de fracasar ésta en segunda convocatoria para las 12,00 hs. del mismo día, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la marcha de los negocios sociales.
3°) Consideración de las medidas a adoptar respecto de la Sociedad. Aumento de capital con reforma de estatuto mediante la capitalización de los aportes efectuados por la Accionista María Alicia Buitrago y/o disolución de la sociedad.
4°) Nombramiento de liquidador en su caso.

Se deja constancia que los Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550), mediante presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285 Piso 3°, en días hábiles de 11 a 15,30 hs.
Inspectora - Alejandra M. Duchini
e. 11/3 N° 8951 v. 15/3/2002

"C"

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores Accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Or-

dinaria a celebrarse el día 2 de abril de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 2, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
4º) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5º) Aumento del Capital Social hasta un monto de $ 1.040.000.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Máximo José Ayerza
e. 8/3 Nº 30.859 v. 14/3/2002

CENTRAL COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CENTRAL COSTANERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 9 de abril de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de honorarios para el ejercicio en curso.
6°) Elección de directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8°) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550.
9°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.

Vicepresidente - Máximo Bomchil

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 día de la ley N° 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 3 de abril de 2002 inclusive; y (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

e. 12/3 N° 11.410 v. 18/3/2002

CENTRO DE TECNOLOGIAS DIAGNOSTICAS EN PATOLOGIA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 15:00 hs. en la calle Laprida 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2°) Verificar que la Asamblea se encuentra en condiciones de deliberar,
3°) Disolución de la sociedad,
4°) Para el caso afirmativo del punto anterior, liquidación de la misma.

De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones nominativas, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por un banco o caja de valores, para su registro en el libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El depósito se efectuará en la sede social de la calle Laprida 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 10:00 a 15:00 hs. El Directorio.

Presidente - Santiago Besuschio
e. 11/3 N° 30.843 v. 15/3/2002

CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nro. de Inscripción en la I.G.J. 1.610.849. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2002 a las 16:30 hs., en Junín 352, Piso 2do., Of. 12, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1) del artículo 234 de la ley N° 19.550 correspondientes respectivamente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2000, 31 de diciembre de 2000 (irregular) y 31 de diciembre de 2001 y motivos de su presentación fuera del plazo legal y estatutario;
2°) Reducción obligatoria del capital social de $ 9.200.000 a $ 920.000 por absorción de pérdidas acumuladas (artículo 206 de la ley N° 19.550) con efecto al 31 de diciembre de 2001 y aprobación del Balance General correspondiente prescripto por el inciso a) del artículo 45 de las Normas de la Inspección General de Justicia;
3°) Modificación del artículo 4° del estatuto social en función de lo resuelto al tratarse el punto anterior y del artículo 11° a fin de prescindir de la sindicatura;
4°) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos de la sociedad;
5°) Honorarios del directorio y sindicatura;
6°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
7°) Elección de síndico titular y suplente;
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Sebastián Roberto Correa Crovetto
e. 12/3 N° 11.400 v. 18/3/2002

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 15 horas en la calle Posadas 1120 24 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta que se levante.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de un síndico titular. El Directorio.

Presidente - Jorge Brave
e. 13/3 N° 9026 v. 19/3/2002

COMPAÑIA MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

El Síndico de CIA. MADERERA ICFISA a petición de accionistas que representan la mayoría suficiente convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo del 2002 a las 11 hs. en 1ª Convocatoria y para el mismo día a las 12 hs. en 2ª Convocatoria a realizarse en Florida 686, 8° "E", C. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación y/o remoción de directores y síndico ante irregularidades denunciadas.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Responsabilidad de los directores y síndicos, ratificación o revocación de poderes.
4°) Ratificación y/o rectificación de lo actuado por la asamblea ordinaria anterior.

A fin de tratar el punto 4) la asamblea sesionará con carácter de extraordinario. El Síndico.

Síndico – Roque Hugo Noriega
e. 11/3 N° 31.043 v. 15/3/2002

COPICA COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

A la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de marzo del 2002 a las 17 horas, en Lavalle 392 9° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación remuneración Directores (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de síndicos titular y suplente por un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Rodolfo José Ustáriz
e. 12/3 N° 31.025 v. 18/3/2002

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2002, a las 9.00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, conforme lo previsto en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, y fijación de sus honorarios.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

Presidente - Jorge R. Aguado
e. 8/3 Nº 397 v. 14/3/2002

CTI HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 10:00 hs., en la Sede Social sita en la Avenida Figueroa Alcorta 3259, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Aprobación de la gestión de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Determinación de honorarios del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de la reducción del número de miembros del Directorio. N° de CUIT del firmante 23-04364901-9.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/3 N° 30.935 v. 15/3/2002

"D"

DANA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 2002, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebranto.
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
7º) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 2001.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 20 de marzo de 2002, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

Vicepresidente - Alberto R. Prado
e. 8/3 Nº 30.868 v. 14/3/2002

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea Ordinario a celebrarse el día 2 de abril de 2002 a las 11 horas en la sede social de la Empresa, calle Reconquista N° 661 piso 8° de, esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 41 iniciado el 1° de octubre de 2000 y finalizado el 30 de setiembre de 2001.
4°) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad.
5°) Elección de los señores Directores y Síndicos que ejercerán sus funciones en el próximo Ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios a asignar a los Directores y Síndicos por el período correspondiente al Ejercicio en consideración.

Presidente - Gustavo A. R. Voget
e. 12/3 N° 31.027 v. 18/3/2002

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC para el día 4 de abril de 2002 a las 10.00 horas en primera convocatoria a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Loyola 1628 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivos del retraso de la convocatoria;
3°) Consideración de la documentación que da cuenta el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2000;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Fijación del número de directores y su elección;
6°) Elección del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Fabián Cicoria
e. 11/3 N° 30.950 v. 15/3/2002

"F"

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Hipotecario BHN IV

NOTIFICACION Y CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES DE TITULOS DE DEUDA, SERIE 2000-1 y CERTIFICADOS DE PARTICIPACION, SERIE 2000-1 EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO HIPOTECARIO "BHN IV"

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Hipotecario BHN IV, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Financiero de fecha 15 de marzo de 2000 (el "Contrato de Fideicomiso Financiero") entre Banco Hipotecario S.A. como fiduciante ("BH") y First Trust of New York, National Association, como fiduciario financiero (el "Fideicomiso Financiero"), bajo el cual fueron emitidos los Títulos de Deuda Clase AV y los Títulos de Deuda AF del Fideicomiso Hipotecario BHN IV (conjuntamente los "Títulos de Deuda Senior"), los Títulos de Deuda Clase B de Interés Diferido (los "Títulos de Deuda Clase B") y los Certificados de Participación (los "Certificados"), (en adelante, los Títulos de Deuda Senior, los Títulos de Deuda Clase B y los Certificados de Participación, los "Títulos") por la presente notifica lo siguiente:

Convócase, a Asamblea Ordinaria de Tenedores de Títulos en los términos del artículo 14.7 del Contrato de Fideicomiso Financiero. La presente convocatoria se realiza para el día 26 de marzo de 2002, (i) para Tenedores residentes en la República Argentina, en la calle Reconquista 360, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a las 11 am horas (hora Buenos Aires), y (ii) para Tenedores residentes fuera de la Argentina, en 383 Madison Avenue, New York, NY 10179, oficinas de Bear, Stearns & Co. Inc., a las 9 am horas (hora Nueva York).

El objeto de la convocatoria es tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Tenedor de Títulos de Deuda Senior, de un Tenedor de Títulos de Deuda Clase B y de un Tenedor de los Certificados para firmar el acta, facultándolos únicamente para firmar el acta de la asamblea mencionada.
2°) Análisis de las nuevas regulaciones establecidas en la República Argentina en relación con la "pesificación" de obligaciones, incluyendo pero no limitándose a instrumentos con garantía hipotecaria en Argentina y los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BHN IV.
3°) Análisis de los puntos de interés para los Tenedores de los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BHN IV.

IMPORTANTE

A fin de concurrir a la Asamblea Ordinaria, los Tenedores de Títulos deberán presentar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la celebración de dicha Asamblea, (i) en el caso de Tenedores residentes en la República Argentina, las constancias de saldo emitidas por Caja de Valores S.A. de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio legal del Fiduciario sito en la calle Tucumán 540, Piso 19 "B" (C1049AAL) (Tel.: 4325-3882/Fax: 4394-3075/e-mail: im@rost.com.ar) en el horario de 14 a 17 horas y, (ii) en el caso de Tenedores residentes fuera de la Argentina, las constancias de saldo emitidas por el agente de custodio de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio de US Bank, sito en 100 Wall Street, Suite 1600, (10005) New York, NY (Tel.: (212) 361-2510/Fax: (212)809-3384/e-mail: marlene.fahey@usbank.com).

Se informa asimismo a los Sres. Tenedores que la Asamblea será simultánea en Buenos Aires y Nueva York a través de conferencia telefónica conforme se establece en el Contrato de Fideicomiso Financiero.

Representante Legal – Carlos Piñeyro
e. 11/3 N° 31.003 v. 15/3/2002

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero BACS I Mortgae Trust

NOTIFICACION Y CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES DE TITULOS DE DEUDA, BACS SERIE 2000-1 y CERTIFICADOS DE PARTICIPACION, BACS SERIE 2000-1 EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO FINANCIERO BACS I MORTGAGE TRUST

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero BACS I Mortgage Trust, de conformidad con el "Amended and Restated Financial Trust Agreement and Agreement Regarding the Issuance of Bonds" de fecha 21 de febrero de 2001 (el "Contrato de Fideicomiso") entre BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. como fiduciante ("BACS") y First Trust of New York, National Association, como fiduciario financiero (el "Fideicomiso Financiero"), bajo el cual fueron emitidos los Títulos de Deuda Clase AV y los Títulos de Deuda AF del Fideicomiso Financiero BACS I Mortgage Trust (conjuntamente los "Títulos de Deuda Senior"), los Títulos de Deuda Clase B (los "Títulos de Deuda Clase B") y los Certificados de Participación (los "Certificados"), (en adelante, los Títulos de Deuda Senior, los Títulos de Deuda Clase B y los Certificados de Participación, los "Títulos") por la presente notifica lo siguiente:

Convócase, a Asamblea Ordinaria de Tenedores de Títulos en los términos del artículo 14.7 del Contrato de Fideicomiso. La presente convocatoria se realiza para el día 26 de marzo de 2002, (i) para Tenedores residentes en la República Argentina, en la calle Reconquista 360, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a las 4 pm horas (hora Buenos Aires), y (ii) para Tenedores residentes fuera de la Argentina, en 383 Madison Avenue, New York, NY 10179, oficinas de Bear, Stearns & Co. Inc., a las 2 pm horas (hora Nueva York).

El objeto de la convocatoria es tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Tenedor de Títulos de Deuda Senior, de un Tenedor de Títulos de Deuda Clase B y de un Tenedor de los Certificados para firmar el acta facultándolos únicamente para firmar el acta de la asamblea mencionada.
2°) Análisis de las nuevas regulaciones establecidas en la República Argentina en relación con la "pesificación" de obligaciones, incluyendo pero no limitándose a instrumentos con garantía hipotecaria de la Argentina y los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BACS I.
3°) Análisis de los puntos de interés para los Tenedores de los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BACS I.

IMPORTANTE

A fin de concurrir a la Asamblea Ordinaria, los Tenedores de Títulos deberán presentar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la celebración de dicha Asamblea, (i) en el caso de Tenedores residentes en la República Argentina, las constancias de saldo emitidas por Caja de Valores S.A. de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio legal del Fiduciario sito en la calle Tucumán 540, Piso 19 "B" (C1049AAL) (Tel.: 4325-3882/Fax: 4394-3075/e-mail: im@rost.com.ar) en el horario de 14 a 17 horas y, (ii) en el caso de Tenedores residentes fuera de la Argentina, las constancias de saldo emitidas por el agente de custodio de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio de US Bank, sito en 100 Wall Street, Suite 1600, (10005) New York, NY (Tel.: (212) 361-2510/Fax: (212) 809-3384/e-mail: marlene.fahey@usbank.com).

Se informa asimismo a los Sres. Tenedores que la Asamblea será simultánea en Buenos Aires y Nueva York a través de conferencia telefónica, conforme se establece en el Contrato de Fideicomiso.

Representante Legal – Carlos Piñeyro
e. 11/3 N° 31.004 v. 15/3/2002

FORTIN DE GAINZA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de marzo de 2002, a las 12.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la celebración de la Asamblea fuera del término legal;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al 50° Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico; destino de los Resultados no asignados;
4°) Filiación del número de Miembros del Directorio, elección de Directores y de Síndicos, titular y suplente. El Directorio

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Roberto Bonatti
e. 11/3 N° 8957 v. 15/3/2002

"G"

GRAN HOTEL ORLY S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de GRAN HOTEL ORLY S.C.A. para el día 27 de marzo de 2002 a las 9 horas en el local social de la calle Paraguay 474 de esta Capital, para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del balance especial de transformación.
2°) Consideración de la transformación de GRAN HOTEL ORLY en SOCIEDAD ANONIMA, fijación de la nuevas bases y estructura de la sociedad.
3°) Aprobación del nuevo estatuto social.
4°) Elección de los integrantes del Directorio.
5°) Aumento del Capital hasta la suma de $ 112.000. Delegación en el Directorio de la época, forma de pago y demás condiciones de emisión de las acciones a distribuir.
6°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Gerente - Andrés Weiner
e. 11/3 N° 30.932 v. 15/3/2002

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de HIDROELECTRICA EL CHACON S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de clases a celebrarse el día 9 de abril de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley de sociedades comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Miembros del Directorio y Comisión fiscalizadora que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de honorarios para el Ejercicio en curso.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
9°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará el Balance del Ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.

Presidente - Héctor López Vilaseco

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de Accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 3 de abril de 2002 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los Accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

Presidente - Héctor López Vilaseco
e. 13/3 N° 1416 v. 19/3/2002

HOTEL CASINO TANDIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HOTEL CASINO TANDIL S.A. para el día 3 de abril de 2002 a las 11:00 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
4º) Aumento del capital social a la suma de $ 2.000.000 y reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
6º) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos; y 8º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Presidente - Roberto Schroder Langhaeuser
e. 8/3 Nº 30.866 v. 14/3/2002

"I"

INDUZAN S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2/4/02 a las 15.00 hs. en la calle Navarro 4753, piso 1° D de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°)Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, corres-

pondiente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2000 y 31 de octubre de 2001.
3°) Honorarios del Directorio y Síndicos, Distribución de Utilidades y/o destino de las pérdidas de los ejercicios.
4°) Determinación del número de directores, elección de los mismos designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. El Directorio.

NOTA: Conforme art. 238 Ley de Sociedades para asistir a las asambleas los accionistas titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

Presidente - Oscar Zanoni
e. 12/3 N° 30.997 v. 18/3/2002

INTER AMERICAN CARGO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 05 de abril de 2002 a las 20:00 hs. para la primera convocatoria y a las 21:00 hs. para la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alsina 424, 8º Piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento de la gestión individual de los miembros del Directorio y su remuneración.
4º) Designación del directorio por un nuevo período.
5º) Destino del Resultado del ejercicio.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Mario Di Tomaso

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta el día 02 de abril del 2002 en la calle Alsina 424, 8º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e. 8/3 Nº 30.831 v. 14/3/2002

"L"

LA GENEROSA S.A.

CONVOCATORIA

N° correlativo 487.115 Inscripta en la I.G.J. 25/3/82 bajo el N° 1527 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Señores Accionistas de LA GENEROSA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de abril de 2002 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 5° piso, "A" C1001AAB, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social. Capitalización de Aportes irrevocables de capital efectuados por el accionista Sr. Rudolf Alois May. Suscripción de los aumentos. Emisión de las acciones y su canje, en su caso.
3°) Reforma del Estatuto social. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2° de la Ley 19.550.

Presidente - Martín Germán Emilio Jebsen
e. 13/3 N° 31.090 v. 19/3/2002

"M"

MATIZ ARTE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 2002 que se celebrará en la calle Delgado 1584, piso 7º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10 horas, en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero iniciado el día 1º de noviembre de 2000 y cerrado el 31 de octubre de 2001.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Fijación de la retribución del directorio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Elección de autoridades.

Presidente - Sebastián A. Manusovich
e. 8/3 Nº 29.382 v. 14/3/2002

MAYRO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAYRO S.A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de Avda. Corrientes 1201, Capital Federal, para el día 26 de marzo de 2002, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado con fecha 31 de agosto de 2001;
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio;
3°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores;
4°) Retribución de los Sres. Directores;
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por 2 años;
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 2 años;
7°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Antonio Fonte Lavandeira
e. 11/3 N° 29.392 v. 15/3/2002

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 84525/227867. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2002 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:15 en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Moreno 957, Piso: 3º, Oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico nro. 20 cerrado el 31/10/2001;
2º) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
4º) Consideración de los dividendos decretados por Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2001;
5º) Remuneración de los directores, incluso la de aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
7º) Consideración de la conveniencia de designar síndico titular y suplente;
8º) Remuneración del sindico;
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El punto 4º) del orden del día será tratado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Presidente - Luis Alberto Pastoni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, piso: 3º, oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

e. 8/3 Nº 30.842 v. 14/3/2002

MUTUAL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA "CAPITAL FEDERAL"

CONVOCATORIA

Comunicado N° 549. Buenos Aires, marzo 6 de 2002. Objeto: Comunicar convocatoria Asamblea Ordinaria para el 29/04/02 a las 15 horas en la sede de la Mutual. Señor Asociado: De nuestra mayor consideración: Motiva la presente llevar a vuestro conocimiento que Comisión Directiva en su reunión del 1°/03/02 resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 29/04/02 a las 15 horas en la sede de la Mutual, Bernardo de Irigoyen 682, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de las autoridades que presidirán la misma, a saber, un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario de Actas, cuyos mandatos caducarán con el cierre de la Asamblea Ordinaria
2°) Consideración de la Memoria y Balance de los Servicios Médicos Asistenciales correspondientes al Ejercicio 2001.
3°) Consideración de la Memoria y Balance de los Servicios Funerarios y Subsidios Unificados correspondientes al Ejercicio 2001.
4°) Consideración de la Memoria y Balance del Servicio de Farmacia de la Mutual correspondiente al Ejercicio 2001
5°) Consideración de la Memoria y Balance de Ayuda Recíproca (Seguro Automotor, Vivienda, Ayuda Económica, etc.) correspondiente al Ejercicio 2001.
6°) Consideración de las medidas adoptadas por Comisión Directiva con relación a las prestaciones y cuotas social-asistencial del Plan I - Jubilados y Pensionados de Agua y Energía Eléctrica.
7°) Consideración de la nota presentada el 28 de febrero de 2002 por un núcleo de asociados, cuya fotocopia se adjunta.
8°) Designación de dos (2) Asambleístas presentes para firmar el Acta.

"Artículo 10°: Todo socio de la Mutual está obligado al pago de una cuota social y carga sociales, fijadas por las Asambleas Ordinarias para los socios en actividad de la Empresa Agua y Energía Eléctrica, jubilados y pensionados. Como caso de excepción la Comisión Directiva podrá fijar el monto de la cuota social y gravámenes ad-referéndum de la primera Asamblea a realizarse.

La cuota social de los socios adherentes y gravámenes en los servicios para los mismos, será establecida por la Comisión Directiva en base al costo promedio del servicio asistencial (autofinanciación). Es obligación del asociado comunicar todo cambio de domicilio dentro de los 30 días, como así tiempo responder por los daños que ocasionare a la Asociación.

Artículo 43°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.

NOTA: Al margen de cumplimentar el artículo 36° del Estatuto las Memorias y Balances del Ejercicio 2001, podrán ser retiradas bajo constancia en la Sede de la Mutual. Sin otro particular, saludamos a Usted muy atte.

Presidente - Oreste Calderato
Secretario - Ofelia Mabel Pérez
e. 13/3 N° 31.116 v. 15/3/2002

"O"

OMBU S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a la hora 10,00 en Primera Convocatoria, y a la hora 11,00 en Segunda Convocatoria, en el local sito en la Av. Santa Fe 2653, Piso 1°, Of. 40, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2001. Retribuciones al Directorio.
2°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Carlos F. Sánchez
e. 13/3 N° 31.056 v. 19/3/2002

ORLUMI Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de ORLUMI Sociedad Anónima Comercial que por resolución del Directorio de fecha 5 de febrero de 2002, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el 25 de marzo del 2002, a las catorce horas en su sede social de la calle Brasil 780 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Tratar la disolución de la sociedad por incumplimiento del objeto social. El Directorio.

Apoderado - Alberto Pacheco

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Extraordinaria.

e. 8/3 Nº 29.384 v. 14/3/2002

"P"

PIZZERIA ONCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIZZERIA ONCE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril de 2002 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda en su sede social de Av. Pueyrredón 123 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos (2) años.
4°) Elección de los Síndicos titular y suplente por el término de un (1) año.

Presidente - José Bogado Caballero
e. 13/3 N° 31.063 v. 19/3/2002

PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 3/04/2002 a las 17,30 hs., en Rivadavia 1157, Piso 5°, Of. A, de Cap. Fed., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 6, finalizado el 30/11/2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

Presidente del Directrio - Marcelo Braccia
e. 12/3 N° 31.000 v. 18/3/2002

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se cita a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el próximo 4 de abril de 2002 a las 15.00 horas en la Sala de Reuniones de la sede social, sita en Carlos Pellegrini 71 Piso 2º de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Establecer el número de Directores Titulares y designación de los que corresponda para cubrir los respectivos cargos.
3º Designación de un Director Suplente en reemplazo del renunciante Dr. Juan Carlos Estéves.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Presidente - J. Raúl Herrera
e. 8/3 Nº 30.867 v. 14/3/2002

PUMBA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PUMBA S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 26 de marzo de 2002, a las 8.00 hs. en primera convocatoria y a las 9.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Juan Francisco Seguí 4653, Piso 11 Dpto. "E" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los motivos por los cuales no se encuentra aprobada por el órgano de gobierno de PUMBA S.A. la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referida al ejercicio N° 1, finalizado el 31 de octubre de 1999.
4°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referida al ejercicio N° 1 finalizado el 31 de octubre de 1999.
5°) Consideración de los motivos por los cuales no se encuentra aprobado por el órgano de gobierno de PUMBA S.A. la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 2.
6°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 referida al ejercicio N° 2 finalizado el 31 de octubre de 2000.
7°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 referida al Ejercicio N° 3 finalizado el 31 de octubre de 2001.
8°) Consideración de la gestión del directorio desde la fecha de constitución de la sociedad PUMBA S.A. hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea.
9°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, desde la fecha de constitución de PUMBA S.A., hasta la fecha de celebración de la presente asamblea.
10°) Consideración de la acción social de responsabilidad contra los Directores de PUMBA S.A. y remoción del Directorio.
11°) Fijación del número de Directores y su elección, por encontrarse vencido el mandato.
12°) Reorganización del Directorio, determinación del número de directores y designación de nuevos miembros titulares y suplentes.
13°) Informe del Directorio en relación al contrato de subconcesión celebrado con la firma Godot S.A.

NOTA: A los efectos de la celebración de la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio señalado en la convocatoria, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día miércoles 20 de marzo de 2002, a las 18 hs.
Presidente - Pablo Leonardo Conti
e. 11/3 N° 29.451 v. 15/3/2002

"R"

RUCAHUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de RUCAHUE S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de abril de 2002, a las 17 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730, piso 11° oficina 98, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos Accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea.
Segundo: Causas por las cuales se ponen a consideración los Estados Contables, excedido el término legal para ello.
Tercero: Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios concluidos el 30/06/1999, 30/06/2000 y 30/06/2001.
Administradora Judicial - Consuelo Demaría
e. 11/3 N° 30.930 v. 15/3/2002

"S"

S.S.I. STAR SERVICE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 1.642.706. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de marzo de 2002 a las 10 horas, en el local social, sito en el calle Lima 355, piso 12 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar los documentos que cita el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 5° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y la gestión del Directorio.
2°) Remuneración al Directorio según el art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Disolución anticipada de la sociedad y liquidación final.
4°) Designación de liquidador.
5°) Designación del depositario de los libros sociales.
6°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 en cuanto a la obligatoriedad de cursar comunicación sobre su asistencia al acto, con una anticipación no menor de tres días hábiles al fijado para su celebración.
Presidente - Marco Demurtas
e. 11/3 N° 11.360 v. 15/3/2002

SYDNEY INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de abril de 2002, a las 10 horas, en la Sede Social, calle Uruguay 651, piso 13 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2do.) Consideración de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de la sociedad llevada a cabo el día 14 de agosto de 2001 respecto de:
a) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
b) Aprobación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
c) Motivo del atraso de la Convocatoria a Asamblea.
d) Elección de Directores.
e) Elección de Síndico titular y suplente.
3ro.) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4to.) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5to.) Motivo del atraso de la Convocatoria a Asamblea.
6to.) Aprobación de la gestión de los Miembros del Directorio y de la sindicatura al 30 de junio de 2001.
7mo.) Elección de los miembros del Directorio.
8vo.) Elección de síndico titular y suplente

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán notificar tal decisión, en la Sede Social, calle Uruguay 651, 13 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 29 de marzo de 2002 a las 16 horas.
Presidente - Luciano A. Cotumaccio
Síndico - Leopoldo E. Alvarez
e. 11/3 N° 29.424 v. 15/3/2002

SYS CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de SYS CONSULTING S.A., a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse en Pedro Goyena 1296, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2°) En los términos del art. 234 inc. 1° L.S. considerar y resolver los asuntos relativos a: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Destino de las utilidades, Honorarios del Directorio, Aprobación de la Gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001. Se hace saber que la primera convocatoria tendrá lugar el día 9 de abril de 2002, a las 13:00 horas y en segunda convocatoria, con una hora de diferencia en más de la fijada para la primera. El Directorio.
Presidente - Carlos Pan Aspauzo
e. 11/3 N° 11.366 v. 15/3/2002

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

N° Inscrip. 1565406. Convócase a Asamblea General Extraordinaria Semestral a celebrarse el 2 de abril de 2002, a las 11 horas en la Av. Corrientes 127, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración del informe del Directorio —a que se refiere el artículo noveno— acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior;
3°) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el artículo noveno y
4°) Adopción de las decisiones que correspondan.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.
Vicepresidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 11/3 N° 30.976 v. 15/3/2002

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

N° Inscrip. 1.565.406. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de abril de 2002, a las 12 y 30 horas en la Av. Corrientes 127, piso 2° de la Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y de los Síndicos;
4°) Remuneración al Directorio por sobre el porcentaje que establece el Art. 261 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la remuneración a los Síndicos;
6°) Elección de tres Directores titulares y fijación del número de Directores suplentes y su elección, todos los cuales durarán un ejercicio en sus funciones y
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 13 y 30 horas. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.
Vicepresidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 11/3 N° 30.975 v. 15/3/2002

TORRES URBANAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de abril de 2002, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en la Sede social calle Paraná número 641 6° piso, oficina "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del Acta;
2°) Consideración de gestión, actuación y responsabilidad del Directorio.
3°) Investigación de la conducta del Presidente.
4°) Remoción del Directorio por justa causa y elección de nuevas autoridades.
5°) Rendición de cuentas del Directorio y Administradores de la Sociedad.
6°) Situación económico-financiera de la sociedad;
7°) Caminos a seguir.
8°) Explicación por parte del presidente y/o de los administradores del estado de la obra a la fecha,
9°) Rendición de cuentas de los Directores y administradores de la sociedad.
10°) Ratificación de los cargos y/o aprobación de la gestión hasta la fecha. Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados que los acrediten tres días antes al fijado para la asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
Presidente - Juan José Costa
e. 11/3 N° 29.434 v. 15/3/2002

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 8 de abril de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2001.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A.
8º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B.
9º) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2002. Los puntos 7 y 8 serán tratados en asambleas especiales de acciones Clases A y B, respectivamente. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 2 de abril de 2002, a las 17 hs.
Director - Marcelo Brichetto
e. 8/3 Nº 11.381 v. 14/3/2002

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(N° de Registro I.G.J. 1.532.404). Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 10 de abril de 2002, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, de Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 25 iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y cerrado el 31 de diciembre de 2001.

4°) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2001. Distribución de dividendos.

5°) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

6. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

7°) Reforma del artículo 16° de los Estatutos.

8°) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A y de directores titulares y suplentes por la Clase D. En su caso, otorgamiento de la autorización requerida por el art. 273 de la Ley 19.550.

9°) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por la Clase A, y dos titulares y dos suplentes por la Clase D.

10°) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 2002.

11°) Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2002 y determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 4 de abril de 2002 a las 17 horas inclusive.

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los punto 8. y 9.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A., los directores titulares y suplentes por la clase D serán elegidos por las acciones clases B, C y D como integrantes de una sola clase.

Para el tratamiento del punto 7° del orden del día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Director - Carlos María Tombeur

e. 13/3 N° 31.165 v. 19/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

La Dra. Jesús A. Romero, con Of. en Lavalle 1737, 1° “C”, Cap. Fed., avisa: Diego Acosta, con dom. en Beruti 3429, Cap. Fed. vende libre de personal y toda deuda su locutorio, sito en AV. CALLAO 591 de Cap. Fed., dedicado a Of. de prest. de serv. de comunic. urb., suburb., internet, fax; Expte. 32.580/01, a Aldo Bucci, dom. Vedia 1981, Cap. Fed. Reclamos de ley en m/oficina.

e. 8/3 N° 8931 v. 14/3/2002

Organización Paladino-Maríncola. Víctor R. Paladino, martillero público, con oficinas en La Rioja 462, Capital Federal, avisan que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane Fernández y Argemiro Seoane Fernández, domicilio: Av. Rivadavia 8182, Capital, venden a Hermosinda Rodríguez, domicilio: La Rioja 462, Capital, su negocio de Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas y emparedados, Elaboración y venta de helados, sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 8182/84, de Capital Federal. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 11/3 Nº 30.921 v. 15/3/2002

“B”

Contador Público Oscar Eduardo Enriquez, con domicilio en Montevideo 596, p. 2, of. 9, Capital Federal, avisa que Seralco S.A., con domicilio comercial en la calle BENITO QUINQUELA MARTIN 940/950, C. Melo 415, de Capital Federal, transfiere a Logexport S.R.L., con igual domicilio comercial, el local habilitado como depósito de mercaderías en tránsito, autorizado por Expediente N° 063633/98, ubicado en Benito Quinquela Martín 940/950, C. Melo 415, Planta Baja, Capital Federal. Reclamos de Ley en Montevideo 596, p. 2, of. 9, Capital Federal.

e. 13/3 N° 31.137 v. 19/3/2002

“C”

Apart La Paz S.R.L. con domicilio en Ciudad de la Paz 1868. Capital Federal, transfiere a María Antonia Rodríguez Monasterio, con domicilio en Ciudad de La Paz 1868, Capital Federal, el local sito en CIUDAD DE LA PAZ 1868, CAPITAL FEDERAL, que funciona como Hotel sin servicio de comida. Reclamos de ley y domicilio de las partes Ciudad de La Paz 1868, Capital Federal.

e. 12/3 N° 31.026 v. 18/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“C”

CH2G S.A.

IGJ N° 1.637.666. RPC 11/8/1997, N° 8655, Libro 122, Tomo A, de Soc. Anón. De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de la Ley 19.550, CH2G S.A. escinde parte de su patrimonio para cosntituir dos nuevas sociedades: Parinver SA, Cichse SA. 1) Sociedad escindente: CH2G S.A. Sede social: Santa Fe 969, Piso 1° “A”, Cap. Fed. Valuación activo y pasivo al 30/9/2001 $ 11.581.572,72 y $ 28.055,00. 2) Sociedad escisionaria: Parinver SA. Sede social: Santa Fe 969, Piso 1°, “A”, Cap. Fed. Activo recibido de CH2G SA $ 2.056.441,83, pasivo $ 14.028,00. 3) Sociedad escisionaria: Cichse SA. Sede social: Santa Fe 969, Piso 1°, “A”, Cap. Fed. Activo recibido de CH2G SA $ 4.723.673,84, pasivo $ 14.027,00. Fecha de la Asamblea que aprobó la escisión 17/12/2001. La escisión se hace efectiva a partir del día 1/11/2001. Oposiciones sede de CH2G S.A. Santa Fe 969, Piso 1° “A”, Capital Federal. CH2G S.A. reduce su Capital de $ 11.300.000,00 a $ 4.660.000, reforma art. 4 del Estatuto Social.

Autorizada - Lorena Karin Rabinowicz

e. 13/3 N° 31.118 v. 15/3/2002

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Reducción de Reserva Especial Constituida con la Prima de Emisión. COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, y sede en la Avenida Amancio Alcorta 3506 de la misma ciudad, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 10.359 del libro número 5 del registro de sociedades por acciones, hace saber en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550, que por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el día 4 de marzo de 2002 se resolvió reducir parcialmente y por la suma de cincuenta y ocho millones quinientos mil pesos ($ 58.500.000) la reserva especial constituida con la prima de emisión de acciones que a la fecha de la asamblea ascendía a la suma de ciento dos millones quinientos setenta y tres mil doscientos ochenta y cuatro ($ 102.573.284) y que luego de la reducción asciende a la suma de cuarenta y cuatro millones setenta y tres mil doscientos ochenta y cuatro ($ 44.073.284). Se hace saber que el valor de los activos y pasivos de la sociedad con anterioridad a la fecha de la resolución asamblearia ascendían, según balance de fecha 31 de diciembre de 2001, a las sumas de $ 249.353.461 y $ 75.536.849, respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 173.816.612; y que, luego de la reducción resuelta en la referida asamblea, los activos y pasivos ascienden a $ 249.353.461 y $ 134.036.849 respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 115.316.612. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días contados a partir de la última publicación, se recibirán en el domicilio sito en la Avenida Amancio Alcorta 3506 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo acompañarse copia de la documentación de la que surja el derecho del oponente.

Autorizado - Manuel M. Lanusse

e. 13/3 N° 9031 v. 15/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ARQUIMEDES LOBOS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo juez.

e. 12/3 N° 29.441 v. 14/3/2002

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Cantarini, cita y emplaza por el término de 60 días a contar desde la última publicación del presente a JULIO ALFREDO NAVARRO para que comparezca en los autos caratulados: “NAVARRO JULIO ALFREDO s/Ausencia por Desaparición Forzada”. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 13/3 N° 378.085 v. 15/3/2002

N° 65

Juzgado Nacional de Pra. Instancia Civil N° 65, Sec. Unica, en los autos “CANO MARIA JOSEFINA c/BOVEDA s/Sepultura 58/9 y 10 Traza N° 3 Sec. 20 C. del Norte s/prescripción adquisitva”, cita y emplaza por 15 días a herederos y/o sucesores de JORGE LUCIO PEREZ CALVO, a efectos de que hagan valer los derechos que les pudiere corresponder, bajo apercibimiento de resolverse lo que en derecho corresponda. Betty R. Saigg de Piccione. Juez.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 13/3 N° 29.577 v. 15/3/2002

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA RODRIGUEZ EXPOSITO. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/2 al 26/2/2002.

e. 13/3 N° 30.364 v. 15/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, del Infrascripto, sito en Callao 635, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días, que en los autos caratulados: “SCHEINES, SILVINA c/PANI-FICACION BRAGADO s/Incidente Transitorio” (Expte. N° 86.308) que el día 10/9/2001 ha concluido la actuación como Administrador Judicial de “Panificación Bragado” y/o “Pan Bragado” y/o “Panificación Bragado de Scheines M.G.H.S.” del Contador Domingo Olimpio Rodríguez (L.E. 4.315.853). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/3 N° 378.128 v. 14/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados “SOFENIA S.A. s/Cancelación” informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

JUZGADO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL

N° 1

El Juz. Civ. y Com. N° 1 Sec. N° 2 de la Cap. Fed. hace saber que MARIA ELOISI CALDAS LOPES de nacionalidad brasilera, DNI N° 92.904.434, ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 13/3 N° 378.082 v. 14/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 67.137 seguida por el delito de Lesiones, art. 89 del Código Penal, cita y emplaza a FEDERICO SPILLER, DNI Nº 26.720.647, con último domicilio real conocido en la calle Avda. Maipú 3786, piso 4to., dpto. D, de Olivos, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 8 de febrero de 2002. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I — …II — emplácese al imputado … por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez

en lo correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 8/3 Nº 377.859 v. 14/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación en relación a la causa criminal N° 43.875 instruida en orden al delito previsto en los arts. 149 Bis y 239, a Gabriel Adolfo Castillo para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura — art. 288 del C.P.P.N. — en caso de su incomparencia injustificada.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/3 N° 377.936 v. 15/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra JUAN PABLO ARISTOTELES CLIMENTZOS a estar a derecho en la causa nro. 48.956 que se le sigue por infracción al art. 239 del Código Penal por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predinesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/3 N° 377.937 v. 15/3/2002

Nº 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a NICOLAS ALMODOVAR (con último domicilio conocido en Olazábal 2025 piso 5º de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 49.632 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Caputra. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 26 de febrero de 2002… Emplácese al imputado… por el término de tres días… librándose oficio al Boletín Oficial. "Fdo. Dra. Elena Frillocchi, juez, ante mí Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
e. 8/3 Nº 377.817 v. 14/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a BEATRIZ MERCEDES FLORES PARIONA (de quien únicamente se sabe que se domicilia en el Pasaje La Place 3274 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 50.203, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2002. … Emplácese a la encartada BEATRIZ MERCEDES FLORES PARIONA por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 8/3 Nº 377.819 v. 14/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS DANIEL FERNANDEZ (D.N.I. 9.089.101, con último domicilio conocido en Av. Rivadavia Nº 17.560, Prov. de Buenos Aires, no obrando en autos otros datos filiatorios del nombrado, para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P. en la causa 46.897, que se le sigue por el delito de Usurpación, art. 181 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 29 de octubre de 2001 …, Emplácese a CARLOS DANIEL FERNANDEZ por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria de fecha, 29 de octubre de 2001.
Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
e. 8/3 Nº 377.820 v. 14/3/2002

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nro. 4374-8905, en las causas Nro. 52.467/51.734, seguidas contra SANTANDER RIOS, Carlos Humberto y otro por el delito previsto en el artículo 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza: a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS, chileno, carece de documentación, nacido el 6 de octubre de 1972 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en 24 de Noviembre Nº 190, habitación "22" de esta Ciudad; y otro en José Hernández 362, Barrio "El Tambo", Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, chileno, D.N.I. 93.666.523, nacido el 7 de enero de 1963 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en Anatole France Nº 854, 1º piso, depto. "D", sector C-8; Barrio Nueva Argentina, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de febrero de 2002… Cítese por edictos a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/2 al 4/3/2002.
e. 8/3 Nº 377.134 v. 14/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.446 seguida por el delito de resistencia y atentado a la autoridad, previsto y reprimido por el art. 237 y 239 del Código Penal. Cita y emplaza: a DIEGO LEONARDO QUIROGA, el cuales registra como último domicilio conocido en la calle Trelles 2138, 3er piso, dpto. "16" esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de febrero de 2002. Atento a lo informado por el Sr. Actuario de la Fiscalía Correccional Nº 7 y desconociéndose el domicilio actual del imputado, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a DIEGO LEONARDO QUIROGA, mediante edicto para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Carlos Horacio Aostri, secretario.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Carlos H. Aostri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/2 al 1/3/2002.
e. 8/3 Nº 377.081 v. 14/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 51.215, seguida contra Isabel Tomasa Quisberth Zapana y otro por el delito previsto en el artículo 181 del Código Penal. Cita y emplaza: a ARTURO FRANCISCO MONTEJO Revoredo, titular del D.N.I. nro. 93.744.462, peruano, de 35 años de edad, nacido el día 17 de julio de 1965, carpintero, soltero, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de febrero de 2002 ... Cítese por edictos a ARTURO FRANCISCO MONTEJO REVOREDO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
e. 11/3 N° 377.934 v. 15/3/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 71, a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, cita a prestar declaración Indagatoria, art. 294 del CPPN, en la causa Nº 35.888/71, seguida por infracción al art. 181 del Código Penal a JACINTO LUNA, DNI Nº 8.196.366, argentino, casado, de 55 años de edad, cuyo último domicilio conocido es Hotel "Torino" de 25 de Mayo 724, Capital Federal, y a HAYDEE ELENA GELENS, argentina, DNI Nº 2.763.900, casada, de 61 años de edad, con último domicilio conocido en Hotel "Torino" sito en 25 de Mayo 724 de Capital Federal, bajo apercibimiento expreso para ambos convocados, en caso de inasistencia, de declarar sus Rebeldías y ordenar sus inmediatas Capturas". Luis Alberto Schelgel, juez.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Oscar Enrique Magistris, secretario ad-hoc.
e. 8/3 Nº 377.857 v. 14/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Vanesa Bisetti, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta ciudad de Buenos Aires, notifica a JORGE HORACIO MONTES, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa Nro. 13.733/01 caratulada "MONTES, JORGE HORACIO s/Falsificación de Documentos Públicos" se resolvió: "///nos Aires, 28 de febrero de 2002. Autos y Vistos… Y Considerandos: …Resuelvo: I) Declarar Extinguida por prescripción de acción penal en el presente sumario y respecto de JORGE HORACIO MONTES… y en consecuencia sobreseer definitivamente en el mismo (arts. 59 inc. 3ro., 62 inc. 2do. y 67 del Código de Procesamientos en Materia Penal)". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 13/3 N° 378.130 v. 19/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. ROSA LEONOR FRASCAROLLI (DNI Nro. 10.996.491, argentina, nacida el 20/7/53, hija de Enrique Oscar y de Haydee María Barrera) a fin de que comparezca ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a los efectos de que se lleve a cabo a su respecto el informe socio ambiental en la causa N° 1635/94, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 13/3 N° 378.129 v. 19/3/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a FRANCISCO JAVIER PERALES BOTIA, de nacionalidad española, nacido el día 20/3/72, hijo de Francisco y de Consuelo Botia, con pasaporte español N° 20.428.740, quien registra como último domicilio conocido el de la calle Esmeralda 847 Piso 11° "d" de esta Ciudad de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 8.641/2001 caratulada "PERALES BOTIA, FRANCISCO GABRIEL s/Malversación de Caudales Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 5, 27 de febrero de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 13/3 N° 378.132 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL CABARITI, con D.N.I. N° 12.532.989, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 9244/2001 caratulada "CABARITI, MIGUEL ANGEL s/Delito de Acción Pública" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 5, 4 de marzo de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 13/3 N° 378.133 v. 19/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 8, a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARISA ALATA GUAMANI (peruana, soltera, 26 años de edad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.), a fin de que comparezca en esta Sede, sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Ciudad, a estar a derecho en las actuaciones, dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura, en los autos N° 10.757/00 caratulados: "ALATA GUAMANI, MARISA s/Inf. Ley 22.362" .
Secretaría N° 8, 4 de marzo de 2002.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 12/3 N° 378.123 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 7 del suscripto, cita y emplaza a LISSETTE LAZARO URBINA (indocumentada, de nacionalidad peruana, nacida en la Provincia de Barranca, República de Perú el día 8/10/1980, hija de Ester Urbina y Pedro Lázaro, con último domicilio conocido en la calle Moreno 508, 1° piso, depto. "8" de esta Ciudad) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa N° 3220/2001 caratulada: "URBINA LAZARO, YESICA s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días. Secretaría Nro. 7, 4 de marzo de 2002.
Eduardo A. Nogales, secretario.
e. 12/3 N° 378.041 v. 14/3/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 12.125/00 "CORRAO, MARCELO LUIS s/Falsificación de Doc. destin. a acreditar identidad", hace saber por medio del presente a Leandro Jaime Mulet (D.N.I. nro.8.217.529, Argentino, de 52 años de edad, casado, con último domicilio

conocido en la Av. Quintana 529 de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de marzo de 2002... cítese por edicto a LEANDRO JAIME MULET a efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial proceda a la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario.

Secretaría N° 10, 5 de marzo de 2002.

e. 12/3 N° 378.045 v. 18/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5967/01, que se siguen a PRIETO EDUARDO CESAR por el delito de falsificación de moneda, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/3 Nº 377.808 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Aristides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 12.018/01, que se sigue a REINA ISABEL MARTINEZ por infracción al art. 292 del Código Penal, se ha ordenado la citación de la antes mencionada, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría, 1º de marzo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/3 Nº 377.809 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criinal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5813/01, que se siguen a SERVA OSAITA VICTOR EULOGIO por infracción al art. 292 y 296 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/3 Nº 377.810 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a ELVIRA ELDA CASAS, en los autos Nº 14.907/01 caratulados "CASAS, ELVIRA ELDA s/Falsificación de Documentos" de que deberá comparezca por ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 a cargo del Dr. Oscar Amirante, sita en la Av. Comodoro Py 2002, 5º piso de esta Ciudad, dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario Federal.

Secretaría, 27 de febrero de 2002.

e. 8/3 Nº 377.813 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber A JHONNY PARDO SORIA a fin de que comparezca por ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, sita en la Av. Comodo Py 2002, 5° piso de esta ciudad, dentro de las 72 horas a partir de la última publicación, a los efectos de celebrarse la audiencia prevista por el Art. 353 bis del C.P.P.N. Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 11/3 N° 377.902 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 6470/00 que se le sigue a KIM WOO JIN por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/3 al 7/3/2002.

e. 11/3 N° 377.369 v. 15/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nº 3513/99, caratulada "BALMACEDA ALFREDO MARTIN o BENITEZ ALFREDO GERMAN s/Falsificación Documentos Públicos", hace saber a ALFREDO MARTIN BALMACEDA, titular del DNI Nº 18.792.591 que con fecha 28 de diciembre de 2001 este Tribunal resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por los artículos 292 y ccdtes. del Código Penal, en razón de que el hecho investigado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su bien nombre y honor (conf. artículo 336, inc. 2º del CPPN).

Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.847 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 14.243/2001, caratulados: "ALVAREZ GALLARDO RODRIGO ALEJANDRO s/Delito de Acción Pública", notifica a RODRIGO ALEJANDRO ALVAREZ GALLARDO, DNI Nº 92.446.684 que con fecha 20 de febrero de 2002 se ordenó su sobreseimiento en los términos del art. 336, inc. 3º del C.P.P., en razón de que el hecho que le fuera imputado no constituye delito alguno, haciendo mención que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el causante.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.862 v. 14/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 15.399/01 caratulada "Imputado: SARACHAGA ELVIS sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado ELVIS MANUEL SARACHAGA TRUJILLO (quien es indocumentado, de nacionalidad peruano, nacido el 19/9/1983 en Trujillo, República del Perú) que con fecha 5/11/2001 se dispuso sobreseerlo en autos, en los términos del art. 336, inc. 3º del Código Procesdal Penal de la Nación.

Secretaría Nº 15, 18 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.858 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 17.438/01 caratulada "Imputado: PASATIR PABLO ANDRES y Otros sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar a los imputados CESAR AUGUSTO POLINKOVSKY (DNI 29.775.956) como a CRISTIAN LEONARDO FERREYRA (DNI 30.040.360) de lo resuelto a sus respectivos nombres en dichos autos —con fecha 20/11/2001— y en los términos del art. 336, incisos 3º y 4º del Código Procesal Penal de la Nación.

Secretaría Nº 15, 26 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.861 v. 14/3/2002

Jorge A. Urso, Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, titular del Juzgado Nº 8, notifica en la causa Nº 9649/99 caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública", a ENRIQUE SCHINELLI GARAY (titular de la L.E. Nº 4.852.661, casado, nacido el 2 de septiembre de 1936, hijo de Enrique y de Enriqueta Garay) que, con fecha 6 de diciembre de 2001 se dispuso sobreseerlo en los autos antes mencionados, en orden al hecho identificado como a), por considerar que no encuadra en una figura legal (art. 336, inciso 3º de C.P.P.N.), dejando a salvo que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor que gozare.

Juan Martín Hermida, secretario.

e. 8/3 Nº 377.864 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 2819/97, caratulada: "PEREZ JULIA ALBERTO y Otros s/Infracción Ley 23.737" hace saber a JOSE ALBERTO VILLAFAÑEZ, titular del DNI Nº 21.394.217 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Cap. Fed.— dentro de la 72 hs. de notificado y en horario hábil, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.

e. 8/3 Nº 377.865 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro, Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 7085/00, caratulados: "FRACAROLI CARLOS ALBERTO y Otros s/Falsificación Documentos Públicos", notifica al Sr. José Mario Stancanelli, D.N.I. nro. 18.511.352, que deberá comparecer el próximo 20 de marzo de 2002 a prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 11/3 N° 377.915 v. 15/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa Nro. 15.815/ 2001, caratulada "ALFONSO MIGUEL ANGEL y Otros s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. MIGUEL ANGEL ALFONSO (de nacionalidad argentino, nacido en fecha 10 de septiembre de 1982, y con último domicilio en la calle Urquiza y L. Beltrán 2336, San Fernando, Provincia de Buenos Aires), que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría Nro. 15, 4 de marzo de 2002.
Federico Novelli, secretario.

e. 13/3 N° 378.145 v. 19/3/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 19 interinamente a cargo del Dr. Gustavo A. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ALEJANDRO GUTIERREZ D.N.I. Nro. 14.038.653, argentino, nacido el día 26 de mayo de 1960, con último domicilio conocido en la calle Pichincha 105 piso 8 departamento "A" de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 186, que se le sigue en orden al delito de Inf. a la ley 23.737, caratulada "ALEJANDRO GUTIERREZ s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura".

Secretaría N° 19, 27 de febrero de 2002.
Gustavo A. Cristofani, secretario federal.

e. 12/3 N° 378.040 v. 18/3/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a GUI FANG XIE "... nos Aires, 1 de marzo de 2002 ... comuníquesele mediante edicto publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días a GUI FANG XIE que dentro de los tres días desde su última publicación deberá comparecer a estar a derecho ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 a cargo del Dr. Stornelli, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada y librar su inmediata orden de captura. Fdo.: Sergio G. Torres, juez federal a cargo del tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario a cargo.

Secretaría N° 24, 1 de marzo de 2002.

e. 12/3 N° 378.057 v. 18/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JORGE RAMON AYALA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.

e. 12/3 N° 378.121 v. 14/3/2002

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 33 Secretaría N° 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JORGE VILLARROEL para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Diego M. Hernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 8/3/2002.

e. 11/3 N° 377.473 v. 15/3/2002

N° 44

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 44 del Dr. Eduardo Daffis Niklison, Secretaría N° 115 a cargo del Dr. Néstor Rodolfo Moroni, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación a SERGIO ERNESTO ARAVENA en la causa N° 51.674/2001 que se le sigue al nombrado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/3 al 6/3/2002.

e. 12/3 N° 377.213 v. 14/3/2002

N° 48

Juzgado de Instrucción Nº 48 - Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JUAN JOSE FARIZANO (DNI Nº 24.599.751) y a ESTEBAN GALLARDO (DNI Nº 21.479.227) a que comparezcan ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 52.363/2001 que se les sigue en orden al delito de falsificación de instrumentos públicos (art. 292 del C.P.N.), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captu-

ra a las autoridades pertinentes, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 8/3 Nº 377.901 v. 14/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos Liporace, actualmente a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastía Heredia, modifica por el término de cinco días a CESAR OSCAR FIORELLI, (C.I. 6.338.654) dentro del quinto día de notificado deberá concurrir a este Tribunal a efectos de retirar la orden de extracción, ante el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal de triple juego de Fichas dactiloscópicas y asimismo hacer entrega del oficio de solicitud de antecedentes judiciales. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 25 de febrero de 2002 ... En relación a CESAR OSCAR FIORELLI, cíteselo al nombrado por Edicto, quien dentro del quinto día de notificado en horario hábil judicial deberá comparecer a este Juzgado a fin de dar cumplimiento con lo oportunamente ordenado. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez (PRS). Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria".
e. 11/3 Nº 377.829 v. 15/3/2002

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cita y emplaza a CARLOS RUBEN SARUBBI CARDONA, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración Indagatoria (Art. 236 del C.P.M.P.) para el día 27 de marzo de 2002, a las 11 horas, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y su inmediata captura. El delito que se imputa al nombrado SARUBBI CARDONA es el tipificado en los arts. 863, 864 inc. "b" y 865 inc. "a" de la ley 22.415. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 19 de febrero de 2002. ...Agréguese el oficio original y reitérese nuevamente dicho oficio, fijándose audiencia para el día 27 de marzo de 2002 a las 11 horas. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí: Dr. Rafael Caputo (Secretario). A fs. 605: "///nos Aires, 26 de diciembre de 2001. ...Teniendo en cuenta lo informado por la P.F.A. a fs. 567 y a las audiencias citadas en autos (fs. 560 y 582); cítese por edicto (5 días) a CARLOS RUBEN SARUBBI CARDONA a prestar declaración indagatoria (art. 236 1° parte C.P.M.P.), en la audiencia que se fija para el próximo ......, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndole saber el delito que se le imputa al nombrado en autos (fs. 598 vta.). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez). Ante mí: Dr. Rafael Caputo (secretario)".
Secretaría, 19 de febrero de 2002.
e. 11/3 Nº 377.869 v. 15/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a GRACIELA ESTHER AGUIRRE, de 37 años de edad, nacida el 22/11/1963, titular del DNI 16.766.447, hija de Alberto y de Lidia Ester Vega, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 184 inc. 1° y 89 del Código Penal, registrada bajo el N° 11.410.
Lomas de Zamora, 25 de febrero de 2002.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 12/3 N° 378.036 v. 18/3/2002

N° 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esta Ciudad, Secretaría N° 4, que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 719 (bis), caratulada: "VARGAS VERDUGUEZ ROSARIO s/Inf. Arts. 292 y 296 C.P.", en la que se resolvió emplazar a VARGAS VERDUGUEZ ROSARIO, con último domicilio denunciado en la calle: Esteban Bonorino N° 2839 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida "//mas de Zamora, 27 de febrero de 2002. Que habida cuenta que hasta el presente no se ha podido llevar a cabo la realización del informe socio ambiental que se ordenara respecto de la imputada VARGAS VERDUGUEZ ROSARIO según consta a fs. 75 y su reiteración de fs. 79, dado que la causante no vive en el domicilio denunciado y que resulta desconocido el mismo tal como se informa a fs. 91 y fs.100, siendo que la encartada suscribió su compromiso excarcelatorio en el cual debía dar cuenta a estos estrados, de todo cambio de domicilio, emplácese el mismo según lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, para que comparezca ante estos estrados de dar con su paradero, para que comparezca ante estos estrados a estar a derecho. Hágase lo propio respecto de la imputada MARTA NOEMI GONZALEZ, toda vez que luce a fs. 94 y vta. el resultado negativo de la notificación que se encomendara respecto de la nombrada, a los fines de que concurra a esta sede en audiencia indagatoria en función del art. 294 del C.P.P.N, en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 292 y 296 del Código Penal, haciéndose saber a las nombradas los derechos que le asisten según términos de los arts. 104, 107 y cc del Código Ajetivo, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los arts. 288, 289 y concordantes de rito a cuyos efectos líbrese oficio adjuntándose el pertinente edicto. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, secretario federal. Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dos.
e. 12/3 N° 378.037 v. 18/3/2002

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferraira Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esta Ciudad, Secretaría N° 4, que desempeña el suscripto, tramita la causa Nº 1568, caratulada: "LOPEZ LAURA VANESA s/Pta. Inf. Art. 282 C.P", en la que se resolvió emplazar a LAURA VANESA LOPEZ, con último domicilio denunciado en la calle: Humahuaca N° 4471 de la localidad de Lanús Oeste, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida "... mas de Zamora, 27 de febrero de 2002. Que ante el resultado negativo obtenido en la notificación practicada a fs. 91/92 en post del segundo llamado a prestar declaración indagatoria a LAURA VANESA LOPEZ, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 282 del Código Penal, emplácese a la misma según lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, a los efectos de dar con su paradero, a los fines de que concurra a esta sede en audiencia indagatoria en función del art. 294 del C.P.P.N, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 282 del Código Penal, haciéndose saber a la nombrada los derechos que le asisten según términos de los arts. 104, 107 y cc del Código Ajetivo a estar a derecho bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los arts. 288, 289 y concordantes de rito a cuyos efectos líbrese oficio adjuntándose el pertinente edicto. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, secretario federal. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dos.
e. 12/3 N° 378.038 v. 18/3/2002

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 4, a cargo de la Dra. Lucía Hebe Morán, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1844 piso 2° Capital Federal, en los autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I. c/GURIED S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 27.254/99), cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación, a GURIED SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca a estar a derecho y denunciar su domicilio, bajo apercibimiento de que las demás comunicaciones quedarán notificadas automáticamente en la sede del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2001. Agréguese. En atención a lo informado por el Oficial de Justicia a fs. 21 vta. y lo dispuesto en el art. 13 de la ley 11.683 y Res. Gral. D.G.I. 2210/79, art. 4 y juramento presentado por el letrado apoderado de la parte actora en los términos del art. 145 del C.P.C.C., practíquese la diligencia propuesta en autos a fs. 4, mediante la publicación de Edictos en el Boletín Oficial por (5) días, intimando a la accionada a denunciar su domicilio en el plazo de cinco días hábiles, bajo apercibimiento de que las demás comunicaciones quedarán notificadas automáticamente en la sede del juzgado de conformidad con lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C.N. Dra. Lucía Hebe Morán, Juez Federal".
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
José Alberto Ortiz, secretario.
e. 11/3 N° 377.917 v. 15/3/2002

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

Nº 3

La señora Juez Federal Subrogante Dra. Sylvia R. Aramberri, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "JARABA, GABRIEL FRANCISCO s/Art. 174 inc. 5º del C.P.", cita a GABRIEL FRANCISCO JARABA (DNI 12.214.013) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ante el mencionado Tribunal por presunta infracción al art. 174 inc. 5º del Código Penal y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, Pcia. de Santa Fe, 25 de febrero de 2002.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 8/3 Nº 377.849 v. 14/3/2002

Nº 4

Juez Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a MAURICIO DANIEL FRACALOSSI, DNI 21.396.639 a que comparezca dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a prestar declaración indagatoria, por el delito previsto y penado en el art. 135 primer párrafo, 2ª parte de la Ley 24.241, y arts. 172 y 292, ambos del Código Penal, todos en concurso ideal entre sí (art. 54 CP), al Juzgado y Secretaría de mención y que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Rosario, 18 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 8/3 Nº 377.816 v. 14/3/2002

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA DENOMINACION VENADO TUERTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Javier Prado en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/ERASO, DANIEL CESAR s/Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 315/2001", se ha dispuesto notificar a DANIEL CESAR ERASO, DNI N° 12.900.496 el decreto de fecha 28 de diciembre de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, diciembre 28 de 2001. Agruéguese edicto que se acompaña, previa certificación del Actuario. No habiendo comparecido el demandado al reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría. Téngasela por reconocida y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Ferraro-Prado. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 11 de 2001.
Leonor S. Antelo, escribana.
e. 13/3 N° 378.119 v. 15/3/2002

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO

N° 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/MONTES, ALFREDO y/Ot. s/Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 836/2001", se ha dispuesto notificar a ALFREDO MONTES, DNI N° 92.500.582 y CLEDIA EDITH MARQUINA, el decreto de fecha 13 de diciembre de 2001, dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de diciembre de 2001. Proveyendo cargo N° 16.780: Agréguese en autos el Edicto Diligenciado que acompaña. Ante la incomparecencia de los demandados a la audiencia fijada, pese estar debidamente notificados, haciendo efectivos los apercibimientos de ley, téngase por concluidas las presentes medidas preparatorias y por preparada la Vía Ejecutiva contra los mismos. Notifíquese por Edictos. Frinchaboy (Juez), Cabanellas (secretaría). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 15 de febrero de 2002.
Juan José Cabanellas, abogado-secretario.
e. 13/3 N° 378.107 v. 15/3/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA BID CL s/Quiebra c/GOMEZ, NIEVES s/Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 2035/2000", se ha dispuesto notificar a NIEVES GOMEZ, DNI N° 12.615.131 el decreto de fecha 13 de diciembre de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de diciembre de 2001. Proveyendo cargo N° 16787: Agruéguese en autos el Edicto diligenciado que acompaña. Ante la incomparecencia de la demandada a la audiencia fijada, pese estar debidamente notificada, haciendo efectivos los apercibimientos de Ley, téngase por concluidas las presentes medidas preparatorias y por preparada la Vía Ejecutiva contra la misma. Notifíquese por Edictos. Fdo. Frinchaboy (Juez), Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 15 de febrero de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado-secretario.
e. 13/3 N° 378.108 v. 15/3/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/RIVERA, DANIEL ANTONIO s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 2887/2001", se ha dispuesto notificar a DANIEL ANTONIO RIVERA, DNI N° 14.216.354 el decreto de fecha 12 de setiembre de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 12 de setiembre de 2001. Proveyendo escrito cargo N° 1499/01: Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del la del poder general que en fotocopia se halla glosado en los autos: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/RIVERA, DANIEL ANTONIO s/Prepara Vía Ejecutiva" a los que se agregarán por cuerda a los presentes. Por iniciada la demanda ejecutiva que expresa. Cítase y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por Cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese Fdo. Frinchaboy (Juez), Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 4 de febrero de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado-secretario.
e. 13/3 N° 378.110 v. 15/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	04/03/2002	MARLENE LOGARZO	3	DEFRAUDACION
1	105	NICOLAS M. GUZMAN	27/02/2002	CATALDO SASSO	3	INFRACCION A LA LEY 11.723
1	105	VENTURA D. BUSTOS	04/03/2002	ALEJANDRO NOVACOVICH	3	DEFRAUDACION
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	20/02/2002	JULIO RICARDO ORTIZ (D.N.I. Nº 14.318.702)	3	-
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	27/02/2002	MARIA ANTONIA FLAMINGO	3	-
8	125	RICARDO L. MIGUENS	05/03/2002	CHRISTIAN WALTER PULIAN, TITULAR DEL D.N.I. Nº 25.864.522	5	Nº 10.928/02 - DEFRAUDACION
8	125	HORACIO AZZOLIN	18/02/2002	VICTOR HUGO CUBAS, TITULAR DEL D.N.I. Nº 28.376.533	3	Nº 89.138/01 - LESIONES GRAVES
10	130	DANIEL ANTONIO PETRONE	25/02/2002	RUT SUKERMAN (DNI 14.013.096) y HECTOR JORGE DOCAMPO (DNI 10.444.423)	5	Nº 56.652/01
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	21/02/2002	CLAUDIO ALEJANDRO CABRAL	3	Nº 1.886/02 - ROBO EN TENTATIVA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	25/02/2002	MARCELO PABLO MOSCHELLA (DNI 20.199.165)	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
23	158	MARTA PEREIRO SAS	14/02/2002	RUBEN ORLANDO SACOMANNI, D.N.I. Nº 28.901.825, NACIDO EL 14 DE AGOSTO DE 1981, HIJO DE MARTA AZUCENA SACOMANNI	5	Nº 35.813/2001 - INFRACCION ART. 189 BIS DEL C.P.
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	15/02/2002	GABRIEL EDUARDO BALBI	5	INFRACCION A LA LEY DE PRENDA CON REGISTRO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/03/2002	MARCELA ALEJANDRA GARCIA (DNI 27.258.835)	5	DEFRAUCACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/03/2002	SERGIO ENRIQUE CHALUP (DNI 14.246.731)	5	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/03/2002	CARLOS JORGE LEDESMA (DNI 17.301.169)	5	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/02/2002	WILDER MAURIZIO ROSALES	5	"VIOLACION CON FUERZA O INTIMIDACION"
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	01/03/2002	SERGIO ADRIAN RAITZIN	5	DELITO DE ESTAFA Y OTROS
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	04/03/2002	WALTER JOSE CABRAL	5	Nº 90703/01
38	132	ALFREDO ENRIQUE OLIVAN	22/02/2002	MIRTHA BERTOLINI, D.N.I. 92.128.252, CUYOS DEMAS DATOS Y CONDICIONES PERSONALES SE DESCONOCEN	3	Nº 88.988/98 - DEFRAUDACION
38	132	JORGE ADOLFO AVILA HERRERA	22/02/2002	BYUNG SOO LEE (D.N.I. Nº 92.869.640)	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
47	136	CARLOS ALBERTO HAIEK	21/02/2002	WILLY MAMANI CONDORE o CONDORE MAMANI, alias "WILLY"	3	Nº 93.151/01 - ABUSO SEXUAL
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	22/02/2002	SANDRA MARAFUSCHI (HIJA DE RICARDO MARAFUSCHI Y DE CORINA TEMPRA)	3	Nº 49.842/2000 - ESTAFAS REITERADAS (ARTS. 55 Y 172 DEL C.P.N.)

e. 11/3 N° 26 v. 15/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/02/2002	CESAR PACHECO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE PALESTINA 849, PLANTA BAJA, DEPTO. 1 DE ESTA CIUDAD	3	DEFRAUDACION
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	11/02/2002	ROBERTO GARACCIOLO, DNI Nº 4.184.317	3	Nº 122.042/00
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	13/02/2002	SAMUEL EIZENSZLAS	3	ROBO
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	19/02/2002	EDUARDO ESTEBAN MANSILLA, DNI Nº 26.981.148	3	Nº 78.704/01

e. 12/3 N° 28 v. 14/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/02/2002	RODOLFO ROJAS	3	ROBO
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	01/03/2002	PRICILIO CABALLERO -DNI 92.102.892, PARAGUAYO, SOLTERO, DE 54 AÑOS DE EDAD, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN VILLA 21, MANZANA 20, CASA 57, DE CAPITAL FEDERAL	5	Nº 79.080/01 - AMENAZAS Y LESIONES
29	135	DANIEL MAURO	22/02/2002	SERGIO GUSTAVO SALAYA, TITULAR DEL DNI 16.225.079	5	Nº 49557/00
29	135	DANIEL MAURO	22/02/2002	BRAULIO ARTURO POBLET VIDELA, TITULAR DEL DNI 4.242.140	5	Nº 49557/00
35	120	OSVALDO D. RAPPA	04/03/2002	MIGUEL ANGEL SALEMI	3	DEFRAUDACION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	04/03/2002	RICARDO RIOS, TITULAR DEL D.N.I. Nº 8.179.621, CUYOS DEMAS DATOS DE FILIACION SE DESCONOCEN	1	Nº 37.440/01 - DEFRAUDACION POR ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	06/03/2002	JORGE YOANNU, TITULAR DEL D.N.I. Nº 25.345.360	3	DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	04/03/2002	MARIA CRISTINA ARIAS (D.N.I. 13.682.714)	3	Nº 96.859/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO (ART. 173 INC. 11 C.P.)

e. 12/3 N° 29 v. 18/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	25/02/2002	SERGIO ALBERTO PASTINE	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	22/02/2002	ROBERTO MARTIN	5	DENUNCIA DE INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	28/12/2001	JOSE LUIS DIAZ COLODRERO (DNI Nº 5.762.496) y CARLOS ALBERTO SOÑES (DNI Nº 7.738.635)	1	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	28/02/2002	SILVINA MERCEDES ROMERO (DNI Nº 24.913.225)	5	Nº 5193 - INF. LEY 24.241

e. 11/3 N° 27 v. 15/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Comercio N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS HUGO PARADISI, D.N.I. N° 8.243.156, habiéndose designado síndico al Contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6° "B" Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 18 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes. A los efectos de impugnar las insinuaciones los acreedores contarán con plazo hasta el día 3 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el día 19 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 6 de mayo de 2002 y 19 de junio de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clase de identificación tributaria. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/3 N° 377.964 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "REBOIRAS, ENRIQUE JOSE s/Quiebra" hace saber que con fecha 5 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ENRIQUE JOSE REBOIRAS (C.U.I.T. N° 20-04516195-2) y se fijó hasta el 18/03/02 el término para que los acreedores se presenten a insinuar sus créditos ante el Síndico Dra. Mirta H. Addario, con domicilio en Moreno 442, 10° "H", Capital; asimismo, podrán efectuar las impugnaciones hasta el 01/04/02, y contestar éstas hasta el 15/04/02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/05/02 y 24/06/02, respectivamente. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 11/3 N° 377.904 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría 4, de Capital Federal, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 p. 3, Capital Federal en los autos caratulados: "TINCAF S.R.L. s/Quiebra" (Expte. 72.531) comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001 ... Resuelvo: Decretar la quiebra de TINCAF S.R.L. (C.U.I.T. 30-68582542-9 con domicilio en la calle Nogoyá 4409 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires). Consecuentemente se resuelve: ... b) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada .... j) Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 10 de abril de 2002 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 24 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 8 de mayo de 2002 ... k) Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 5 de junio de 2002 y 17 de julio de 2002, respectivamente. ...1) Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, consignándose en ellos la Clave de Identificación Tributaria del fallido o en su defecto el tipo y número de documento (Res. Gral. AFIP Nro. 745). Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, Juez. Síndico: Mario Norberto Aragón, Pte. Juan D. Perón 1509, piso 2, of. B. Hácese saber la sobre prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C.: 88 incs. 3 y 5). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 2002.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/3 N° 377.940 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Comercio N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de NOROY NOBAR DEMIRCI, D.N.I. N° 17.784.297, habiéndose designado síndico al Contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6° "B" Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 14 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes. A los efectos de impugnar las insinuaciones los acreedores contarán con plazo hasta el día 28 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el día 11 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 9 de mayo de 2002 y 21 de junio de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/3 N° 377.967 v. 15/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CANDI-LAC S.A., dispuesta el 11 de febrero de 2002, designándose síndico al Ctdor. Javier Hernán Gándara, con domicilio en Riobamba 719, P.B. "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha fijado plazo hasta el día 25 de abril de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 7 de junio y 7 de agosto de 2002 respectivamente. Se ha señalado el día 30 de octubre de 2002 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 8/3 Nº 30.837 v. 14/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Juez Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría 5, Dra. María V. Villarroel, Callao 635, 6º, comunica por cinco días que el 6 de diciembre de 2001 apertura concurso preventivo MIS AMIGOS S.R.L. Síndico María Cenatiempo, Avenida de Mayo 1365, 7º, "65". Presentar títulos justificativos créditos hasta el día 5 de abril 2002. El síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 Ley 24.532 el 20 de mayo 2002 y 3 de julio 2002 respectivamente. Audiencia informativa: 29 de abril 2003, 10 horas. Vencimiento período de exclusividad: 7 de mayo de 2003.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 8/3 Nº 30.829 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de JUAN JOSE PODESTA (D.N.I. Nº 4.546.343). Ha sido designada síndico la Contadora María Cenatiempo, con domicilio en la Avda. de Mayo 1365, 7º piso, Dpto. 65, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2002; Los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 6 de junio de 2002 y 5 de agosto de 2002 respectivamente; La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la L.C. tendrá lugar el día 21 de octubre de 2002, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal; el plazo para obtener las conformidades vence el día 28 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/3 Nº 29.369 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 6º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 22 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de COMAK S.A. (C.U.I.T. 30-63136775-1), designándose síndico a la C.P.N. Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en Uruguay 385 Piso 7º "704", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 8 de mayo de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 20 de junio y 16 de agosto de 2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de julio de 2003 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/3 Nº 1399 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "TRILOGIA S.A. s/Concurso Preventivo, que con fecha 28 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TRILOGIA S.A., inscripta en el registro el 28/12/1989, bajo el número 9530, del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, domiciliada en Talcahuano 934, 1er. Piso "A", Capital Federal, habiéndose designado como síndico a la Cdra. Ana María Varela, domiciliada en San Martín 551, 5to. Piso "48", cuerpo "C", Número de teléfono 4328-8193 y 4394-2255, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 2002. El síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 28 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la ley Concursal el día 9 de julio de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 12 de mayo de 2003, a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.

La Secretaria.

e. 11/3 N° 30.986 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 Piso 6° Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/12/01 se ha decretado la quiebra de "AEROSOL INTEGRAL S.R.L. CUIT 30-69326079-1" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4° piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/04/02. Los acreedores verificados o declarados admisibles en el concurso no deberán presentarse nuevamente a verificar sus créditos. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 03/06/02 y 17/07/02 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/3 N° 377.943 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. B. Gutiérrez Huertas, sito en la Av. Callao 635, 6o piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "FERROVIAS S.A.C. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 25 de febrero de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 17 de mayo de 2002, ante la Sindicatura Verificante designada, Estudio Susana L. Prisant y Asoc., con domicilio en Av. Córdoba 1439, 13° "92", de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 11 de julio de 2002; el informe general será presentado el día 27 de agosto de 2002, por la Sindicatura General, Estudio Canapeti y Llovera Contadores Públicos, con domicilio en 11 de Septiembre 1503, 4° Piso, Capital Federal; y la audiencia informativa ha sido fijada para el día 15 de julio de 2003, a las 10:00 horas, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/3 N° 29.465 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CELIA CARLOS RUBEN s/Concurso preventivo", con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso. Se ha designado como síndico a Fabián Marcelo Zandperl con domicilio en Av. Córdoba 3515 piso 1 "B". Se ha designado hasta el día 6 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la Sindicatura. Se fijan los días 18 de junio de 2002 y 14 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Asimismo se fija la audiencia informativa para el día 27 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, de marzo de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/3 N° 29.553 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "JOPICO S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 86.681, se ha resuelto, con fecha 7 de febrero de 2002, declarar en estado de quiebra a la sociedad JOPICO S.R.L., con domicilio en Santander 3760, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2, Of. 8, Capital Federal y tendrán hasta el 26 de abril de 2002 para que soliciten la verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10 de junio de 2002 y 7 de agosto de 2002, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/3 N° 378.164 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de GARTNER S.A. (CUIT N° 39-57707992-3) en la que se designó Síndico a la sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" (TE 4394-2255/4328-8193), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 3 de junio y 17 de julio de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. Se prohíbe los pagos entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en

cinco días. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/3 N° 378.084 v. 19/3/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos: "CELLULAR EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que el día 13 de febrero de 2002, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de CELLULAR EXPRESS S.A. (CUIT N° 30-65903487-1) y que ha sido designado Síndico el Contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay N° 660, piso 4° "A", de esta Ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el 26 de abril de 2002 para que los acreedores se presenten ante el Síndico a verificar sus créditos. Se hace saber que se han fijado los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002, para que la Sindicatura presente los informes que preveen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 de la ley 24.522 se ha señalado para el día 05 de noviembre de 2002 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/3 N° 29.402 v. 15/3/2002

Juzgado Nacional de Comercio N° 4, Secretaría N° 8, hace saber en autos caratulados: "CORCISA S.A. s/Concurso preventivo" que con fecha 21 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CORCISA S.A. con domicilio sede en Avda. Brasil 2669, Buenos Aires, CUIT: 30-69609053-6. Síndico: Estudio Estévez - Musante, con oficinas en la calle Sarmiento 1426, 5to. "A" (teléfonos: 4374-5580 y 4375-3350), Buenos Aires, a quienes los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de mayo de 2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18 de junio y 15 de agosto de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prescripta por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se celebrará el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, primer piso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/3 N° 8947 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge Alberto Juárez, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "GÜIRALDES ZAEFFERER S.A. s/Concurso preventivo", que con fecha 26 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de GÜIRALDES ZAEFFERER S.A., designándose síndico al Contador Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11, ciudad de Buenos Aires (tel: 4328-4342), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 2002. La sindicatura deberá presentar los informes del art. 35 y del art. 39 ley 24.522, los días 3 de julio de 2002 y 2 de septiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, se efectuará el día 28 de febrero de 2003 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Jorge Alberto Juárez, secretario.

e. 12/3 N° 31.017 v. 18/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, hace saber que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS DE AGUA S.A. - CUIT Nº 30-69060517-8. Asimismo se comunica que se ha designado síndicos a Cantero, Sartori, Fernández de Escala, con domicilio en Av. Corrientes 1393, piso 2, Dto. D, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Los citados funcionarios deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de junio de 2002 y 2 de setiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15 de julio de 2003 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 5 de agosto de 2003. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 8/3 Nº 30.861 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, sito en Diagonal Norte 1211, planta baja, comunica en los autos "WALKER HERMANOS S.A. s/Concurso Preventivo" que tramitan ante la Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Polo Olivera que la audiencia informativa se ha prorrogado para el 29 de octubre de 2002 a las 10 en la sede del Juzgado, calle Av. Diagonal Norte 1211, Piso 3°, Buenos Aires. Por su parte el período de exclusividad vencerá el 5 de noviembre de 2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 13/3 N° 31.071 v. 19/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio González (sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. María Alicia Novoa, comunica por cinco días que en los autos: "IGLESIAS ALBERTO OSCAR", que con fecha 22 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra del deudor "IGLESIAS ALBERTO OSCAR" C.I. 7.717.930, argentino nacido el 20-01-57 con domicilio en Franklin D. Roosevelt 3674 Piso 1° "A" de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 1° de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de mayo y 27 de junio de 2002 respectivamente. Intímese al fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgados, Intímase al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Prohibir los pagos y las entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Osvaldo Sampedro, secretario.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).

e. 11/3 N° 377.939 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 —7° Piso— Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que con fecha 6 de febrero de 2002 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de RHODIUS ARGENTINA S.A. y PROHUE S.A. acorde los artículos 77, 78, 83, 84 L.C.).

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/3 N° 377.972 v. 15/3/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GUILLERMO PADILLA LTDA. S.A.C. e I., con fecha 13 de noviembre del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 24 de abril del año 2002 ante el Síndico Contador Carlos Guillermo Montaña con domicilio en la calle Ayacucho 457 piso 5° "53", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88 inc. 7). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 6 de junio y 5 de agosto del año 2002 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "GUILLERMO PADILLA LTDA. S.A.C. e I. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 11/3 N° 377.908 v. 15/3/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NUTRIENTES CELULARES SA C.U.I.T. 30-625511395 (expte. 81793), habiendo sido designado síndico al contador JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 Piso 2° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. Se deja constancia que el 11 de junio de 2002 y el 7 de agosto de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de La misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.918 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALLENDES MIRTA DEL VALLE C.U.I.T. 27-12344974-1 (expte. 81721), habiendo sido designado síndico al contador Rodas José Luis con domicilio en Leandro N. Alem 619 piso 8° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Se deja constancia que el 5 de junio de 2002 y el 18 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de la 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.919 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MORENO MONICA JULIA C.U.I.L. 27-13133271-3 (expte. 81.626), habiendo sido designado síndico al contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio en Reconquista 336 piso 8° "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que el 22 de mayo de 2002 y el 3 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.920 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de TICKET-PET S.A., C.U.I.T. N° decretada con fecha 13/02/02. El síndico actuante es el Contador José Luis Rodas con domicilio constituido en la calle Avda. Leandro N. Alem 619, 8°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/4/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 10/6/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 7/8/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 25/6/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 11/3 N° 377.921 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MARKET GROUP S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 15-02-02 se abrió el concurso preventivo de MARKET GROUP S.A., CUIT 30-68082912-4, domiciliada en Viamonte 577 piso 2do. de Capital Federal. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos por ante el Síndico Cdr. Lauferman Silvio Ernesto, domiciliado en Avda. Callao 449, piso 11 Dpto. "A", hasta el día 7 de mayo de 2002, informe individual 18 de junio de 2002, informe general 14 de agosto de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 20 de junio de 2003 a las 10.00 hs. en el juzgado.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/3 N° 31.042 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NALRO SA (expte. 81.656), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas con domicilio en Leandro N. Alem 619 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que el 22 de mayo de 2002 y el 3 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/3 N° 378.058 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NARCISO R. BARRIOS SA (expte. 81.655), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas con domicilio en Leandro N. Alem 619 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que el 22 de mayo de 2002 y el 3 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/3 N° 378.059 v. 18/3/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo el Dr. Juan Carlos Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ANA MARIA GUZMAN. Verificación hasta el 4/4/2002 en el domicilio del síndico Susana Inés Santorsola sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1364 3º "C". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentará el 15/5/2002 y 28/6/2002 respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, se llevará a cabo el día 14/10/2002 a las 11:00. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 8/3 Nº 29.336 v. 14/3/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25 a cargo de Federico A. Güerri, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que se decretó la apertura del concurso preventivo de "PANJU S.R.L." 30-64497606-4 el día 20 de febrero de 2002, que ha sido designado síndico el contador Oscar Leonardo Epstein, con domicilio en la Av. Corrientes 2565, piso 9° dto. "6", donde los acreedores deberán, en los términos del art. 32, concurrir para verificar sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. La presentación del informe del art. 39 de la ley 24.522 fue establecido hasta el 05/08/2002, en los términos del art. 34 se fijó fecha hasta el día 14 de mayo de 2002. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 14 de abril de 2003, a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 11/3 N° 29.391 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/02/2002, en los autos caratulados GANASSA, AMILCAR OSCAR s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de GANASSA, AMILCAR OSCAR, CUIT N° 20-10463007-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Omar Sergio Luis Vázquez, con domicilio en la calle Santa Fe 1127 3° piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/08/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 11/3 N° 377.923 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 18/02/2002, en los autos caratulados MARDIAMET S.A.C.I. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MARDIAMET S.A.C.I., CUIT N° 30-64396590-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituida en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Alberto Pérez, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1439, 13° piso of. 92, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/06/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 12/3 N° 378.047 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cadama, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES VIDAL S.A., con fecha 20 de febrero de 2002, con domicilio en la calle Enrique Ochoa 428, Capital Federal. Señálase hasta el día 14 de agosto de 2002 para que los acreedores presenten al Síndico Estudio Kalomysky y Velarde, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 2° Piso de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 26 de septiembre de 2002 y 13 de diciembre de 2002 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Desígnase el día 14 de noviembre de 2003, a las 11 horas para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del antepenúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 13/3 N° 31.095 v. 19/3/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de febrero de 2002 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de DHAQUIM S.R.L. (CUIT Nº 33-63234349-9), habiéndose designado síndico a la Dra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de junio y 17 de julio de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 24 de octubre de 2002, a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/3 Nº 29.367 v. 14/3/2002

N° 16

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Com. N° 016, a cargo del Dr. Arturo Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 032 a mi cargo, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed. hace saber por 5 días que se ha dispuesto con fecha 17/12/01 la apertura del concurso de HUGO EMILIO PALMENTIERE. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 01/04/02 por ante el Síndico Bartolomé Horacio Bavio con domicilio en Av. de Mayo 1324 1° "3" de Cap. Fed. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/05/02 y 27/06/02, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado el día 12/9/02 a las 8 hs.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/3 N° 29.456 v. 15/3/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de JOSE LUIS RIVEIRA FUENTES S.R.L. (CUIT 30-60488039-0), en la que se designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento 1183, 8° "27/28" (381-0034/5), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.04.02. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 05.06.02 y 06.08.02, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C. art. 11, incs. 2 y 5 en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7, art. cit.; b) entregar al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder en el término de 24 hs.; c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 95, 7); d) se abstengan de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/3 N° 377.946 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal hace saber por cinco días que el 20 de diciembre 2001, se decretó la quiebra de IRACHET JORGE ALCIDES (DNI: 10.200.236, CUIT: 27-10200236-4) cuyo síndico actuante es el contador Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470, 5° Piso, Depto. 20 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de abril de 2002. El art. 35 LC vence el 7 de junio de 2002 y el art. 39 LC vence el 8 de agosto de 2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/3 N° 377.969 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6 de Capital Federal, comunica que con fecha 17 de diciembre de 2001, se ha decretado la quiebra de HORACIO ALBERTO SELAS, D.N.I. N°4.523.583. Se ha designado Síndico al contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744 Piso 2° Of. "O" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de mayo de 2002 y 12 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora, que tuviesen en su poder, y se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora: a) a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs., b) como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. c) para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido se abstendrá de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/3 N° 378.054 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 —Piso 6°— de Capital, en los autos: "GOLDMAN HERIBERTO s/Quiebra" Expte. N° 41.123, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de HERIBERTO RAMON GOLDMAN, D.N.I. N° 11.986.578, con domicilio en Gallo 1569 —Piso 5°— "A" de Capital Federal. El síndico designado en autos es Antonio Gerardo L. Pennacchio, con domicilio constituido en la calle Crámer N° 2175 —Piso 1°— Of. "F", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 16 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 2 de julio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/3 N° 378.061 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, sexto piso, de esta ciudad, hace saber la conclusión del concurso preventivo de la sucesión de GOMEZ CORNET MARIA ELENA. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/3 N° 29.525 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, hace saber por cinco días que el 20 de febrero de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "BASICOS S.A.", con sede en Av. Dorrego 864, Buenos Aires, designándose síndico al Estudio Basile - Pinto, con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9no., contrafrente, izquierda, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 16 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de junio y 27 de agosto de 2002, respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 10 de julio de 2003, a las 10:00 horas. El vencimiento del período de exclusividad será el 17 de julio de 2003, habiéndose designado para integrar el Comité Provisorio de Acreedores a "Alto Palermo S.A.", "HSBC Argentina S.A.". y "Banco Río de la Plata S.A.". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/3 N° 11.426 v. 19/3/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, comunica por dos días que en los autos caratulados "VUCOTEXTIL S.A.I.C.F. s/Quiebra" (Exp. 28.258), por presentado el Proyecto de Distribución Parcial, publíquense Edictos en el Boletín Oficial por dos días.

28 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/3 N° 378.165 v. 14/3/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO EL ALCAZAR LIMITADA (Sociedad inscripta en el INAC al F 106, Libro 37 de actas, bajo matrícula nro. 9.814 y acta 17.166 el 05-07-84, por resolución del Secretario de Acción Cooperativa nro. 384 del 11-06-84) con fecha 14 de Febrero de 2002. El síndico interviniente es el contador Dina Leonor Lorenzon con domicilio en la calle La Pampa 2669 piso 3° "C" (tel. 4786-0450) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de mayo de 2002. Fíjanse los días 14 de junio y 20 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/3 N° 378.166 v. 19/3/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 36 sito en la calle Talcahuano 550 piso 7 Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "ME CORP S.A. s/Concurso Preventivo: Que se han modificado las fechas, siendo las mismas: 15-04-02 día hasta el cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación ante el Síndico. 28-05-02 y 12-07-02 presentación del informe individual sindicatura e informe general sindicatura respectivamente; 22-10-02 a las 11.00 hs. audiencia informativa. Fdo.: Javier Fernández Moores, juez.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 12/3 N° 29.513 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, hace saber por dos días, a los señores acreedores que ha sido presentado el 19 de octubre de 2001 el informe final y el proyecto de distribución (art. 218 L.C.) —pudiendo ser observado el mismo dentro del plazo de diez días siguientes a la última publicación— en los autos caratulados "EMPRENDIMIENTOS ALIMENTICIOS S.A. s/Quiebra", y se han regulado honorarios a favor de la sindicatura y profesionales intervinientes. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 13/3 N° 29.544 v. 14/3/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber que con fecha 13 de febrero 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COVER SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. Síndico Contador Rodolfo Torella, domicilio en Arcos 3726, Capital. Fíjase hasta el día 10 mayo 2002 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 24 junio 2002 y 22 de agosto 2002, respectivamente y la audiencia informativa tendrá lugar el 12 diciembre 2002 a las 10 horas. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 8/3 Nº 11.339 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 2002 se ha abierto el concurso preventivo de ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. e I. (CUIT 30-54641796-0) con domicilio en la calle José Pedro Varela 3231 de esta ciudad. El Síndico designado es el Estudio Kiperman y Asociados, con domicilio en la calle Cerrito 836 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Fíjase hada el día 20 de mayo de 2002 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjanse los días 2 de julio de 2002 y 29 de agosto de 2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se ha señalado para el día 18 de julio de 2003, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial, en Clarín, en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y en el diario de mayor circulación del Partido de La Matanza.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/3 N° 29.477 v. 18/3/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SODA ALVAREZ HERMANOS E HIJOS S.R.L. domiciliada en la calle Crisólogo Larralde 5046 de Capital Federal, fijándose hasta el día 2 de mayo de 2002 para que quienes se consideren acreedores soliciten la verificación por ante el Síndico Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º "36", convocando a los mismos a la audiencia informativa del día 15 de mayo de 2003 a las 10 hs. en el Juzgado si para entonces no se hubiesen tenido las conformidades previstas en el artículo 45 L.C.Q. El Síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de junio y 12 de agosto de 2002 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 8/3 Nº 29.376 v. 14/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44 a cargo del Dr. Pablo Jualianelli, sito en Talcahuano 550 - piso 7mo. Capital Federal en autos: "FLEHNER FILMS S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el día 26.02.02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "FLEHNER FILMS S.A." (CUIT 30-60386685-8). Ha sido designada Síndico la Dra. Alejandra Ethel Giacomini, domicilio: Ventana 3450 Bs. As., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30.04.02. Se han fijado los días 13.06.02 y 12.08.02 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el día 04.03.03 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 13/3 N° 29.564 v. 19/3/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 18 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FLORENCIO DANIEL MASTROPASCUA, con domicilio en Paraguay 4750 Piso 2 Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora Mirta Ana Calfun de Bendersky con domicilio en la calle Humahuaca 4165 de esta ciudad, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 22 de abril de 2002. Plazo para impugnar insinuaciones hasta el 7 de mayo de 2002 y plazo de contestación de impugnaciones hasta el 21 de mayo de 2002, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente, los días 4 de junio de 2002 y 19 de julio de 2002 y la audiencia informativa del art. 43 LCQ para el día 12 de mayo de 2003 a las 10:00 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 19 de mayo de 2003. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/3 Nº 29.320 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de RADIO LLAMADA S.A.C.I. con domicilio legal en Paraguay 610, piso 2, de Capital Federal, habiéndose designado síndicos al Estudio Bilenca - Ghiglione y Sabor con domicilio en Lavalle 1675, Pº 7, Of. "13", de esta Ciudad, ante quienes deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 27 de mayo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones, también ante la sindicatura hasta el día 11 de junio de 2002. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de mayo de 2003 a las 10 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de junio y 22 de agosto de 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/3 Nº 398 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de la Capital Federal en autos: "APF. LAMINACION PLASTICA S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de APF. LAMINACION PLASTICA S.A. (C.U.I.T. N° 30-57389493-2), ha sido designado síndico la contadora Gloria Leonor Della Sala con domicilio en Uruguay 662 Piso 5º "A" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el día 29 de abril de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 19 de mayo de 2002 a las 10,00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/3 N° 29.393 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 18 de febrero de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "LIBRERIA DIAGONAL S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT. 30-55532608-0), con domicilio en la calle Talcahuano 364 de esta Ciudad. El Síndico designado es la Dra. Liliana Noemí Castineira, con domicilio en la calle Tucumán 983 Piso 1º "D", habiéndose fijado la Audiencia Informativa para el día 5 de junio de 2003 a las 10.00 hs. Asimismo, se hace saber que las fechas para presentar los Informes Individual y General son los días 28 de junio de 2002 y 26 de agosto de 2002, respectivamente, en función de lo cual el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos vence el día 15 de mayo de 2002.

A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de mayo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 13 de junio de 2002.

Se fija en el día 13 de junio de 2003, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 1° de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/3 N° 29.523 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "LOS ANDES SOCIEDAD ANONIMA, TEXTIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en la cual se dispuso mediante auto de fecha 5 de marzo del corriente año, prorrogar los plazos que dispone el Art. 32 de la Ley 24.522, al día 26 de abril de 2002, fecha hasta la cual, los acreedores deberán presentar al Síndico Contador Mauricio Federico Nudelman, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1473, piso 1°, Oficina "105", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo fíjase como nueva fecha para la presentación del informe individual del Art. 35 de la Ley 24.522, la del día 11 de Junio de 2002 y la del informe General del Art. 39 de la Ley citada, para el día 6 de Agosto de 2002. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LOS ANDES SOCIEDAD ANONIMA, TEXTIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra" que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 13/3 N° 378.088 v. 19/3/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1°.11.01, se decretó la quiebra de ITIC HNOS. S.R.L., en la que se designó síndico al contador Roque Alberto Pepe, con domicilio en Av. Argentina 5785, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.04.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21.05.02 y 04.07.02, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1º de noviembre de 2002 ... publíquense edictos. ... Fdo.: Matilde Ballerini, juez".

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 11/3 N° 377.941 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de YAGUE MARCELO ANGEL, en la que se designó síndico al contador Omar Horacio Villalba, con domicilio en Tucumán 1484 10° C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de mayo de 2002 y 12 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde A. Ballerini, juez.

Buenos Aires, de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 11/3 N° 377.942 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Buenos Aires, hace saber que con fecha 14 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de SMART S.A. (CUIT n° 30-64137494-2). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio "Abulafia y Andelman", con domicilio en Suipacha 211 piso 12° "F", Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 2002. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de junio de 2002 y 6 de agosto de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 13/3 N° 31.100 v. 19/3/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gross, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS MAINUMBI S.A., con fecha 15 de febrero de 2002, con domicilio en Av. Córdoba 1525, Piso 3º de Capital Federal. Señálese hasta el día 24 de abril de 2002 para que los acreedores presenten al síndico, Cavanna Raffaelli y Asoc., con domicilio en Suipacha 255, Piso 4 "F", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El día 26 de junio de 2002 el Tribunal dictará la resolución prevista por el art. 36 de la LC. Fíjanse los días 11 de junio de 2002 y 8 de agosto de 2002 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 26 de junio de 2003 a las 9:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el artículo 45, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 8/3 Nº 29.380 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635 Piso 1° Capital Federal, comunica que con fecha 18 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de EMSANI EDUARDO ELIAS, DNI 4.405.192, siendo el síndico designado el Contador Reinaldo Casagrande con domicilio en la calle Lavalle 1528 Piso 6 "L", Te: 4374-6302, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de junio de 2002 y 1 de agosto de 2002 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 18 de junio de 2003, a las 09:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/3 N° 30.929 v. 15/3/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Daniel Romanello, Secretaría Unica, hace saber que en los autos: "HERRAMETAL SA s/Concurso" Expte. 60.402 con fecha 23/10/01 se decretó la apertura del concurso de HERRAMETAL SA (CUIT 30-51911339-9) domiciliado en Florencio Varela 1236 de Lanús, siendo el Síndico designado Contador Carlos Orlando Raffaelli, con domicilio constituido en Tucumán 1295, Bánfield, ante quien deberán concurrir los acreedores para verificar su crédito y privilegio de lunes a viernes de 14 a 18 horas. La fecha de presentación del concurso es 10 de julio de 2001, el plazo para la verificación de créditos vencerá el 03/04/02. Los informes de los arts. 35 y 39 de ley 24.522 se presentarán el día 06/05/02 y 11/06/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 19/08/02 a la hora 10.00. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", "Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires" y en el "Diario Clarín".

Lomas de Zamora, 28 de febrero de 2002.
Pablo S. Moreda, abogado auxiliar letrado.

e. 12/3 N° 29.484 v. 18/3/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4. Departamento Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Entre Ríos 2929, 1° Piso de la localidad de San Justo, en autos "CALZADOS ROBERTS (Soc. de Hecho) de PUGLIESE JULIO (DNI 10.939.334) y SOLANO ELSA MARIA (DNI 13.436.329) (S.H.) s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días en Boletín Oficial de la Nación que el 25/10/01 declaró abierto el citado concurso preventivo, designándose Síndico a la Cdora. Angélica S. González domiciliada en Entre Ríos 2942, 9° "A", San Justo, Tel. 0221-422-4476 quien atenderá L, M y V de 15:30 a 18:30 hs. Plazo de verificación: hasta el 30/4/02; Art. 35: 12/06/02; Art. 39: 05/8/02; Audiencia informativa: 21/10/02 a las 10:00 hs.

En San Justo, a los 28 días de febrero de 2002.
Norberto L. Valentini, secretario.

e. 13/3 N° 29.547 v. 19/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/3/2002 - Vence:14/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	01/03/2002	MARIA TERESA CARBONE	29396
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	05/03/2002	ELSA FRANCHI	29412
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/11/2001	CARLOS INOCENCIO SOLIS Y FELICIANA CARRIZO	29442
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	06/03/2002	ELDA SALTIEL	29390
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/02/2002	MAGDALENA ENRIQUETA GALETTO	8940
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/02/2002	ALMA CHENY	29403
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/03/2002	YABRA ESMERALDA	29448
22	U	FERNANDO L. SPANO	01/03/2002	PRUDENCIO RODRIGUEZ	8958
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/03/2002	FORTUNATO DI GIULIO	8949
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/02/2002	MARIA INES LAPENDA	29443
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/03/2002	MANUEL DRAN	29449
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	13/02/2002	ANGELICA ESTHER ARCAY	8937
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/02/2002	BIRBA HEBE ELIDA	29423
37	U	GUSTAVO DANIELE	06/09/2001	OSCAR FUENTES	29429
42	U	MARIA ELENA UCAR	07/12/2001	DANIEL HORACIO LUCINI	29463
50	U	JUAN C. INSUA	05/03/2002	MIRTA SUSANA FULQUET	8936
50		JUAN C. INSUA	20/02/2002	ZAIRA MASINI	29414
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/02/2002	OLVIDO PEREZ DE LOZADA	29420
53	U	ALDO DI VITO	15/02/2002	EMILIA CASTAÑO	29416
53		ALDO DI VITO	28/02/2002	FRANCISCO SANTORO	29439
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	22/02/2002	JULIA ENRIQUETA BANFI	29433
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/02/2002	BASILIO ELISEO AGUILAR	29444
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/02/2002	JOSEFINA ROGELIA BELLO COMES Y EUGENIA JUANA BELLO COMES	29399
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	28/02/2002	ELENA LOPEZ	29431
66		CARMEN OLGA PEREZ	05/03/2002	CADAVAL OSCAR	29404
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	18/02/2002	JORGE EDUARDO CASIRAGHI	29462
68	U	PATRICIA BARBIERI	05/03/2002	JESUS RODRIGUEZ	29422
74		JUAN A. CASAS	19/11/2001	TERESA MARIA LIMARDI Y FRANCISCO SCHINNEA	30939
79	U	PAULA FERNANDEZ	27/02/2002	MARTINO SANTIAGO	8942
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	01/03/2002	FRANCISCO MAVSAR	8938
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	01/03/2002	LEON O LEONAS EININGIS	8941
94	U	EDUARDO PARODY	25/02/2002	MARIA ERMELINDA HUERTA Y EDGARDO NORMANDO SANCHEZ	30955
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	06/03/2002	MANUEL RODRIGUEZ O RODRIGUEZ SANJULIAN	29413
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	25/02/2002	LIBERTAD ROSA REOS	29457
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/02/2002	SPERBER JUAN LEONARDO	30900
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/02/2002	ELISABETH ROMANA STELLA	29385
97		DEBORAH B. ALEANDRI	10/02/2020	NELIDA BUCCERI Y MATEO GIANGUALANI	29421
97		JUAN GABRIEL CHIRICHELLI	20/11/2001	MIGUEL DIEGO ITURRALDE	29440
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/02/2002	ELISA FANNY GRINSTEIN	29418
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/02/2002	FIDALMA PASQUINI	30917
99	U	MARTA N. COCCIA	04/03/2002	ALFONSO ANGEL AVANZATO Y CONCEPCION CIMADEVILLA	29401
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/03/2002	NOEMI MARGARITA PALUMBO	8948
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	06/03/2002	CATALINA REGRUTO	1405
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/02/2002	BUSTOS JIMENEZ FRANCISCA	29417
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	06/03/2002	ENRIQUE JORGE RAU	29446
110	U	VIRGINIA SIMARI	26/02/2002	MARIA CRISTINA SCHLEH	30919

e. 12/3 N° 37 v. 14/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

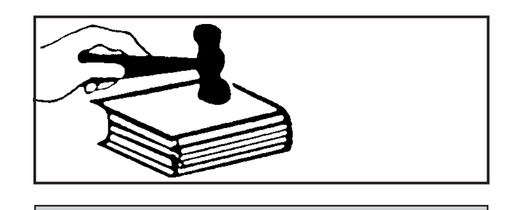
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/3/2002 - Vence: 15/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	04/03/02	MARIA LUISA CASAL Y MARIA JOSEFINA CASAL	29466
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	05/03/02	FRANCISCO BARONE	29488
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	06/02/02	MARIA ROSA BELLO	31033
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	04/03/02	CUTRAKIS, DEMETRIO	30988
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	28/02/02	ANDRES GREGORIO NIETO	8986
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/02/02	GREGORIO ANTONIO PERDIGUERO	29499
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/10/01	CANDELARIO CESAR DIAZ	29516
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/02/02	HUMBERTO MARIO PRIO	29478
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/12/01	GASTELLU EDUARDO LEON	29507
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	04/03/02	ANDRES CIPRIANO RUA Y ELVIRA CATALINA DUMRAUF	8977
29		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/03/02	NICOLAS MARKOVITS Y CYNA NOCHIMOWICZ	8976
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	04/03/02	ELSA INES OTTATI Y ELEODORO GARCIA	29476
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	07/03/02	INES AIDA BLASCO	1413
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	05/03/02	RICARDO ABEL REPETTO	8970
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	05/03/02	ROBERTO MELCHOR MACHICOTE	29475
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/02/02	MASSA ERNESTO	29506
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/03/02	ROSA JATINER	1412
50	U	JUAN C. INSUA	23/11/01	PEDRO ROBERTO GARCIA	29508
52		SILVIA N. DE PINTO	07/03/02	EGLE ODILIA AMOREO	29515
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES		LEONOR LILIA LOPEZ	8971
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	06/03/02	IRMA NILDA SIMONA ODRIOZOLA Y JUAN BERNARDINO LOPEZ	29501
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	06/03/02	VICENTE SANTIAGO DI GIANANTONIO	29518
69		CLAUDIO O.SCLINKN	07/03/02	EBELIA NERI ADAMO	8975
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	01/02/02	AQUILES BORTOLAZZI	29473
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	20/02/01	BAGNASCO HORACIO ERNESTO	31031
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	25/02/02	JOSE CARRAL AMENEDO	29511
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	21/12/01	CORREA MORALES GUILLERMO FEDERICO Y MASINI ISABEL VICTORIA	31019
91	U	ALBERTO UGARTE	26/02/02	ELVA ESTHER ALONSO	29500
94	U	EDUARDO PARODY	04/03/02	PEDRO ABRAMOFF	29497
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/12/01	AGUSTIN ANTONIO PEREZ AMUCHASTEGUI	31037
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	20/02/02	CESAR ERNESTO GAGLIETTI	29509
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/02/02	ALFREDO SANTOS RIZZO	29510
99	U	MARTA N. COCCIA	19/12/01	CORDOBA ESCOBAR MEDARDO	1408
99		MARTA N. COCCIA	05/03/02	MARIO EDUARDO CHRISTENSEN	29472
99	U	MARTA N. COCCIA	20/02/02	GUSTAVO JORGE LONS	29474
99		MARTA N. COCCIA	04/12/01	HAMBURG ROSA	31029
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/03/02	RAQUEL SASULINSKY	8990
107		PABLO M. AGUIRRE	05/03/02	INOCENCIO FLOR Y CARMEN JOSEFINA MOLINA	29485
110	U	VIRGINIA SIMARI	27/02/02	LUIS NERIS GONZALEZ	29491

e. 13/3 Nº 38 v.15/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Juez Nacional, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la Avenida Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1°, comunica por cinco días en los autos: "GUERRA GUILLERMO HORACIO s/Quiebra" Expediente N° 65.687, que el martillero Don Néstor Barthe, rematará el día 27 de marzo de 2002 a las 13 y 20 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Ciudad de Bs. As., el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Monroe N° 5134/40/44/50/52 entre Baunes y Av. Triunvirato U.F. N° 31 y 33 de la Ciudad de Bs. As., encontrándose ocupadas por un inquilino sin contrato y en regular estado de conservación. Base $ 6.000 en block, al contado y al mejor postor Ad Corpus, seña 30%, comisión 3% más el Arancel del 0,25% de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los diez días de realizado el remate, sin notificación e intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública la totalidad de los gastos de dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Deuda de expensas a fs. 436 al 17/8/01 $ 3.114,78. El inmueble podrá ser visitado los días 22 y 25 de marzo de 2002 de 16 a 17 horas.

Buenos Aries, 6 de marzo de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 12/3 N° 378.078 v. 18/3/2002

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2, de Cap. Fed., hace saber por 5 días en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización Promovido por Juan Bautista Alberdi 540", Expte. 45.604, que el martillero Fulvio Galimi (CUIT 20-4222295-0) subastará el día 22 de marzo de 2002 a las 10:40 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Avda. Juan Bautista Alberdi 540/44/62, P. 6°, U.F. 44, Dpto. "B" de Cap. Fed. Se trata de un departamento que consta de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y balcón, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Rafael Emilio Galvez, C.I. 6.220.186, junto con su madre, Sra. Elba Josefina Bruno, D.N.I. 3.453.507, en calidad de parientes del dueño. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. 40, Manz. 71, Parc. 5E. Base: $ 40.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% del precio de venta (Acord. 10/99 de la CSJN). Todo en efectivo y en el acto del remate o con cheque certificado de Banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación previa al respecto bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. Deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar antes del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Deudas: A. Args. al 24-4-01 $ 325,53 (fs. 47); Rentas al 11-6-01 $ 3.955,74 (fs. 75); Expensas a febrero 2002 $ 11.650,53 (Intereses $ 39.182,74). Mes de febrero de 2002 $ 131,61. Exhibición: 19 y 20 de marzo de 2002, de 15:30 a 17.30 hs. Informes: 15-5153-6054 / 4824-7382.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 11/3 N° 377.909 v. 15/3/2002

N° 8

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comerc. N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. N° 15 a mi cargo, Av. Diag. R. S. Peña 1211 PB, Cap. Fed. Comunica por cinco días en el juicio "CASCALES S.A. s/Conc. Mer. Liq. s/Inc. de Realiz. de Bienes en Lanús y Avellaneda" expte. N° 58.999/95, que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), Tel. 4555-0071 rematará el día 26 de marzo de 2002, a las 12:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble: Establecimiento, unidad económica no productiva sito en la calle Cabildo N° 1738, y salida a calles Entre Ríos y Humberto Primo, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. catastral: Circ. II, Sec. L. Manz. 48, Parc. unif. en 16a, dominio inscripto al F° 479/73. Sup. terreno aprox. 4097 mts2. Estab. Frigorífico de manufactura y preparación de carnes, y bienes inventariados a fs. 545/555. Se destacan 7 cámaras frigoríficas con forzadores de aire; sala de despostado; Placa congeladora Cofisa y 2 envasadoras Cryobag; 3 túneles de congelado ciclo 2 hasta -30°c; sala de congelado con cinco Placas Frigostrella; tubos. Torres de enfriamiento deterioradas, oficinas etc. Regular estado desocupado. Sin base. Exhib. 19/03/02 de 13 a 15 hs. y 21/03/02 de 16 a 18 hs. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, Sellado fiscal 1%, 0,25% arancel Ac. 24/00 CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisd. del juzgado en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del R.J. Comercial las que deberán ser presentadas, hasta las 10 horas del día anterior de la fecha de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro de los tres días realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 570 del CPCC.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.

María Alicia Novoa, secretaria (int.).

e. 13/3 N° 378.308 v. 19/3/2002

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto - Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avenida Callao N° 635 Piso 3° de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio caratulado: "BULACH, SERGIO MARIO (C.U.I.T. N° 20-12277428-8) s/Quiebra" (Expediente N° 177193) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (C.U.I.T. 20-04304541/6) rematará el día 21 de marzo de 2002, a las 13:40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble sito en la calle La Pampa N° 3033/35 - Unidad Funcional N° 10 - Piso 5° "A", y Unidades Complementarias: XII del Piso 5° y XXV del Piso 9° y Unidad 1 de la Planta Sótano, entre Conesa y Vías del F.C.N. Gral. Mitre, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 - Sección 39 - Manzana 53A - Parcela 12° - Matrícula 16-15919/1. 1) A la Unidad Funcional N° 10 - Piso 5° - Letra "A", se tiene acceso individual y peatonal, directo desde la calle La Pampa N° 3033, por medio de ascensor Principal y ascensor de Servicio. Consiste en un Departamento destinado a vivienda y consta de: living con salida a Balcón aterrazado sobre la calle La Pampa; Comedor; Escritorio o cuarto Dormitorio con salida a la misma Terraza del Living; 3 Dormitorios; Dos de ellos con salida a Balcón; 3 Baños; Habitación y Baño de Servicio; Comedor diario - Office - Cocina y Lavadero. Está en muy buen estado de conservación y pintura y ocupado por el Sr. Sergio Mario Bulach (D.N.I. N° 12.277.428), quien manifestó hacerlo en carácter de propietario; su esposa la Sra. Evelyn Lichtenstein de Bulach (D.N.I. 13.531.305) y sus dos hijos Joana y Michel Bulach. Superficie Cubierta: 150,54 mts2 - Porcentual: 6,15%. 2) Unidad Complementaria N° XXV - Ubicada en el Piso 9°. Está destinada a Baulera, en buenas condiciones de conservación y pintura. Superficie: 4,22 mts2. Porcentual % 0,08 centésimos. 3) Unidad Complementaria XII - Ubicada en el piso 5°. Está destinada a Depósito, actualmente como alacena de alimentos, en buen estado de conservación y pintura Superficie: 0,82 mts2. - Porcentual: % 0,02 centésimos. 4) La 65/100 parte indivisa de la Unidad N° 1 - Ubicada en la planta sótano - Identificada internamente con el N° 16 corresponde a una cochera fija, espaciosa y con acceso y salida franca a la calle La Pampa N° 3035, Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 75.000 - La Seña: 30%, Comisión 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión y 0,25% de Arancel Aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre - LCQ: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Días de exhibición: el 14 y 15 de marzo de 2002 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/3 N° 378.157 v. 15/3/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635 piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CHAWELES, SANTIAGO s/Quiebra s/Incidente de subasta inmueble de la calle República de la India 3025" Expte. 45.909 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el día 25 de marzo de 2002 a las 12.00 hs., un departamento con cochera, baulera y terraza propia, ubicado en República de la India 3025 u.f. "22", "41" y u.c. "III", entre Almte. Juan F. Seguí y Cerviño, de esta ciudad. La u.f. "41" del piso 1° departamento "B", destinada a vivienda, es un semipiso que consta de: Palier privado, hall, living y comedor en desnivel a balcón aterrazado con vista al Zoológico, 3 dormitorios (uno en suite), dos baño completos y toilette, cocina-office, comedor diario, living íntimo, terraza propia en el contrafrente, dependencias de servicio y lavadero; Superficie de 284,55 m2, de los cuales aproximadamente 184,55 m2 son cubiertos y 100,00 m2 descubiertos y semicubiertos. La u.f. "22" de P.B., destinada a cochera, corresponde a un espacio fijo para la guarda de un vehículo; Superficie de 8,36 m2. La u.c. "II" de la planta sótano es baulera; Superficie 2,01 m2. Ocupadas la familia del fallido. Condiciones de Venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 160.000.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. Arancel de la C.S.J.N. 0,25%. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24.522 y 104/6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, art. 580 de CPCC. El comprador adquirirá los bienes objeto de estas subastas libre de deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones hasta la fecha de entrega de posesión, debiendo hacerse cargo de la totalidad de los impuestos que graven la venta. Deudas: Hasta la fecha del decreto de quiebra deben verificarse en autos, desde ese momento hasta la entrega de posesión, a cargo de la masa y desde la toma de posesión a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. Exhibición los días 21 y 22 de marzo de 2002 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/3 N° 378.001 v. 15/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante —sito en Avda. Callao 635, planta baja, comunica por 5 días en autos: "ANCON 5290 S.A. s/Quiebra" Expte. N° 37.547, que el 20 de marzo de 2002, a las 13.20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará desocupado el inmueble sito en la calle Epuyen 524/28 (Unidad N° 2 de P.B. y 1er. piso), Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45, Manz. 147; Parc. 31). Matrícula 7-8102/2. La Unidad a la cual se accede por la puerta identificada con el N° 524 se sitúa al fondo de un pasillo, se compone en su planta baja de un patio cubierto en cuyo costados hay dos habitaciones, cocina, baño, por escalera de material se accede a un primer descanso a otra habitación y continuando hasta el 1er. piso se llega a la terraza donde a su vez hay otra habitación y un cuarto pequeño, presentaba la propiedad un mal estado de conservación al momento de la constatación (fs. 410). Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPC aplicable al caso por remisión y dentro del quinto de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPC). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPC. Será inaponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPC. Las Deudas que por tasas municipales y servicios pesen sobre el inmueble estarán a cargo del comprador sólo a partir de la posesión del mismo. Exhibición: 16 y 18 de marzo de 10 a 12 horas. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta 2 días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio de venta y en caso de corresponder será a cargo del comprador, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura trasativa de dominio.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/3 N° 378.304 v. 18/3/2002

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Sec. N° 32 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 PB, Cap. Fed., comunica por tres días en los autos: "G.M.A.C. c/MUZZI, NESTOR NORBERTO s/Ejecución Prendaria", expte. N° 70269/99 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centeneri, tel. 4552-0071, (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 22 de marzo de 2002, a las 11:40 hs., en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, un automotor, Modelo Ipanema Base 1.8 dominio: AXB 087, Motor Chevrolet N.B. 18 L.Z. 311 71 972, Chasis Chevrolet 9 BGK. Z. 35 G.T.T.B. 4220400. Deuda de patentes, Municipalidad Caleta Oliva, 03/04/01, $ 791,23. El adquirente deberá soportar las deudas por patentes. Todo en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base: $ 5.038,46, para el caso de no haber postores saldrá a remate a la media hora con una base de retasada en un 50%, y si luego tampoco hubiese postores saldrá nuevamente a remate sin base. Seña 30%, Comisión 8%, I.V.A. s/Comisión, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Exhibición: 18 y 19 de marzo de 2002, de 16 a 18 hs., en la calle Boedo 1159 Cap. Fed. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/3 N° 378.146 v. 15/3/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, hace saber por cinco días en los autos "NAKRIL S.A. s/Quiebra" CUIT N° 30-62883474-8, Expediente N° 27.879, que el martillero Leonardo Chiapetti CUIT 20-04810755/9 rematará el día miércoles 3 de abril de 2002 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, importante inmueble industrial "desocupado" con frente a las calles Mendoza, Diagonal 31 N° 3000 y calle Ecuador (33) de Villa Zabala, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Cuenta por Diagonal 31 entrada para camiones por portón corredizo y entrada a la administración a la que se encuentra desarrollada en dos plantas: Planta Baja, recepción, 5 oficinas, baño, cocina, salón de exposición y en P. Alta; 4 oficinas, baño, cocina, salón de exposición y en P. Alta; 4 oficinas, 2 archivos, cocina y baño. Cuenta con dos amplias naves que cubren prácticamente todo el terreno, tiene chapas de cinc, sobre cabriadas de hierro con forro térmico y piso de hormigón de alta resistencia; en el medio y entre los dos salones se ubican vestuarios y baños para el personal de planta y en la parte superior las comodidades para la dirección de operaciones. Sobre el contrafrente o frente a la calle Ecuador 33, por la que no tiene acceso, se ubica la sala de máquinas. Todo realizado con materiales de buena calidad y en buen estado de conservación, encerrando una superficie cubierta de aprox. 2.400 m2. Edificado sobre los lotes, 5, 6, 15 y 16 de la manzana 64, que miden según título 35m57 con frente a la calle Mendoza, Diagonal 31 y 30 mts. con frente a la calle Ecuador (33) encerrando una superficie total de 2.165,15 m2. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. N, Manzana 36, Parcela 5a. Partida Nº 102.217. Matrícula N° 28.813. Base $ 300.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en efectivo, cheque certificado, cancelatorio o bancario de esta plaza a la orden del martillero. Acto seguido al contado; camioneta Mercedes Benz, tipo furgón, modelo M 180 D, año 1995, motor M. Benz N° 616.963.10.220220, chasis M. Benz N° VSA631.372.13.177477, Dominio ACL 116. Base $ 6.000. Automóvil Ford Escort, modelo Ghia SX, año 1994, motor Ford N° UI023005, chasis Ford N° BAFZZZ54ZPJ-037445. Al contado y mejor postor. Todas las máquinas, herramientas, materiales, muebles y útiles que se encuentran en la misma, entre otras: 2 Aspiradoras de polvo de 0,80 por 3 mts. de alto. Pulidoras. Lijadoras, Agujereadoras. Compresor doble cabezal. Prensas. Balanzas. Básculas. Balancines. Torno. Sierras sin fin y circulares. Amoladoras. Cantidad de estanterías. Mesas. Sillas. Sillones. Escritorios. Central telefónica. Fax. Fotocopiadoras. 3 CPU. Cantidad de piezas terminadas y semielaboradas, como así también materia prima y acrílicos, etc. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el importe total de la compra, el 10% de comisión más IVA sobre el precio y comisión y el 0,25% Acordada 24/2000, en efectivo, cheque certificado, cancelatorio y bancario a la orden del martillero sobre banco de esta plaza, debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día y demás condiciones establecidas en autos. Estarán a cargo de los compradores los gastos correspondientes a la inscripción del dominio. Los bienes se exhibirán los días 26, 27 de marzo y 1° de abril de 2002, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/3 N° 378.066 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "SUCESION DE OKUNIS OSCAR SILVERIO s/Propia Quiebra s/Incidente de Venta de la Calle Ayacucho 1050" Expediente N° 26.427, que los Martilleros Juan Carlos Doyhenart, Mariano Espina Rawson y Leandro Gutiérrez rematarán al contado y al mejor postor el día 21 de marzo de 2002 a las 10:30 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, "Ad Corpus", el inmueble ubicado en la calle Ayacucho N° 1050 entre Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, de Cap. Fed., Matrícula: 19-3810. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11; Manz. 54; Parc. 38a. Se trata de un importante Petit-Hotel estilo francés desarrollado sobre un lote de 8,92m. de frente por 28,18m. de fondo, en tres plantas y un subsuelo con una superficie cubierta aprox. de 1000m2. La Planta Baja consta de: Importante hall de entrada, recepción, toillete, un dormitorio con vestidor al frente, escalera principal con acceso hasta el primer piso, construida en mármol con barandas de hierro y bronce, un ascensor principal que conduce a las tres pisos, pasillo de distribución, amplia cocina con salida al patio y pulmón de manzana, un depósito y baño. Primer Piso: palier principal, hall y biblioteca con chimenea al frente con vista a la calle Ayacucho, tres importantes salones para distintos usos totalmente revestidos en madera, uno con salida al contrafrente, escalera central revestida en madera con acceso hasta la segunda planta. Segundo Piso: hall de acceso, pasillo de distribución, cuatro dormitorios, dos de ellos con hogar a leña, dos baños, comedor diario con vista al aire y luz. Tercer Piso: por escalera central se accede a dicha planta que posee un lavadero con sector para secado de ropa, hall con chimenea, pasillo de distribución, tres dormitorios y un baño, al fondo un dormitorio, un baño y acceso a la terraza. Planta Subsuelo: sala de máquinas del ascensor, caldera, dos ambientes y tres bauleras tipo depósito para distintos usos. Al momento de efectuar la constatación del inmueble, se encuentra ocupado por la Sra. Catalina Goffan, D.N.I. N° 1.267.733, en calidad de única heredera y el personal a cargo de su cuidado: la Sra. Ester Molina y su flia. Deudas: Aguas Argentinas $ 1.962,25 al 30/10/00 (fs. 58); G.C.B.A. $ 46.422,18 al 27/10/00 (fs. 80). Base: $ 510.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre 1/3 parte de la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: Se admiten en la Secretaría Actuaria hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Cap. Fed.) al firmar el boleto de compraventa. La seña podrá ser abonada en pesos moneda nacional o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr. En el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición: los días 13 y 14 de marzo de 2002 de 14 a 16 horas, sin perjuicio que los interesados puedan concretar nuevos, días y horarios con lo Sres. Martilleros.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/3 N° 378.307 v. 19/3/2002

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez

Castañeda - Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 7° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BEJAR, LILIANA PILAR (D.N.I. N° 10.961.962) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Viel N° 1098) (Expediente N° 32814)" que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 20 de marzo de 2002, a las 13.40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal. El inmueble ubicado en la calle Viel N° 1098, esquina Tejedor, Unidad Funcional N° 17 Piso 5°. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6 - Sección: 40 - Manzana: 108 - Parcela: 20 - Matrícula: 6-10001/17 de Capital Federal. Se trata de un departamento interno identificado con la letra "A" del Piso 5° y consta de: Living-comedor; 2 dormitorios, cocina y baño. Todo el departamento se encuentra en regular estado de conservación y pintura y ocupado por el Sr. Francisco Bejar (D.N.I. 4.327.103) quien vive allí con la Sra. Juana Morillas de Bejar en virtud de ser ambas titulares del derecho de usufructo vitalicio sobre el inmueble. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.000. Seña 30% - Comisión: 3% más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión y 0.25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrados hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con prescindencia del martillero y de los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Días de Exhibición: 14 y 15 de marzo de 2002 en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/3 N° 378.154 v. 14/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en la calle Talcahuano N° 550 - Piso 7° de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "FARLADANSKY, JACOBO (C.U.I.T. 20-04089810-8) s/Quiebra s/Incidente de Subasta" (Expediente N° 30.689/98), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 20 de marzo de 2002, a las 14:00 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, 13 lotes de terreno "en Block", sitos en el Partido de General Sarmiento, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI - Sección F - Fracción I - Parcelas N° 2 a N° 8 - y - Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI - Sección F - Manzana 37 c - Parcelas N° 3 a N° 8, según lo informado por el agrimensor a Fs. 277, cuya ubicación según lo informado por el martillero en su constatación de Fs. 146 es Homero N° 1697 - Localidad de Pilar (Ex General Sarmiento), en la Provincia de Buenos Aires. Ubicación: Las 13 parcelas se encuentran ubicados en el Km. 41,5 de la Ruta 8 - Localidad de Del Viso - Partido de Pilar en la Provincia de Buenos Aires, casi frente al ingreso del "Golf Club Argentino". Los dos grupos de lotes están divididos por la calle Ituzaingó. 1°) El primer grupo de lotes, está formado por las calles Homero - La Florida - Ituzaingó y Lindero en su parte posterior con el Club Privado "Altos de Del Viso". Superficie total de: 15.472,40 mts2. Se encuentran desocupados y con restos de demolición de construcciones sin ningún valor económico, a excepción de la pileta de natación, que se encuentra en regular estado de conservación - Las Parcelas: N° 8; N° 7 y N° 6, tienen una frondosa arboleda y formando un descampado el resto de las parcelas N° 5-4-3 y 2. Se hace la aclaración, que existen las siguientes Restricciones: a) En la Parcela N° 8: Sobre una franja de 2,50 mts. sobre la calle La Florida, no se podrá efectuar construcción alguna de carácter permanente. b) Entre las Parcelas: N° 6 y N° 5, rige la misma restricción, sobre una franja de 15 mts. de ancho (7,50 mts. a cada Parcela), afectada a futura apertura de calle, la que será cedida sin cargo alguno a la actual Municipalidad de Del Viso, cuando ésta lo exigiera. 2°) El segundo grupo de lotes está formado por las calles Ituzaingó - Homero y Juan XXIII y lindero con media manzana de terreno baldío. Estos lotes también son linderos entre sí, y denominada como: Manzana o Fracción "37c" y ésta conformado por las Parcelas Nos.: N° 8 - 7 - 6 - 5 y 4 que forma esquina de la mencionada calle Homero y la calle Juan XXIII y frente a la Quinta "Lula" y un gran terreno baldío. La Parcela N° 3, es lindera a la Parcela N° 8 y la Parcela N° 4, y con frente a la calle Juan XXIII. Todas estas parcelas también se encuentran desocupadas y libres de construcciones y de arboleda, formando una superficie total de 7.137,68 mts2. Superficie total a subastar 1° y 2° Grupo 22.610,08 mts2. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 93.000. La seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - Sellado de Ley 0,5% - y el 0,25% de Arancel Aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la subasta, haciéndose saber que procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 horas del referido día. Días de Exhibición: 14 y 15 de marzo de 2002, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/3 N° 378.148 v. 14/3/2002

N° 22

El Juzgado Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sitos en Talcahuano 550, 7° piso Capital Federal, comunica por dos días en autos "FRANKOWSKI, GUSTAVO ALEJANDRO s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 24.370 (Frankowski Gustavo A. DNI 14.271.408), que el Martillero Adolfo N. Galante - Tel./Fax 4381-3871 - (CUIT 20-4449984-4), rematará el día 19 de marzo de 2002 a las 11:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., Los siguientes inmuebles en Capital Federal: a) Monroe 3901/3905 esq. Estomba, Planta Baja - Unidad Funcional Uno - Local con superficie total 159,13 m2. Matrícula FR. 16-6614/1, Porc. 48,05%, Nomencl. Catast.: Circ. 16; Sec. 53; Manz. 119A; Parc. 13. Tiene acceso por la ochava que forma Av. Monroe 3901 y Estomba y por Monroe 3905, destinado actualmente al rubro de farmacia, perfumería, ortopedia y anexos, identificado con el nombre de "Farmacia Estomba", cuenta con vidrieras y cortinas metálicas; posee sectores destinados a depósito, gabinete p/inyecciones, cocina y baño; sótano; y entrepiso de 75m2. aprox. con sector de laboratorio y depósito. Todo se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación, estando ocupado por "De los Incas Farmacéuticas S.R.L." en calidad de inquilina, sin haber acreditado en autos tal condición. Base $ 67.500.- b) Palpa 3120 - Entre Conde y Freyre - Segundo Piso "C" - Unidad Nueve - Departamento superf. total 66,87 m2. Matrícula 17-1632/9; Porc. 4,61%, Nomencl. Catast. Circ. 17; Sec. 37; Manz. 71; Parc. 10. Superf. cubta. 63,15 y semi-cbta. 3,72, compuesto de hall, living/comedor con balcón al contrafrente, dos dormitorios, un baño completo y cocina. Todo en regulares condiciones de uso y conservación, ocupado solo por el fallido Sr. Gustavo Alejandro Frankowski. Si bien el adquirente recibe el bien libre de toda carga, en el caso que la deuda por expensas exceda el precio de compra, el excedente deberá ser soportado por el adquirente, corresponde a Abril/2001 $ 4.900,12. Base $ 26.250, Condiciones de Venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo o cheque certificado, en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente, dentro del tercer día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación judicial previa. De conformidad al Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del art. 570 del Cód. Proc., hasta el día anterior a la subasta a las 12:00 hs. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición los días 14 y 15 de marzo de 2002, el local de Monroe 3901 de 13:00 a 15:00 horas y el departamento de Palpa 3120-2° piso "C" - de 15:30 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 13/3 N° 378.160 v. 14/3/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 41 comunica por tres (3) días, en los autos: "LAMBERT AGUSTIN LORENZO c/FACYCA S.A. s/Despido" (expte. 120/95-16351) que el Martillero David Alberto Dardick, subastará el día 18 de marzo de 2002, a las 9,00 hs. en cl salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en Mahatma Gandhi N° 359 de Capital Federal. Matrícula 15-13410, N.C.: C.15, S.47, M. 110, P 26; que mide según título 9 mts. de frente al SE; 9,12 mts. en el contrafrente; 54 mts. en el costado SO y 52,50 mts. al costado NE, que adeuda ABL $ 13.022,28 al 19/03/01 (fs. 532); Aguas Argentinas $ 2.544,54 al 21/03/01 (fs. 535). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, con la base de $ 142.500.- Seña: 5%; Comisión: 3%, Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifique por Ministerio de Ley. Exhibición: Los días 14 y 15 de marzo de 2002, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.
e. 13/3 N° 378.191 v. 15/3/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL ROQUE S. PEÑA CHACO

N° 2

Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, hace saber por cinco días que el Martillero Roque Jacinto Bustos rematará el día 30 de marzo de 2002 a las 10:00 hs. en Mitre N° 750, de esta ciudad: El cincuenta por ciento (50%) en condominio indiviso del inmueble ubicado en calle López y Planes N° 1, de esta ciudad, identificado como: PC. 12, Mz. 78, Secc. A, Circ. I, inscripto al Folio Real Matrícula N° 9174 del Dpto. Comandante Fernández, Provincia del Chaco, con todo lo edificado, clavado y plantado. El mismo se encuentra ocupado por los Sres. Carlos Kraft y Orlando Kfraft, en calidad de ocupantes y está afectado por una reserva de usufructo vitalicio a favor del Sr. Carlos Kraft, L.E. N° 3.562.852. Deudas: Imp. Inmob. y Tasa de Serv.: $ 25,70.- al 01/11/01, Secheep: $ 22,86.- al 29/10/01, Sameep: $ 1.008,66.- al 26/10/01. Base: $ 5.681,92.- (2/3 partes de la valuación fiscal). Condiciones: Contado y mejor postor. Comisión de ley (3%) a cargo del comprador. Seña: el treinta por ciento (30%) del precio ofertado en la subasta. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. N° 580 del C.P.C.C.N. Exhibición: desde dos días antes de la subasta. Informes: Martillero actuante, Mitre N° 750, ciudad (03732-15625270). Remate ordenado en autos: "OFICIO DEL SEÑOR JUEZ NAC. DR. CARLOS A. VILLAR en autos: KRAFT, SUSANA NILDA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (López y Planes) solicita Diligencia", Expte. 1564/118, año 2001, Sec. 4, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco.

Ligia A. S. de Michlig, abogada, secretaria.
e. 11/3 N° 377.949 v. 15/3/2002

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.boletin.jus.gov.ar

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)